

S
2es



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Trabajo Social

"LA IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO SOCIAL EN LA
ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO
Y LA INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
HACIA LA MUJER"

T E S I S

Que para obtener el Título de
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

P r e s e n t a n

CABAÑAS REYES MARIA TERESA

GARCIA LOPEZ ELVIA



México, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

GRACIAS A DIOS: Por la vida que me ha dado , por haberme permitido realizar uno de los sueños de mi vida, que es el titularme.

1 A LA MEMORIA DE MI PADRE:

Dr. Oscar Cabañas Rodrique.
Fue sembro en mí, orden, disciplina,
rectitud, amor, entrega, valentía,
honestidad e inteligencia.....
Lo cual me sirvió para enfrentarme
en esta meta que he concluido.
Gracias infinitamente por legarme todo ello.
Te quiero donde quiera que te encuentres.
Jera.

A MI MADRE:

Dra. Ma. de la Luz Reyes Martínez.
Gracias por hacer tuyos mis sueños y
temores, porque al saberlo a mi lado me
hace sentir la más afortunada.
Eres el mejor ejemplo de lucha y
entrega constante, por lo tanto esta
meta culminada esta basada en tu apoyo
y amor inigualable.
Hoy y siempre serás la luz que ilumine mi
camino.
Te amo Jera

A MIS HERMANOS:

Oscar, Jesús, Guadalupe, Ma. de la Luz,
Rosa Juana, Joaquín, Ma. Azucena,
Miguel, Lucero, gracias por acompañarme en
mis triunfos y derrotas, además de apoyarme
para el logro de esta y otros objetivos.

A MI ESPOSO:

Quien es para mí un compañero
inseparable, que gracias a su apoyo y
comprensión he logrado ha realizar la
meta que me propuse.
te quiero infinitamente Tere.

MI RA. ELEVA LOLES DAN VICENTE:

Mi más sincera gratitud por su aportación
de conocimientos, así como por su ayuda
personal y profesional, la cual es reflejo de
esta presente investigación.
La admiro y respeto, con cariño. Tere.

ELEVA:

Amiga y compañera de tesis , gracias por
tu paciencia, trabajo, paciencia y entusiasmo.
Por compartir una meta en nuestras vidas.
Tere.

A todos aquellos que hicieron posible lo
hoy logrado y han dado parte de mi formación
profesional, a la Escuela Nacional de Trabajo
Social y en especial a la Universidad Nacional
Autónoma de México.

Mi más sincera gratitud . Tere.

ABRADECIMIENTOS

Hoy tenemos que dar las gracias,
 gracias a quien nos permite disfrutar de un nuevo día,
 gracias porque tenemos la alegría y la tristeza,
 el optimismo y el pesimismo;
 porque podemos estar contentos o enojados,
 por el poder de discernir y de elegir,
 porque en nosotros consiste, y sólo en nosotros,
 encontrar los atisores.

Ser felices debe ser nuestra meta,
 y luchar contra quienes se opongan:
 Para un niño adulto, una sonrisa.
 Quitar la careta y descubrir la verdadera cara de la
 gente. Enseñar, a quienes no sepan, que la felicidad es gratis;
 que no hay riqueza que valga, si se es pobre de corazón;
 que la pobreza vive, mientras no nace el amor.

Gracias por la vida,
 gracias a ti, como te llames Señor,
 que de cualquier forma eres el mismo
 que me ha ayudado a lograr una meta
 más en mi camino.

GRACIAS A:

MIS PADRES
Y HERMANOS
LIC. ELEVA BOLIV SAN VICENTE
BULERMO CORONA VARELA
TERESA CABANAS REYES

Y ESPECIALMENTE A SALVADOR LUIS MENDEZ

ELEVA

INDICE

	PAG.
CAPITULO I	
Introducción	6
Metodología para realizar un diagnóstico social.	
1.1 Método para elaborar un diagnóstico social.	14
1.2 Principales indicadores a considerar en un diagnóstico socioeconómico.	15
1.3 Indicadores generales de satisfactores esenciales.	21
1.3.1 Población y trabajo.	21
1.3.2 Alimentación.	24
1.3.3 Vivienda.	24
1.3.4 Vestido y calzado.	25
1.3.5 Educación.	26
1.3.6 Salud.	27
1.3.7 Seguridad social.	28
1.3.8 Cultura y recreación.	30
1.4 La importancia de la información institucional	35
CAPITULO II	
La violencia intrafamiliar hacia la mujer.	
2.1 La participación de la mujer en la sociedad.	43
2.1.1 La mujer en la política.	44
2.1.2 La mujer en el trabajo.	46

2.1.3	La mujer en la educación.	49
2.1.4	La mujer en la salud.	51
2.2	La importancia de la mujer en la familia.	55
2.2.1	Nuevo papel de la mujer en la familia.	57
2.2.2	Nuevo perfil de la familia.	58
2.3	Diferencia entre violencia en general y violencia intrafamiliar.	60
2.3.1	Aspectos generales de la violencia intrafamiliar.	60
2.3.2	¿Qué es la violencia intrafamiliar?	62
2.3.3	Perfil psicológico de la víctima.	62
2.3.4	Perfil psicológico del agresor.	63
2.3.5	Expresión de la violencia en contra de la mujer.	63
2.3.6	Ciclo de violencia intrafamiliar.	64
2.4	Logros y alcances para atender el problema de la violencia intrafamiliar hacia la mujer.	66
2.5	Estudios actuales acerca de la violencia intrafamiliar	69

CAPITULO III

	Diagnóstico socioeconómico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.	
3.1	Identificación de las principales variables socioeconómicas a considerar en el diagnóstico.	74
3.2	Antecedentes y ubicación geopolítica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.	76
3.3	Análisis demográfico.	79

3.4	Análisis económico.	90
3.5	Análisis social.	100
3.5.1	Salud.	100
3.5.2	Educación.	109
3.5.3	Vivienda y servicios públicos.	117
3.5.4	Servicios de transporte y vialidad.	121
3.5.5	Alimentación y abasto.	124
3.5.6	Equilibrio ecológico.	130
3.6	Conclusiones.	131

CAPITULO IV.

Análisis de las delegaciones políticas que presentan los casos más representativos de violencia intrafamiliar

4.1	Identificación de las principales delegaciones políticas de mayor incidencia de violencia intrafamiliar.	134
4.1.2	Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar.	137
4.2	Diagnóstico social de las principales delegaciones políticas de mayor incidencia de violencia intrafamiliar.	139
4.2.1	Delegación Miguel Hidalgo.	139
4.2.2	Delegación Iztacalco.	142
4.2.3	Delegación Gustavo A. Madero.	144
4.2.4	Apreciaciones finales de las delegaciones de mayor incidencia de violencia intrafamiliar.	146
4.3	Análisis e interpretación de estadísticas sobre violencia intrafamiliar.	149

4.3.1 Aspectos Generales.	151
4.3.2 Aspectos Sociales.	155
4.3.3 Aspectos económicos.	158
CAPITULO V.	
Definiciones del área de promoción social como perspectiva de acción del Trabajador Social.	
5.1 Definición de Trabajo Social.	164
5.2 Objetivos del Trabajo Social.	165
5.2.1 Objetivos Generales del Trabajo Social.	166
5.3 Funciones del Trabajo Social.	167
5.4 Campo de acción del Trabajo Social.	168
5.5 Especificidad.	169
5.6 Marco de referencia.	170
5.7 Promoción social.	171
5.7.1 El Trabajador Social del Area de Promoción Social.	171
5.7.2 Objetivo general.	171
5.7.3 Objetivos específicos.	172
5.7.4 Capacidades y habilidades.	175

CAPITULO VI.	Propuesta para la creación de un Programa de Prevención de violencia intrafamiliar hacia las mujer con especial importancia en el aspecto social.	
6.1	Introducción.	177
6.2	Diagnóstico.	179
6.3	Justificación.	181
6.4	Objetivos.	182
6.5	Metas.	183
6.6	Límites.	183
6.7	Políticas.	184
6.8	Organización.	184
6.9	Recursos.	184
6.10	Supervisión.	185
6.11	Evaluación.	185
6.12	Estrategias	185
CONCLUSIONES		190
ANEXO		196
BIBLIOGRAFIA		202

INTRODUCCION

En las últimas décadas un tema se ha abierto paso a todos los niveles de discusión: la violencia intrafamiliar hacia la mujer, revelando la desigualdad de la mujer frente al hombre y la necesidad de elevar su situación social y mejorar sus condiciones de vida. Se ha podido constatar que, prácticamente en todos los países que conforman el orbe, la mujer sufre de diferentes formas de violencia, discriminación, subordinación y desigualdad (jurídica, social, económica, etc.). Y es hasta la segunda mitad de este siglo que se toma conciencia para unir esfuerzos y transformar las condiciones de vida de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

La presente investigación tiene por objetivo realizar un diagnóstico social de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, para detectar las principales variables socioeconómicas que influyen en la Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer, mediante la cual permitirá contribuir a un programa preventivo que de respuesta a dicha problemática desde la perspectiva de Trabajo Social.

Cuyas hipótesis son las siguientes :

- Los aspectos sociales influyen en forma relevante en la violencia intrafamiliar hacia la mujer en la Zona metropolitana de la Ciudad de México.

- La realización del diagnóstico Social vinculado con la Violencia Intrafamiliar en la Cd. de México, proporcionará los elementos determinantes para realizar un programa de prevención contra ésta.

Por lo planteado se hace necesario investigar y abordar en un fenómeno social poco reconocido pero que desde la aparición de la familia como institución social ha venido dándose en forma personal y privada.

Partiendo del concepto de violencia en general la Convención Interamericana subraya que "la violencia debe entenderse como cualquier acción, omisión o conducta, directa o indirecta mediante la cual se inflige sufrimiento físico, sexual o mental mediante engaño, seducción, amenaza, coacción o cualquier otra medida contra la mujer, con el propósito o efecto de intimidarla, castigarla o humillarla o mantenerla en un papel de estereotipo sexual o de negarle su dignidad humana o su autoestima sexual o su integridad física, mental o moral o de menoscabarle la seguridad de su persona, su autoestima, o su personalidad o su capacidad física o mental.

Hablando propiamente de la violencia intrafamiliar hacia la mujer entendemos que es el hogar uno de los sitios más peligrosos para las mujeres; violando su dignidad humana y derechos humanos, convirtiéndola en un ser discriminado por el sexo opuesto.

Es bastante curioso como se relacionan dos categorías dentro de este problema social: mujer-violencia, pareciera que el hecho de ser mujer implica ser objeto de violencia, lo cual es considerado o aceptado en muchos países como algo normal, cuestiones de carácter individual y cultural.

Por todo lo anterior la presente investigación aporta cuales son los factores sociales y económicos que tienen gran influencia en el fenómeno de la violencia intrafamiliar. Para tal efecto se procedió a elaborar el marco referencial que incluye por una parte, la violencia intrafamiliar y el papel de la mujer en la sociedad y la familia, y por otro lado el diagnóstico socioeconómico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

La finalidad de elaborar un diagnóstico socioeconómico es para realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la situación estudiada. Este análisis proporcionará los elementos necesarios para estudiar el origen, comportamiento y tendencias del fenómeno social en cuestión.

El diagnóstico proporcionará un juicio comparativo sobre una situación dada. En este caso se establecerá la relación que existe entre el diagnóstico socioeconómico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y su influencia en la violencia intrafamiliar. Partiendo del supuesto de que si existe un desequilibrio entre los factores económicos, sociales, políticos, institucionales, culturales, psicológicos favorecerán a la aparición de la violencia en contra de la mujer.

La finalidad de realizar el diagnóstico socioeconómico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es para ahondar en las causas últimas que influyen en la aparición de la violencia intrafamiliar hacia la mujer y en base a este conocimiento plantear acciones concretas incluidas en un programa de prevención que de solución al problema.

Se incluye el análisis estadístico hecho a partir de las cifras que aporta el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar y la investigación de la Escuela Nacional de Trabajo Social bajo la dirección de la Lic. Silvia Solís San Vicente, y se caracterizan las delegaciones de mayor incidencia de violencia intrafamiliar.

Finalmente, el diagnóstico social se inserta en un Modelo de Prevención de Violencia Intrafamiliar desde la perspectiva de Trabajo Social con especial importancia en el área de la Promoción Social.

El primer acercamiento hacia el problema es considerar que la violencia intrafamiliar hacia la mujer es un problema que ha ido en aumento tanto por sus alcances como por su complejidad.

Considerando que los aspectos sociales y económicos tienen gran influencia en este problema, se propone realizar un diagnóstico social que permita distinguir las principales variables sociales que afectan a la violencia intrafamiliar y que podrían incidir en su prevención.

A raíz de la elaboración del diagnóstico social y del perfil de la víctima hecho a partir del análisis estadístico, permitió detectar las variables socioeconómicas que influyen de manera decisivas para la aparición de la violencia en la familia.

El procedimiento metodológico general preliminar que se siguió fue el siguiente:

A. Fase de planeación

1. Selección del tema y planteamiento general preliminar del problema.
2. Elaboración del marco teórico conceptual.
3. Determinación y operacionalización de la hipótesis.
4. Elaboración del esquema preliminar de contenido.

B. Fase operativa

5. Selección y aplicación de técnicas de recolección de datos.
6. Procesamiento, análisis e interpretación de datos.
7. Contrastación de la hipótesis.
8. Reconceptualización global de la información.
9. Organización, estructuración y presentación del informe final de la investigación.

En la primera parte de la investigación la selección del tema se escogió en función del interés y conocimiento que se obtuvo a partir de la participación como becarias en un proyecto de investigación en el cual colaboraron las instituciones: el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) perteneciente a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en coordinación con la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). El proyecto de investigación en el cual se participo se llamó: "La Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer en la Ciudad de México".

De esta manera se contaba ya un conocimiento previo acerca del tema en cuestión y con el material necesario para elaborar la tesis.

Una vez que se escogió el tema se procedió a delimitar la población (mujeres maltratadas), el tiempo (1990-1994), espacio (las tres delegaciones de mayor incidencia de violencia intrafamiliar).

Posteriormente se problematizó el tema a través de preguntas y respuestas que dieran un primer acercamiento al tema investigado, permitiendo de esta manera tener una visión más específica del objeto de estudio. En este cuestionamiento intervinieron los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que se tenían de él.

Cuando se dió respuesta a las interrogantes se procedió a elaborar el enunciado específico del problema, el cual puntualizaba los aspectos a investigar.

A partir del planteamiento preliminar del problema se elaboró la justificación a manera de introducción del tema, es decir, el ¿por qué? deseamos estudiar dicho problema y se establecieron los objetivos que se quieren alcanzar en la investigación. Posteriormente se formulan las hipótesis, es decir, los supuestos básicos que se habrán de comprobar o disprobar y que dan sustento al trabajo de investigación.

También se estableció el tipo de estudio: es una investigación científica pues su objeto puede ser formal y factual de acuerdo al área de trabajo.

- A) Se llevo a cabo la factual; pues esta se divide en natural y social, entrando nuestro campo de acción profesional en la segunda.
- B) Por su objetivo de estudio es básica o teórica y aplicada en cuanto a nuestro campo y ejercicio profesional.
- C) Por su nivel de profundidad es descriptiva;
- D) Por su dimensión , extensión o amplitud de la población a estudiar, fue macrosocial; pues se abarcaron las tres delegaciones más representativas que presentan violencia intrafamiliar (Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero e Iztacalco).
- E) Por el tiempo de ubicación es sincrónica o transversal, pues el estudio se llevó a cabo en un periodo de tiempo determinado; el cual abarco de 1990 a 1994.

- F) En cuanto a las técnicas que se requirieron para la recopilación de los datos, fue mixta; ya que se abarcaron tanto técnicas documentales, (bibliográficas y hemerográficas) como de campo (observación, encuesta, entrevista).
- G) Por su enfoque ideológico-interpretativo, es funcionalista; pues trata de atender a grupos como: la familia para seguir manteniendo el orden social establecido.
- H) Por el lugar donde se desarrolla; es institucional (CAVI), abarcando las tres delegaciones que presentan mayor incidencia en violencia intrafamiliar hacia la mujer.
- I) Por los datos en que se apoya es cualitativa y cuantitativa.
- J) No experimental; se limitó a los hechos observados tal como ocurren.
- K) Estudio de caso; se llevó a cabo mediante el número de casos sacados de los expedientes, que existen en los libros de Gobernación del Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar (CAVI). Cabe señalar que son casos que se abarcaron de las 16 delegaciones del Distrito Federal; en los años correspondientes a 1990-1994.

En cuanto al método general utilizado en la investigación fue el deductivo porque se partió del diagnóstico situacional de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, para posteriormente conocer las variables socioeconómicas que influyen en la violencia intrafamiliar, con el fin de aprobar o disprobar la hipótesis en el caso práctico.

Terminando el planteamiento del problema, se pasó a la elaboración del Marco Teórico Conceptual, en el que identificó los aspectos que estuvieron relacionados sobre el problema, después se plantearon una serie de preguntas en torno a estos aspectos y por último se dio respuesta a dichas preguntas consultando fundamentalmente fuentes bibliográficas y hemerográficas. Posteriormente se procedió a estructurar y operacionalizar la hipótesis.

Por lo que respecta a la fase de planeación; se elaboró el esquema preliminar de contenido, en donde se desglosaron los temas por orden de importancia, esto con el fin de facilitar la recolección de datos.

Finalmente, en la fase operativa que incluye el trabajo de campo y la aplicación de un instrumento para recolección de datos. Se toma como base la experiencia obtenida en

Básicamente las actividades que se realizaron en dicho proyecto fueron la investigación documental: consulta de material bibliográfico y hemerográfico acerca de la violencia en contra de la mujer; investigación de campo: aplicación de 240 cuestionarios a víctimas de maltrato doméstico que denunciaron ser agredidas física y psicológicamente por parte del cónyuge.

Los datos que arroja dicha investigación se retoman para realizar el análisis estadístico y de ahí determinar el perfil de la víctima que sufre de maltrato doméstico.

Con todos los elementos antes descritos se integra el proceso metódico de la investigación.

Es fundamental mencionar que para la selección de técnicas e instrumentos llevados a cabo a través del proceso metodológico de la investigación descrito anteriormente se tomo referencia de diversos autores entre los que se encuentran : Baena Paz Guillermina , Rojas Soriano Raúl, Hernandez Michel Susana, Ander Egg Esequiel, entre otros.

La investigación como se describe se dividió en dos etapa: la primera consiste en la recolección de fuentes primarias que son la observación, entrevista y encuesta .En esta última podemos señalar que el instrumento a utiliza fue muy variado y extenso en información , por tal motivo no se pudo abarcar en su totalidad , por que se saldría del contexto a investigar , es así que se abordó unicamente el aspecto socioeconómico, además existen otras investigaciones, las cuales manejan el mismo tema de Violencia Intrafamiliar pero en el aspecto jurídico, pasicologico e institucional , las cuales retoman el mimos instrumento, sin embargo, se encuentran en proyecto de terminación de tesis. En cuanto a las fuentes secundarias se incluyen una serie de documentos que describen hechos y fenómenos sociales tanto actuales como pasados.Para ello se acudio a una serie de instituciones las cuales abordan el tema de la violencia entre las cuales estan :

- Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (CANVAC)
- Centro de Apoyo a la Mujer (CAM)
- La Asociación Mexicana contra la Violencia hacia la Mujer (COVAC)
- Programa Universitario de Estudios de la Mujer (PUEG)
- Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM).

Cabe señalar que con toda la información recabada se realizó una base de datos,del material impreso.

Es así que el análisis documental se vinculo con la información de campo, ya que es en ésta última la que nos proporcionará el registro sistemático y riguroso de hechos y acontecimientos objeto de estudio.

Una vez organizado el material con el que se trabajo se tuvo una idea más amplia sobre el objetivo que se buscan sobre el tema a investigar, es decir, tener bien claro los conceptos previamente establecidos en el planteamiento del problema de tal manera que se puedo obtener nuevas información y así se conceptualizo en tema, subtema.

Por lo anterior descrito se puede señalar que la investigación social en Trabajo Social es importante ya que radica en el análisis de los fenómenos sociales, basándose en el manejo de teorías existentes, además de seguir una metodología científica permitiendo discernir fenómenos y conocer hechos nuevos, con el fin de buscar respuestas a problemas concretos que emanan de la realidad social..

No hay que olvidar que una investigación social debe orientarse con base en una fijación de prioridades sectoriales e institucionales dentro de un Plan de Desarrollo vigente con el fin de que las políticas y las estrategias de acción, tengan mayores posibilidades de convertirse en un instrumento eficaz para orientar los cambios y transformaciones sociales.

Por ello el Trabajador Social como profesionista interviene directamente con los grupos sociales que presentan carencias, desorganización o problemas sociales y por si mismos no han tenido la posibilidad de resolverlos. Es así, que el Trabajador Social promueve la organización de ésta mediante la utilización de sus propios recursos en una sociedad que vive en permanente cambio, buscando con ello mejorar sus niveles de vida.

Además, el Trabajador Social en su quehacer profesional una de sus funciones basicas es la investigación, por ello es parte fundamental en esta profesión permitiendo tener un conocimiento metodológico el cual sirve para explicar de manera científica los fenómenos que interesen al propio investigador en el campo de Trabajo Social, es por ello que la presente investigación engloba una problemática social como es la violencia intrafamiliar hacia la mujer.

CAPITULO I

METODOLOGIA PARA REALIZAR

UN DIAGNOSTICO SOCIAL

METODO PARA ELABORAR UN DIAGNOSTICO SOCIAL

La finalidad del diagnóstico social es conocer la magnitud y alcance de los problemas sociales, mismo que se analizan tanto cuantitativa como cualitativamente.

Este análisis permite ahondar en el origen, comportamiento y tendencias del fenómeno social en cuestión y establecer un juicio comparativo entre dos situaciones estudiadas.

Una vez que se realiza el análisis social, este conocimiento sirve de base para plantear futuras acciones, estrategias o alternativas que puedan ser incluidas en un programa que atienda dicho problema.

Dentro del diagnóstico se contemplan cuatro fases:

- A. **Descripción de la realidad.** Consiste en establecer la magnitud del problema a nivel cuantitativo y/o cualitativo.
- B. **Análisis de datos.** Consiste en sistematizar toda la información recopilada para realizar posteriormente un análisis final.
- C. **Evaluación de lo descrito.** Consiste en confrontar la información obtenida en el diagnóstico (situación real) con un modelo normativo el cual representa un conjunto de ideas que se tiene en relación a una realidad determinada (este modelo señala lo que "debe ser").
- D. **Elaboración de la prognosis.** Son las proyecciones que se establecen a futuro sobre el comportamiento del problema social en cuestión.

Entre las tareas que tiene el diagnóstico están:

- 1. Sistematización de la información (realidad).
- 2. Establecer la magnitud de las necesidades (jerarquizarlas).
- 3. Destacar los aspectos más relevantes.
- 4. Sirve de base para acciones concretas.

Para obtener un diagnóstico más completo se deben de tomar en cuenta factores económicos y sociales, políticos, institucionales, culturales y psicosociales. Como resultado del diagnóstico social se obtiene una conclusión del estudio o investigación de un sector de la realidad, expresada en un juicio comparativo sobre una situación dada mismo que sirve de base para una acción (realización de un proyecto o programa) y fundamentar las estrategias que se han de expresar en una práctica concreta.

PRINCIPALES INDICADORES A CONSIDERAR EN UN DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO

Una vez establecidos los parámetros para la elaboración del diagnóstico se procede a describir las variables que servirán de base para el análisis económico.

Especialmente la economía es la ciencia que se ocupa del hombre y la manera en que produce, intercambia y consume los bienes con que satisface sus necesidades. La finalidad de la ciencia económica es proporcionar al hombre y a la sociedad conocimientos que le permitan obtener el mejor provecho de los recursos que requieren para la satisfacción de sus necesidades.

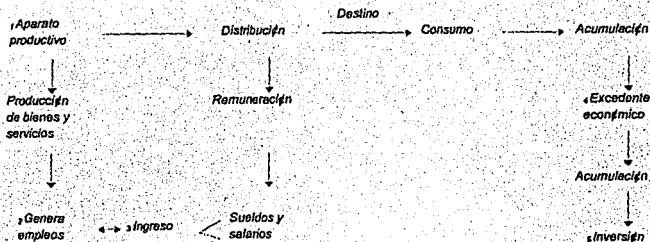
El sistema económico es la organización por medio de la cual un hombre o sociedad buscan producir, intercambiar y consumir un mayor número de bienes y servicios. Es un proceso continuo que produce para satisfacer las necesidades de consumo de la sociedad, en ella se genera un excedente económico que es el que retroalimenta y mantiene al aparato productivo.

El sistema económico contempla 3 procesos :

Producción. Es la actividad dirigida a la elaboración de satisfactores; traducida en bienes y servicios.

Distribución. Es la actividad que pone al alcance de los consumidores, en cantidad y tiempos precisos, los bienes y servicios producidos.

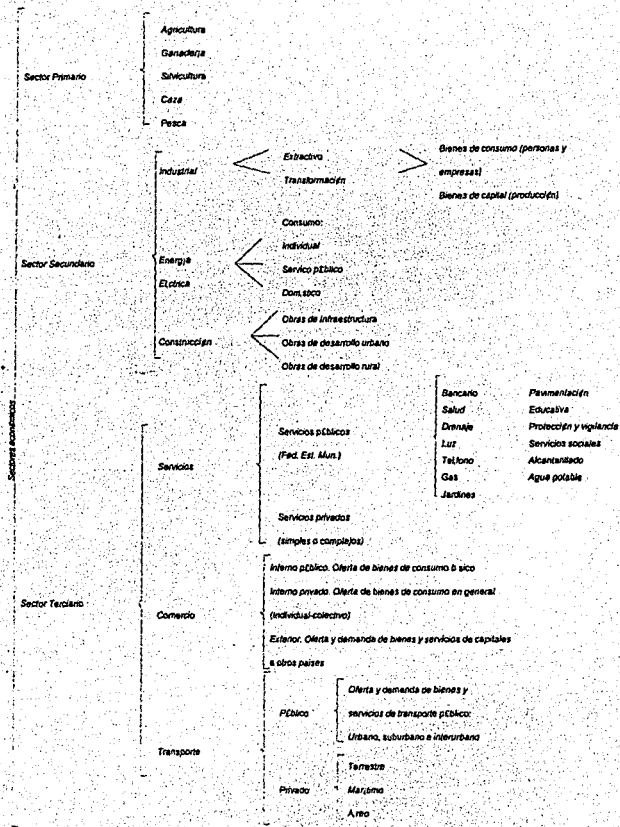
Consumo. Es la utilización y aprovechamiento de los bienes producidos.
(Ver esquema 1).



Esquema 1

- 1 El tamaño del aparato productivo depende del nivel de inversión productiva que retroalimenta a la producción.
- 2 El aparato productivo determina la generación de empleos en función de su tamaño y organización productiva.
- 3 El ingreso determina la demanda de bienes y servicios; el nivel de consumo, el nivel de vida y en general el nivel de bienestar social.
- 4 El excedente económico parte se destina a la acumulación de capital que al irse incrementando y dedicando actividades productivas a largo plazo, se vuelve inversión.
- 5 La inversión financia las actividades productivas y estimula su crecimiento económico.

El conjunto de unidades productivas constituyen el aparato reproductivo el cual está compuesto por:



ESQUEMA 2

FUENTE: Solís San Vicente, Silva. Los Fundamentos de la Planeación en México, pp. 28-30

Para abordar el aspecto social se hace necesario definir los conceptos de nivel de vida, necesidades sociales, sistema económico, sistema social, desarrollo económico y finalmente el de bienestar social.

El nivel de vida expresa el grado y condiciones de satisfacción de las necesidades individuales y colectivas que goza una persona, comunidad o pueblo. En su acepción corriente hace referencia a las condiciones materiales e inmateriales en que se encuentra un grupo social. El nivel de vida debe estudiarse en sus múltiples aspectos: por medio del análisis de diversos componentes como son salud, educación, vivienda, alimentación, etc.

Una necesidad social se manifiesta cuando un conjunto de individuos se encuentran en estado de carencia y requieren de satisfactores para su desarrollo. Así, entendemos que el hombre viva en sociedad y que como individuo y como miembro de ella tenga necesidades individuales o colectivas.

Necesidades diversas las cuales se clasifican en:

- Necesidades físicas: Alimento, vestuario, vivienda, salud, transporte, servicios personales.
- Necesidades sociales: Seguridad social, urbanización, comunicaciones.
- Necesidades culturales: Educación y entretenimiento, recreación y deporte, trabajo.
- Necesidades políticas: Participación en la vida política del país.

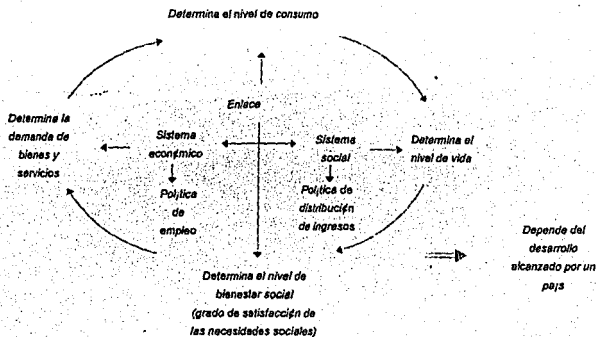
A través del sistema económico se busca un racional y eficiente aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, además esta relacionado con la producción de bienes y servicios encaminados a proveer a la sociedad de los satisfactores sociales necesarios para su desarrollo. Comprende los procesos de producción, distribución y consumo.

El sistema social comprende los hábitos, las costumbres, los valores; expresa las formas de organización de una sociedad determinada por su sistema económico. Parte del análisis de las estructuras sociales determinantes: la estratificación social, la política de distribución de ingresos y la división del trabajo.

El término de desarrollo económico, social y de cualquier otro tipo que dan lugar al crecimiento de la sociedad en su conjunto. Los cambios que dan lugar al crecimiento económico son: en las técnicas de producción, en las actitudes sociales y en las instituciones.

Es por esto que la política económica debe estar encaminada a la renovación industrial, mejorar los métodos para producir, apertura de empleos, etc. todo destinado al desarrollo equilibrado de la población en sus múltiples aspectos salud, educación, vivienda y empleo, entre otros.

El bienestar social designa el conjunto de leyes, por una parte, y los programas, beneficios y servicio que, por otra parte, se establecen para asegurar o mejorar y robustecer la provisión de todo aquello que se considera como las necesidades básicas para el bienestar humano y el mejoramiento social.¹ El bienestar social se produce como consecuencia del desarrollo económico. (Ver esquema 3).



Esquema 3

Así tenemos que dentro del sistema económico la creación de empleos es determinante para que la población tenga poder adquisitivo y pueda demandar bienes y servicios; el nivel de ingresos determinará por consecuencia el nivel (positivo o negativo) de consumo, lo que a su vez, determina el grado de satisfacción de las necesidades básicas para alcanzar el bienestar social. Finalmente, el nivel de vida se encuentra condicionado por el nivel de desarrollo económico del país.

¹ Ander Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, p. 53

En conclusión, dentro del aparato productivo se generan los bienes y servicios que la sociedad requiere para satisfacer las necesidades individuales y colectivas y a la vez genera capacidad de adquisición esta determinada por la participación que tienen los individuos dentro del sistema económicos la demanda de empleos necesarios para producir estos bienes y servicios los cuales son adquiridos por los miembros de la sociedad al tener capacidad adquisitiva.

INDICADORES GENERALES DE SATISFACTORES ESENCIALES

Para poder establecer el nivel de vida debe abordarse desde sus múltiples aspectos; por medio del análisis de diversos indicadores sociales como son:

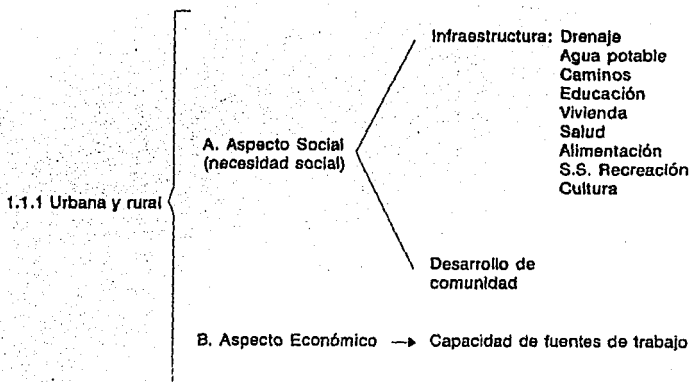
I. POBLACION Y TRABAJO

(Análisis cuantitativo)

Se hace necesario partir del examen de la población total en sus aspectos demográficos que determinan el crecimiento y los movimientos de la población, a fin de distinguir a los grupos de individuos que, por sus características, pueden o no desempeñar un trabajo y de aquellos que no están en condiciones de hacerlo.

1.1 Distribución geográfica.

ESQUEMA 4



1.1.2 Distribución de la población por estados-densidad de un lugar.

1.2. Crecimiento de la población.

1.2.1 Crecimiento natural

- A. Tasa de natalidad. No. de nacimientos x 1000 hab.
- B. Tasa de mortalidad. No. de defunciones x 1000 hab.
- C. Tasa de fertilidad. No. de mujeres en edad fértil.
- D. Tasa de morbilidad: Tipo de enfermedad en una población.
- E. Esperanza de vida.

1.2.2 Crecimiento Social (movimientos internos y externos de población)

MIGRACIÓN

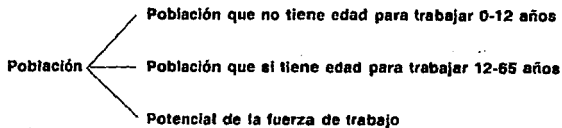
Immigración

Emigración

ESQUEMA 5

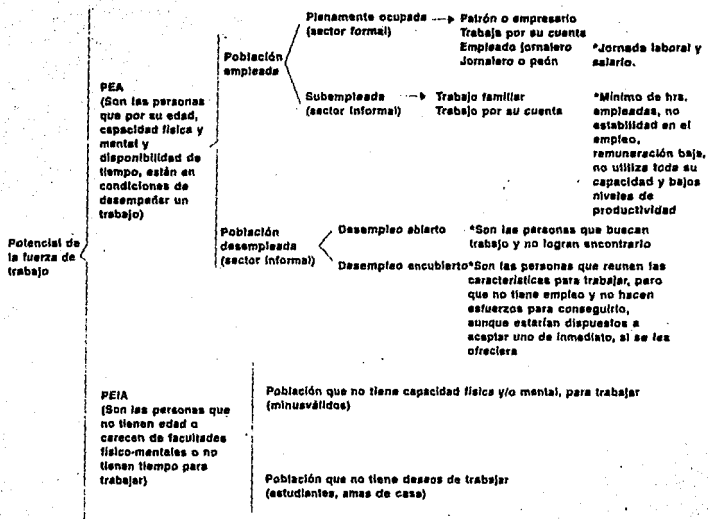
1.3 Estructura de la población.

1.3.1 Por edad



ESQUEMA 6

ESQUEMA 7



1.3.2 Estructura por sexo:

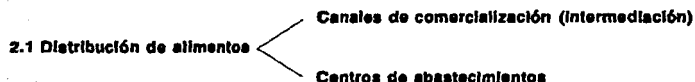
Determina el crecimiento demográfico potencial y las presiones sobre el mercado de trabajo.

- Hombres
- Mujeres

II. ALIMENTACION

La alimentación y nutrición constituyen los elementos esenciales que debe de recibir todo ser humano para cubrir satisfactoriamente su desarrollo.

La disponibilidad de alimentos está determinada básicamente por los niveles de producción agrícola, pecuaria y pesquera, así como su ulterior transformación en la industria.



2.4 Fomento al cambio de patrones de consumo de alimentos de producción interna.

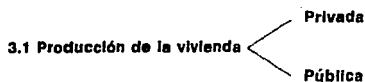
2.5 Cantidad de nutrientes de la alimentación por habitante.

ESQUEMA 8

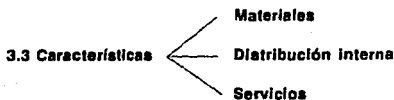
III. VIVIENDA

En este rubro se describen las características en cuanto al número de viviendas, materiales de que están construidas, número de cuartos que las integran y los servicios

que poseen, tales como drenaje y agua entubada. Determina el número de habitante promedio por vivienda y por cuarto.



3.2 Precios



ESQUEMA 9

IV. VESTIDO Y CALZADO

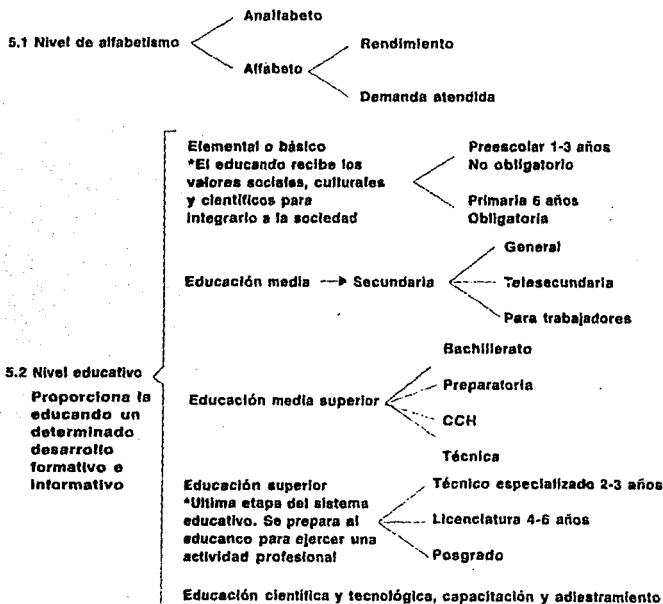
En sus orígenes la función básica del vestido era la de servir de protección al cuerpo humano frente a las condiciones adversas de la naturaleza. El primer vestido del hombre lo constituían vestimentas de piel, hierbas u hojas con la única finalidad de protegerse del medio que lo rodeaba. Actualmente esta vestimenta evolucionó conjuntamente con la evolución del hombre. El vestido adquiere otras funciones como la de establecer jerarquías sociales y la de servir de ornamento.

El calzado, al igual que el vestido se considera como un artículo de primera necesidad para el hombre, ya que le proporciona protección contra el medio ambiente. Durante muchos siglos el zapato se trabajó a mano y fue hasta 1845 cuando se construyeron las primeras máquinas para estirar y alisar el cuero para su costura. Actualmente, el calzado es de gran diversidad en lo que se refiere al material utilizado: piel, hule, plástico, etc.

- 4.1 Producción = Interna + Importación
- 4.2 Estructura de precios.
- 4.3 Acceso de la población a los productos.

V. EDUCACION

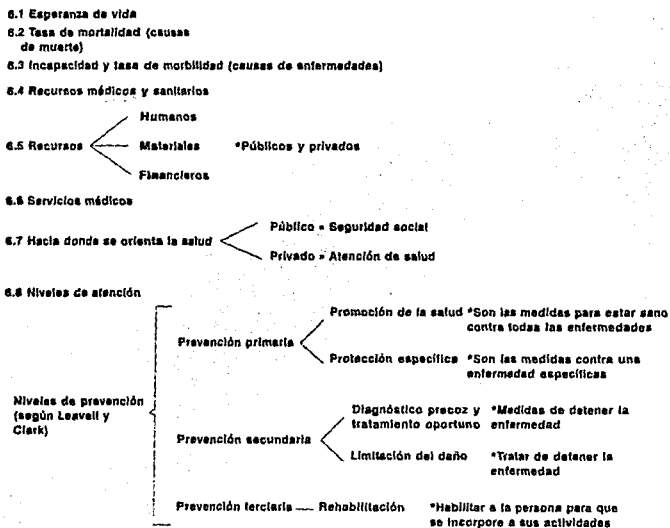
Se incluye a la población que no asiste a la escuela, como a la que asiste a los diferentes niveles que integran el sistema educativo nacional. Se analizan los recursos con que cuenta dicho sistema, tanto humanos como materiales y financieros.



ESQUEMA 10

VI. SALUD

Las condiciones de salud de la población dependen de una gran cantidad de factores, que en su conjunto determinan el proceso de salud- enfermedad. Entre los factores que influyen en este proceso y que reflejan las condiciones de vida de la población: vivienda, alimentación, educación e ingresos entre otros. Pero también influye la estructura económica y la organización social del país.



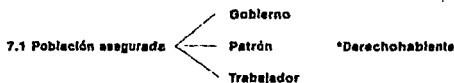
ESQUEMA 11

VII. SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social en México tiene su fundamento legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley del Seguro Social. Su financiamiento se realiza en forma tripartita: gobierno, empresario y trabajador.

La seguridad social engloba todos los servicios sociales como son; servicios de asistencia médica y maternidad; las pensiones como un derecho adquirido por vejez, antigüedad, invalidez o sobrevivencia; compensaciones diversas a los trabajadores, así como asignaciones a los familiares; programas de vivienda, ahorro, préstamo y otros diversos de protección.

ESQUEMA 12



7.2 Población abierta ----> No derechohabiente

7.3 Como se lleva a cabo ese servicio a la población

7.4 Programa Nacional de Salud, 1990-1994.

En observancia del Plan Nacional de Desarrollo vigente que contempla el mejoramiento productivo de vida, destacando los aspectos de salud y seguridad social entre otros; la Secretaría de Salud con participación de todo el Sistema Nacional de Salud y tomado en cuenta las conclusiones del Foro de Consulta Popular en Salud, Asistencia y Seguridad Social, elaboró el Programa Nacional de Salud 1990 que incluye la participación de la medicina pública, la social y la privada.

El programa constituye la estrategia operativa del Sistema Nacional de Salud para alcanzar los o metas señalados en los campos de salud y la asistencia social, describe los lineamientos programáticos las áreas de fomento de la cultura de la salud, acceso universal a los servicios con equidad y calidad prevención y control de enfermedades y accidentes, protección del medio ambiente, saneamiento básico regulación del crecimiento demográfico y asistencia social.

El Programa Nacional de Salud 1990-1994 contempla un serie de programas tanto de acción y de apoyo como proyectos estratégicos.

Programa
Nacional de
Salud
1990-1994

Programas
de acción

- *Programa para el fomento de la cultura de la salud.
- *Programas para el acceso universal a los servicios de salud con equidad y calidad.
- *Programa para la prevención y el control de enfermedades y accidentes.
- *Programa de atención a la salud en casos de desastre.
- *Programa de salud mental.
- *Programa de salud ambiental y de control y vigilancia sanitarios.
- *Programa para la regulación del crecimiento demográfico.
- *Programa para el impulso de la asistencia social.

Programas
de apoyo

- *De financiamiento.
- *De formación y desarrollo de recursos humanos.
- *De investigación en salud.
- *De insumos para la salud.
- *De conservación y mantenimiento.
- *De información y evaluación.

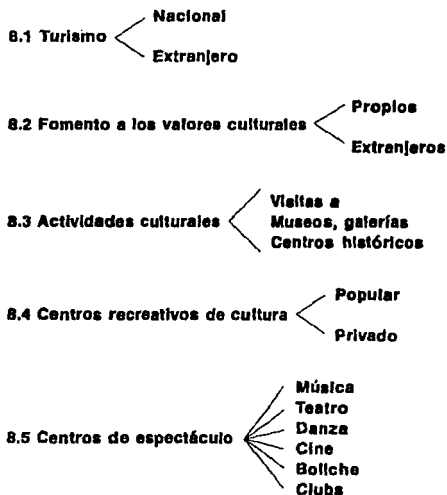
Proyectos
estratégicos

- *Vacunación universal.
- *Control sanitario de los alimentos.
- *Simplificación administrativa.
- *Actividades extramuro de los hospitales de especialidades.
- *Desarrollo y jurisdicciones sanitarias tipo.
- *Rehabilitación y desarrollo de la infraestructura en salud.
- *Producción de biológicos y reactivos.
- Centros nacional y estatales de la transfusión sanguínea.
- *Programa Nacional de trasplantes.

VIII. CULTURA Y RECREACION

El hombre dispone de tiempo libre el cual puede ocuparlo en actividades diversas que ayuden a enriquecer su formación y desarrollo. Para tales efectos la comunidad debe de ofrecerle un conjunto de servicios, espectáculos o eventos que llenen satisfactoriamente este espacio de entretenimiento y relajamiento para el hombre.

ESQUEMA 13



Estos son los indicadores socioeconómicos que completa el diagnóstico social de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, los cuales se sustentan en el método de Medición Integrada de la Pobreza (MIP) en una integración acrítica de los métodos de las Necesidades Básicas Integradas (NBI) y de la Línea de Pobreza (L.P).

Bajo esta perspectiva ambos métodos buscan su complementariedad plena, suprimiendo redundancias que subsisten al ponerlos en práctica, evitando tener una visión parcial de la pobreza y una tendencia a subestimarla.

Para lograr la plena complementariedad de ambos métodos se requiere precisar en cada aplicación concreta cuales necesidades se verifican por el método de Necesidades Básicas Integradas y cuales mediante el de Línea de Pobreza.

La división más sencilla es trabajar con el de Necesidades Básicas Integradas todas las que dependan de manera preponderante -y para la mayoría de los hogares- del gasto público (consumo e inversión), de la inversión acumulada del hogar y del tiempo disponible (presente y pasado).

A través del método Línea de Pobreza se cubrirán las necesidades que dependan fundamentalmente del consumo privado corriente (Véase el recuadro). Mediante el método de la Necesidades Básicas Integradas se podrán identificar, las siguientes necesidades:

- a) Los servicios de agua y drenaje.
- b) El nivel educativo de los adultos y la asistencia escolar de los menores.
- c) La electricidad.
- d) La vivienda.
- e) El mobiliario y el equipo del hogar.
- f) El tiempo libre para recreación, información y cultura.

De éstos, los servicios de agua y drenaje, la asistencia escolar de los menores y las características de la vivienda se suelen incluir en los estudios de Necesidades Básicas Integradas. Es necesario añadir el nivel educativo de los adultos y la electricidad, que están disponibles en censos y encuestas de hogares. La inclusión del nivel educativo de los adultos y no al hogar en su conjunto. En cambio, la disponibilidad de mobiliario y equipo del hogar y el tiempo libre no está generalmente disponibles en censos y encuestas. Incluirlos obligaría a modificar dichos instrumentos. La salud y a la reproducción biológica, así como la seguridad, requieren un tratamiento mixto, puesto que se pueden satisfacer por medio de servicios gratuitos o privados.

Si las personas no tienen acceso a los gratuitos, será necesario incluir el costo de la atención médica y de los seguros privados en la Línea de Pobreza.

Necesidades que se verifican siempre por Necesidades Básicas Integradas	Necesidades que conforman siempre la línea de pobreza	Rubros que requieren criterios combinados del Necesidades Básicas Integradas y de L.P. (procedimiento) (3)	Definición de la Línea de Pobreza por hogar	Ingreso o consumo del hogar comparable con la Línea de Pobreza
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1. Agua 2. Drenaje 3. Electricidad 4. Vivienda 5. Nivel educativo de los adultos 6. Asistencia escolar de los menores 7. Tiempo libre disponible 8. Mobiliario y equipo del hogar	1. Alimentación 2. Combustible 3. Higiene personal y del hogar 4. Vestido y calzado 5. Transporte 6. Comunicaciones 7. Recreación y cultura. 8. Gastos en la vivienda. 9. Gastos asociados a las transferencias públicas en salud y educación	Atención a la salud y seguridad: si no tiene acceso a servicios gratuitos de salud o acceso a la seguridad social, el costo privado de estos servicios debe añadirse a la L.P.	i) Los requerimientos incluidos en la columna 2 se determinan para cada persona por grupo de edad y sexo (excepto los rubros 3 y 8). ii) Se identifican necesidades de consumo de alimentos fuera del hogar que se suman a la L.P. iii) Si no hay disponibilidad de tiempo para el trabajo doméstico, se añade a la L.P. los costos de guarderías o los servicios domésticos.	El gasto o ingreso del hogar que se compara con la Línea de Pobreza es el remanente una vez deducidos los gastos en los rubros de la columna 1. Este se compara con la Línea de Pobreza que resulta de las columnas 2, 3 y 4

Fuente: Comercio Exterior, No. 4, Vol. XLII, Abril de 1992.

Las necesidades cuya satisfacción-insatisfacción se verificaría exclusivamente mediante el método de la Línea de Pobreza son, las de:

- g) Alimentación.
- h) Vestido, calzado y cuidado personal.
- i) Higiene personal y del hogar.
- j) Transporte y comunicaciones básicas.
- k) Además, casi todas las necesidades que se identifican en el método Necesidades Básicas Integradas entrañan gastos corrientes por parte del hogar que se deben considerar para establecer el nivel de Línea de Pobreza.
- l) Las necesidades de recreación, información y cultura, requieren de la disponibilidad de tiempo y casi siempre resulta necesario incurrir en gastos (equipo para hacer deporte, boletos para espectáculos, gastos de transporte). Se hace necesario incorporar a la Línea de Pobreza los gastos monetarios requeridos.
- m) En los hogares en los cuales todos o algunos miembros carecen de acceso a servicios gratuitos de salud y a cobertura de seguridad social, el costo privado de atención de estas necesidades se incluirá en la Línea de Pobreza (Véase de nuevo el cuadro).

Para definir el nivel de la Línea de Pobreza, como la mejor opción sería construir una canasta normativa completa para las necesidades g) a l), en su caso, m). En estos rubros, los requerimientos de ingresos familiares son una función del tamaño de la familia, de su estructura de edades y sexos, y del tiempo disponible para labores domésticas. La Línea de Pobreza tiene que construirse para cada hogar tomando en cuentas estas variables. Dado que se separa un grupo de necesidades (o satisfactores) para trabajarlo mediante el método Necesidades Básicas Integradas, el ingreso (o gasto en consumo) del hogar, que se debe comparar con la Línea de Pobreza, es el ingreso familiar efectivamente disponible (o el gasto efectivamente realizado) para las necesidades que conforma dicha Línea de Pobreza. Por esta razón es necesario deducir del ingreso (o del gasto) del hogar las erogaciones realizadas en renta o pagos por la vivienda, en la compra de activos de consumo durable, en pagos por el servicio escolar, y las contribuciones por la instalación de infraestructura de servicios básicos de la vivienda. (Véase el recuadro).

Para medir la intensidad de la pobreza, se ha elaborado varios procedimientos mediante el método N.B.I. El primer paso fue identificar a los pobres el segundo es para determinar que tan pobre es un hogar pobre. La identificación de los pobres mediante las Necesidades Básicas Integradas se realiza clasificando como tales a los hogares en los cuales una o más necesidades básicas están insatisfechas, para medir su intensidad se utiliza una serie de fórmulas las cuales calculan que tan pobre es un hogar de acuerdo a la satisfacción de las necesidades básicas para su desarrollo²

² Véase en Comercio exterior, vol. L.XLII, No. 4, Abril de 1992, pp.357-365.

LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACION INSTITUCIONAL

La evidencia histórica ha demostrado que en los países capitalistas su economía de mercado por sí misma no es capaz de garantizar a toda la población la satisfacción de sus necesidades mínimas. La única manera para aspirar a un bienestar social es a través del empleo formal; actualmente millones de jóvenes no tienen acceso al mercado laboral debido al creciente cierre de fábricas, la reconversión industrial y la introducción de sistemas modernos que trae como consecuencia el recorte de personal, lo que lleva a las empresas al despido de personal fijo.

Es por ello que surge la necesidad de crear medidas tendientes a garantizar un sano desarrollo económico y social, para que ningún miembro de la sociedad tenga niveles de satisfacción por debajo de los parámetros mínimos.

Ante esta perspectiva y debido a que es importante la protección de la sociedad de los excesos propios del funcionamiento del capitalismo, en México es indispensable la participación del Estado como ente apropiado para desplegar una serie de estrategias, cuyo propósito es la justicia y la equidad entre la comunidad, mediante la implantación concertada de políticas sociales además de buscar la reversión de la violencia de mercado sobre los grupos más desfavorecidos.³

Básicamente la política social está encaminada a reducir proporcionalmente el número de familias que viven bajo los mínimos de bienestar; desarrollar las capacidades de la población menos favorecida; disminuir la desigualdad de oportunidades y la inequidad en la distribución de los beneficios del crecimiento nacional.

En México el bienestar social ha sido objeto de replanteamientos que convoca y responsabiliza, casi por igual, al Estado y la sociedad, es decir, la política social actual es denominada solidaridad, la cual garantiza a una proporción creciente de mexicanos el acceso a ciertos mínimos de bienestar social.⁴

Considerando que la política social es el instrumento por medio del cual el Estado lleva a cabo sus acciones, ésta no puede responder solamente a los intereses de los grupos

³ Gaceta UNAM. Urgente que participe el Estado para impulsar la política social de México, 29 de octubre de 1992, p. 27.

⁴ Gaceta UNAM. Hay insuficiencia estatal para dar respuesta a demandas de la sociedad, 5 de Noviembre de 1992, p. 13.

hegemonicos o dominantes, sino que debe responder también, a las presiones de grupos mayoritarios de la sociedad, que exige solución a sus demandas, (Solís San Vicente).

El Estado como cuerpo político de una nación interviene en los problemas sociales, mediante el surgimiento de políticas sociales, las cuales ejecutan las diversas instituciones tendientes a elevar el bienestar social de la población más carente. En ellas se encuentra el espacio laboral de Trabajador Social, pues éste participa en la organización y el funcionamiento de instituciones y de servicios de bienestar social para la población. Dichas políticas sociales son operacionalizadas en programas de asistencia, promoción social y desarrollo comunitario. Es así que el Trabajador Social interviene tanto con los sujetos sociales portadores de las necesidades y carencias como con los sujetos portadores de los satisfactores.

Tomando en cuenta la naturaleza que vive el hombre y con el fin de mejorar su realidad, el Trabajador Social tiene la capacidad de elaborar políticas sociales así como operacionalizarlas a través de instituciones públicas o privadas, tendientes a elevar la calidad de vida de los miembros de la sociedad.

A continuación se da un panorama general de como la institución surge y se desarrolla a lo largo de la historia del hombre; con la finalidad de proporcionarle un mayor bienestar social.

La institución es una creación humana. Su existencia es justificada política e ideológicamente por el Estado a través de ellas el Estado establece un orden social, fijando los límites y modos del comportamiento de la sociedad dentro de un marco de valores y normas sociales, los cuales son del interés de los grupos dominantes.

Las instituciones "son producto del trabajo y de las relaciones que los hombres practican con su mundo y entre sí".⁵

El Estado a través de las instituciones constituyen un mecanismo de control sobre los grupos oprimidos. Cuando se habla de que el Estado institucionalizó a una organización social significa que estableció un mecanismo de control, el cual fija los modos y límites de su existencia y acción social de ésta. Decir que un sector de la actividad humana fue institucionalizada ya, es decir, que fue sometido al control social.⁶ El segundo paso

⁵ Sociedad y conocimiento social: ideologías y conocimiento popular, p.98.

⁶ Ibid., p.102.

consiste en legitimar a la institución, o sea que además de someterla a un modelo ideal fijado por el Estado, ésta tiene que estar explicada y justificada plenamente su existencia ante la sociedad.

Pero además de constituir un mecanismo de control, la institución tiene otras funciones (entendiéndose ésta como entidad pública): crear un producto institucional para atender las demandas de una sociedad que reclama bienes y servicios, y la de emanciparse como un organismo eminentemente administrable de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.

Hablar de la institución como entidad pública es enfocarse a hablar de sus fines y medios que utiliza para crear un producto, el cual es la razón de su existencia y su fin último. Los fines representan los objetivos o metas de la acción y los medios son los instrumentos para lograr los fines.

En el marco de la política y la administración pública, las instituciones se convierten en la parte medular del análisis.

La administración pública se encarga de atender las demandas sociales (insumos), así como de las posibles respuestas (productos), a estas tensiones generadas en la sociedad. El sistema administrativo opera consiguiendo los recursos y el apoyo necesario que se requiere para la resolución de los problemas sociales.

Como insumos se entiende el conjunto de demandas que se generan dentro de la sociedad y por productos son las respuestas a esas demandas traducidas en diversos bienes y servicios tangibles, en general es la satisfacción de alguna de las necesidades materiales, informativas o simbólicas de los actores sociales.

El sistema de la Administración pública se compone:

- A. **Medio ambiente.** Se encuentra la población demandante y unidades de gobierno que proporcionan apoyo u oposición en la administración de recursos y los costos de los bienes y servicios.
- B. **Insumos.** Se constituye por el conjunto de demandas. Incluye recursos y el apoyo u oposición de los ciudadanos y funcionarios de otra ramas.

- C. **Proceso de conversión.** Además de los insumos externos influyen los insumos internos. Estos se componen de: las estructuras (las de dirección), las de conversión (insumo-productos), las de mantenimiento (abastecimiento de recursos), las de adaptación (permite flexibilidad a las estructuras), los procedimientos (toma de decisiones), las predisposiciones (la disposición del personal para atender eficientemente las demandas de los usuarios).
- D. **Productos.** Incluye principalmente bienes y servicios para el público.
- E. **Retroalimentación.** Evaluación entre las demandas y los resultados obtenidos.

La administración pública se puede definir como nos dice Carrillo Castro, Alejandro (1973): "La política del poder en acción".

A nivel de la administración Pública las instituciones constituyen una parte del todo, es decir, a través del conjunto de instituciones es posible llevar a cabo la administración de los recursos necesarios para la población demandante.

La administración es un fenómeno típicamente institucional vinculado a la optimización insumo-producto en busca de los criterios de eficiencia técnica o económica.⁷ Por lo tanto las instituciones se consolidan como organizaciones típicamente administrables, porque cuentan con una línea jerárquica o de mando claramente definida que permite a sus titulares:

- ◆ Fijar los objetivos que pretenden alcanzar.
- ◆ Dividir racionalmente el trabajo de las actividades operativas, de mantenimiento y de regulación.
- ◆ Conseguir, asignar y combinar los recursos necesarios, buscando 'su mayor aprovechamiento.
- ◆ Dirigir y supervisar los esfuerzos realizados.
- ◆ Evaluar su desempeño conforme a los planes, las normas y otras directivas existentes.
- ◆ Ordenar las medidas de reforma administrativa que sean necesarias, a fin de elevar la eficiencia de la institución para mejorar el cumplimiento de los objetivos que tiene señalados⁸

⁷ Jiménez Nieto, Juan Ignacio. Política y administración, p. 235.

⁸ Carrillo Castro, Alejandro. Administración pública y reforma administrativa, p. 280.

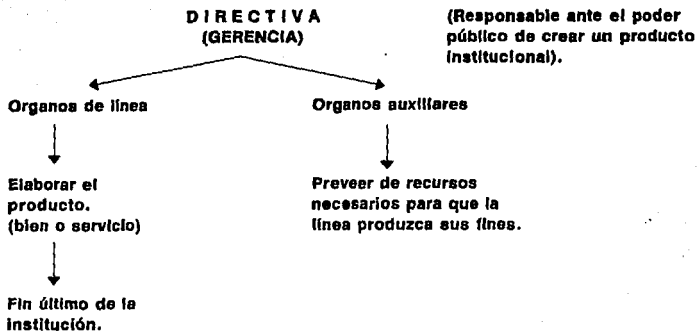
Cada institución se consolida como un sujeto individualizado de derechos y obligaciones, su actuación se enmarca dentro de un Estado de Derecho, que es el que le permite actuar legítimamente por medio de atribuciones y limitaciones.

La acción social dentro del ámbito institucional puede operar a dos niveles:

- A. **Microadministrativa.** Atañe a las relaciones internas de las instituciones, se define como intrainstitucional.
- B. **Macroadministrativa.** La relación de la institución con su medio ambiente (con los proveedores de insumos o los receptores de los productos), se define como interinstitucional.

Para diferenciar entre administración pública y privada se toma como punto de referencia el sector nacional y extranjero; dentro del primero se desglosa el sector público y privado; dentro del sector público se desglosa el sector central, municipal y local, y en cada uno de ellos se habla de entidades centralizadas o descentralizadas. Por último dentro de éstas entran las agencias u organizaciones públicas y empresas públicas. Las entidades públicas se diferencian de las privadas por surgir como consecuencia de una decisión política, generar un producto público demandada por un grupo social y estar sujeta por las disposiciones del poder político.

En lo que respecta a su organización institucional se descompone de la siguiente manera:



ESQUEMA 14

La razón de ser de la institución esta en función de la política sectorial entendida ésta como la formulación prioritaria de los bienes y servicios a producirse en un sector determinado, por un conjunto de instituciones sectorializadas, las cuales optimizan la relación insumo- producto.

Las verdaderas variables en la ecuación de la planificación son entonces, la dimensión de cada sector de desarrollo económico y social y, dentro de cada uno la dimensión del esfuerzo público correspondiente. Es entonces, cuando la política sectorial cobra su verdadera dimensión en términos de prioridad, de costo y de sacrificios alternativos; es entonces, cuando se hace supremamente política, al interpretar, a través de la formulación de prioridades selectivas, las demandas del cuerpo social, representadas por los poderes del estado los niveles de gobierno, los partidos y los grupos de interés.⁹

Para ejecutar una política sectorial se necesita una o varias instituciones cuyo producto final se aglutina en el sector. La formulación de una política sectorial es llevada a cabo por el gobierno, mientras que la respuesta o ejecución de esta política es llevada a cabo en el campo institucional y administrativo.

Los grados de independencia que tiene una institución respecto a una autoridad superior son:

⁹ Jiménez Nieto, Juan Ignacio. Op.cit., p.242.

- A. **Autonomía Política.** A la institución se le dota de capacidad para decidir por sí misma sobre sus fines últimos. Esta autonomía es concedida por la Constitución.
- B. **Descentralización Administrativa.** Delegar autoridad por parte del orden político para que la gerencia institucional decida libremente sobre la cantidad y calidad de sus fines institucionales. Ajustándose a sus propios reglamentos y normas.
- C. **Desconcentración.** Delegar autoridad por parte del gerente institucional a los órganos de línea y auxiliares en favor de una mayor eficiencia funcional.

Las dos primeras son extrainstitucional, macroadministrativa y la última es intrainstitucional, microadministrativa y operativa.

Los sectores en donde se reúne la política, la tipología y el ámbito de la acción social incluye los siguientes elementos:

- ♣ La ciencia política.
- ♣ Poderes del estado.
- ♣ Niveles de gobierno.
- ♣ Partidos.
- ♣ Grupos de presión.

En las instituciones operan una serie de políticas sociales, las cuales son formuladas por el Estado. Estas se definen como nos dice Arturo Fernández "el conjunto de medidas destinadas a asegurar la satisfacción mínima a las necesidades vitales, va ligada al desarrollo del Estado de bienestar social, meta e instrumento del desarrollo integral". Estas políticas sociales deben ser del conocimiento del profesional en Trabajo Social; conocer la naturaleza de éstas le permitirán implementar programas dinámicos y efectivos que den respuesta inmediata a los usuarios de las diversas instituciones.

Finalmente, realizar un análisis de los instituido (del Estado, del Sistema Económico, de la ideología dominante) en todas las organizaciones sociales, proporcionará una visión sobre las políticas sociales y el por qué de su existencia.

CAPITULO II

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

HACIA LA MUJER

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD

En nuestro país la participación de la mujer ha sido permanente, sin embargo aparecen siglos de discriminación hacia ésta, que nacen en la época prehispánica, consolidándose a lo largo de la colonia, manteniéndose ésta hasta nuestros días. Son patrones culturales que reducían a la mujer únicamente a su función reproductiva, al hogar o a la crianza de los hijos.

Por ello, intentar derribar estos prejuicios y resistencias ha significado años de esfuerzo para crear una conciencia de lo que significa la igualdad en la familia, en la educación, en el empleo y en la política.

La política de población ha realizado numerosos esfuerzos a lo largo de 20 años, para lograr la plena igualdad del varón y la mujer y su plena integración al desarrollo nacional en los diversos sectores sociales¹ sin embargo, esta lucha no ha sido fácil porque modificar tradiciones negativas y vencer prejuicios culturales que todavía atentan contra la dignidad de la mujer, presentan resistencia difícil de vencer.

Cabe resaltar que la política de población sentó las bases para establecer nuevos valores en la familia; inculco en la pareja un sentido de responsabilidad frente a los hijos y frente a sí mismo: proporcionó en la mujer un nuevo sentido a su vida, hacia su papel como madre y esposa, ampliando su expectativa de participación en el desarrollo nacional.

La política de población tomó como base a la familia porque se consideró que es a partir de éste núcleo que podrían darse las transformaciones sociales que nuestra realidad requieren y porque es evidente que al cambiar la familia empieza a cambiar la sociedad.²

A través de los años se han gestado cambios que no sólo han generado modificaciones en el ritmo de crecimiento de la población o en el número de hijos que tiene la familia, sino también se ha logrado obtener una transformación en la conciencia de las nuevas generaciones de mexicanos. Es ahora, comprender que la igualdad que habla la ley se traduce en una serie de responsabilidades frente a sus hijos, ante la familia y ante la sociedad, que implica una nueva manera de pensar, de ser y de vivir, en donde el hombre y la mujer, en plano de igualdad, constituye día a día un México mejor.

¹ Lic. Diana Vidarte y de Linares. La política de México en la lucha por la igualdad y la plena integración de la mujer al desarrollo: 20 años de esfuerzo institucional, p.14.

² *ibid.*, p.17.

Por lo anterior citado, se tiene que hacer referencia en los diferentes sectores sociales en los que interviene la mujer en la actualidad, como son en el ámbito: laboral, política, educación, salud, etc. Con la finalidad de englobar un sentido más amplio la participación de la mujer hoy en día.

LA MUJER EN LA POLITICA

El desenvolvimiento social nunca se había marcado tan aceleradamente en la integración de la mujer como ahora. Y es ahora que se inician cambios fundamentales en el manejo de la sociedad.

Es indiscutible que la mujer ha conquistado terreno, pero las conquistas se reportan con ventajas relativas. Ha adquirido las cargas de la vida exterior, sin liberarse de las domésticas, por lo que su labor es doblemente agotadora. Siendo una de las causas la circunstancias biológicas que la diferencian sexualmente.

Es así que la mujer tiene la capacidad para cobijar y nutrir a los nuevos seres, por ello, la sociedad la ha manejado en forma arbitraria y contradictoria. Es por ello que se observa que a través de nuestra historia señala pocos genios femeninos, es porque la sociedad les priva de medios de expresión. Es decir, mujeres poderosas de la historia, imposibilitadas para acceder al poder por medios convencionales, encontraron su camino hacia la influencia política a través de la alcoba "Sor Juana Inés de la Cruz".³

Por citar ejemplos de poder subterráneo en donde la belleza corporal es ingrediente notable, aunado a su inteligencia y su cultura. Tenemos en la historia moderna: Indira Gandhi, Golda Maier, Corazón Aquino, Margaret Thatcher, entre otras.

En suma, de muchos años atrás, algunas veces con más intensidad que otras, las mujeres habían luchado por ocupar, con base en su capacidad y esfuerzo, los espacios que tradicionalmente habían correspondido exclusivamente al hombre. Por ello se organizó un movimiento, el cual trajo consigo demandas concretas como el derecho al sufragio⁴ y la igualdad del varón y la mujer ante las leyes.

Es así, que surge el "Año Internacional de la Mujer" (1975), siendo presidente Luis Echeverría, quien promulgó un Decreto⁵, mediante el cual elevó a rango constitucional la igualdad jurídica del hombre y la mujer; plasmándola en el artículo 4o. de la Constitución:

³ Galcana de Valdez, Patricia. Seminario sobre la participación de la mujer, p. 304

⁴ Resultado de la Reforma al artículo 34 de la Constitución.

⁵ Publicado en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1974.

"El varón y la mujer son iguales ante la ley". En este se plasma la tesis de que fue: "En las circunstancias actuales de nuestro avance social, la única diferencia que puede establecerse validamente entre los derechos de la mujer y del varón, será aquella que se derive de la protección social de la maternidad, preservando la salud de la mujer y del producto en los periodos de gestación y lactancia". (Galeana de Váldes, p. 238).

En la "Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer", celebrada en la ciudad de México del 19 de junio al 2 de julio de 1975, en la cual se manifiestan los siguientes puntos:

- Que la igualdad entre mujeres y varones significa igualdad en su dignidad y valor como seres humanos, así como igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades;
- Que la mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en la familia y en la sociedad;
- Que en el seno de la familia, el hombre debe participar en la atención de los hijos;
- Que el varón y la mujer deben participar equitativamente en las tareas domésticas;
- Que toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y esparcimiento de los hijos y a recibir la información y medios para llevarlos a cabo.

Mediante estas circunstancias nace en los gobiernos la necesidad de integrar programas de acción tendientes a reflejar un diagnóstico veraz de la realidad en la que se encuentra la mujer en sus respectivos países.

Con ello, se obligaban a poner en práctica políticas de acción destinadas a cambiar el papel tradicional de la mujer en la sociedad y promover su incorporación al proceso del desarrollo de cada nación.

En este sentido, México ha tenido un adelanto pero no el suficiente. Sin embargo, en los municipios, las organizaciones, en las cámaras, en los partidos políticos, las mujeres participan y desarrollan habilidades políticas a raíz de la igualdad en el voto: "Derechos al voto" (1953). Además el derecho a ser elegidas para cargos de representación popular. Un ejemplo de ello es la participación de la mujer en los diferentes cargos políticos que se desarrollan dentro de nuestra sociedad. En el año 1979 fue elegida la primera gobernadora, Griselda Alvarez, por el estado de Colima, en 1987, Beatriz Paredes asume la de Tlaxcala; pero además también se encuentran presentes en las secretarías de estado, sindicatos, organizaciones de colonos y específicamente en movimientos populares; entre otros.

La sociedad mexicana ha sufrido en los últimos años una profunda metamorfosis que ha traído consigo nuevas demandas y formas de participación ciudadana, que van mucho más allá de un encuadre partidista. Con diferentes propósitos y en ámbitos distintos de la vida pública, se han creado opciones diversas de organizaciones entre las que destacan movimientos populares urbanos, los grupos vecinales y asociaciones de colonos, los frentes cívicos regionales o locales.

Todas estas formas de organización tienen como finalidad de una autorregulación y participación en la vida pública, dirigida a ámbitos particulares. Dichas organizaciones populares se encuentran dirigidas por mujeres permitiendo a éstas de romper de manera relativa la rutina que implica el trabajo doméstico; además de la inclusión de un espacio público generando una mayor interrelación social, trayendo consigo un gran proceso de significación social y política pues el que la mujer logre manifestar sus opiniones e ideas constituye un paso fundamental para modificar sus relaciones familiares. Esto le permite una mayor posibilidad de comunicación con personas que están fuera de su ámbito doméstico. Así, en la política los triunfos están a la mano. El clima en general repetimos, parece ser muy favorable al desarrollo de la mujer. Ya que la politización no sólo es deseable sino urgente, necesaria y vital en su magnitud.

Para finalizar es relevante mencionar que cada ciudadana se ha convertido en electora, por este derecho y libertad cívica resultan abstractas sino poseen conciencia, una actitud pensante y razonada para ejercer un acto de tamaño responsabilidad. Además, la mujer en la política debe tener conciencia de unidad, solidaridad y de decoro, para acrecentar las oportunidades de crecimiento gremial. Es decir, la mujer política debe ser inconforme, sutil, directa y sobretodo sin manipulaciones.

Cuando la mujer logre la igualdad política, muchas otras cosas habrán cambiado, porque la participación política de la mujer es fuente y resultado del cambio social. Con esta se busca una sociedad más justa, más abierta y más democrática.

LA MUJER EN EL TRABAJO

Como se ha mencionado, en el anterior apartado. La discriminación social que ha sido objeto la mujer a lo largo de la historia de la humanidad es un hecho reconocido y documentado. Se encuentran evidencias como las mujeres han experimentado situaciones de desventaja con respecto al hombre, en diversos ámbitos de la vida social (educativo, laboral, político, familiar, etc.).

La diferenciación emana de la desigualdad que existe entre grupos o clases sociales, teniendo estas su origen principal en la división del trabajo que, sustentada en el papel de la mujer como esposa y madre, la convierten en la encargada del hogar, al producir bienes y servicios para el consumo directo de su familia.

El varón, en cambio tiene la responsabilidad de proveer el ingreso requerido, para el sustento familiar.

Por lo tanto, tal situación margina a la mujer de los espacios de la vida social, ajenos al hogar, además se coloca en una situación de dependencia económica y de subordinación a la hegemonía masculina.

Sin embargo, a pesar de arduas e intensas batallas la mujer ha logrado que se reconociera su igualdad formal con el varón ante la ley, lo cierto es que su participación en el ámbito de las relaciones del trabajo es todavía limitada.⁶

Porque se sustenta en las diferencias biológicas la cual condiciona que haya ramas de actividad y categorías ocupacionales donde la fuerza del trabajo femenino esta ausente, siendo su participación minoritaria. Por ello consideramos, que es urgente revalorizar el trabajo de las mujeres.

La situación que ha atravesado nuestro país en los últimos años, ha propiciado que más mujeres dediquen más tiempo fuera de su hogar en el servicio ajeno, lo cual amerita reflexionar sobre el tiempo que las mujeres dedican al hogar, representan una inversión social y no un gasto inútil de su fuerza de trabajo. Ya que ellas tienen a su cargo en el hogar moldear el alma de cada niño, de cada joven, de cada nuevo ciudadano.

Paralelamente, mientras que la población femenina participa cada vez más en la producción para el mercado, no ha habido un reparto equivalente de la producción doméstica entre géneros, pues las tareas hogareñas siguen siendo responsabilidad principal de las mujeres.⁷ En estas circunstancias, para muchas mujeres la incorporación al ámbito laboral implica el desempeño de una doble jornada y por ende, la reducción del tiempo que puede dedicar al descanso.

Además, una de las causas que se registró en el aumento de empleo de mujeres en los últimos años, es cada vez mayor, surge a partir de la necesidad de obtener ingresos, ya que un salario individual sea insuficiente para cubrir gastos de una familia de tamaño medio.

⁶ Los logros más importantes de la mujer mexicana en el presente siglo fueron el derecho al voto (1953) y la igualdad jurídica de la mujer y el varón frente a la ley (1974).

⁷ Teresa Rendón. CEPAL, 18 de mayo de 1993, p. 5

La inserción de la mujer en el mercado de trabajo, se atribuye al desempeño de actividades pequeñas: por cuenta propia, así como empleo permanente, es decir, trabajo temporal o definitivo.

El sector informal sus características son el subempleo, autoempleo y empleo familiar. En suma el sector informal esta formado por un segmento de habitantes urbanos pobres que no pertenecen al sector industrial moderno (o al aparato del Estado), a pesar de que contribuyen con bienes y servicios útiles para éste último sector.¹

Cabe señalar que en nuestro país se da la evolución de la actividad femenina, a partir del momento en que los procesos de industrialización y urbanización (1940), propiciaron el creciente ingreso de las mujeres al trabajo remunerado fueron un reflejo de la llamada "etapa expansiva", en donde los servicios y el comercio y principalmente, la industria manufacturera absorben importantes contingentes de mano de obra.

El hecho de que la participación femenina sea menor en el trabajo independiente que en el trabajo asalariado, es como resultado del papel subordinado que se le ha asignado en la sociedad. Es decir, la persistencia de estereotipos acerca las "femeninas", ha limitado la gama de actividades independientes que pueden emprender las mujeres. Por ejemplo, son ellas quienes utilizan los aparatos electrodomésticos; sin embargo, no es costumbre que aprendan como funcionan y como pueden repararse.

Por ello, los servicios de reparación de este tipo de bienes son de dominio exclusivo del hombre, aunque esto ocurre a pesar de que muchas mujeres participan ya en la fabricación de este tipo de enseres.

Es así, que la participación creciente de las mujeres en la producción y circulación de mercancías también es producto de la necesidad apremiante a contribuir, a mejorar un ingreso familiar cada vez más deteriorado.

No obstante, en su carácter de participantes y beneficiarias, las mujeres no han logrado igualar su situación respecto al hombre dentro del mercado de trabajo.

Asimismo, sus posibilidades de ingresar a la fuerza de trabajo están determinadas por una serie de factores sociodemográficos que particularmente les afectan, como son el estado civil, número de hijos y la edad de los mismos; y otros, que afectan en ambos serían: el sexo, la edad, el nivel educativo y el origen rural-urbano.

Por lo que respecta al terreno económico, la incorporación de las mujeres a la población económicamente activa se ha visto favorecida por la expansión del sector terciario, así como la ampliación y reestructuración industrial. (Oliveira, 1989).

¹ Dra. Larissa Adler Lomnitz. Seminario sobre la participación de la mujer, p. 203

Encontrándose, éstas inmersas en el ámbito laboral en los servicios educativos, la salud, ocupando oficinas gubernamentales, bancos y fabrica, etc.

Crecimiento ha sido mayor a partir del período del desarrollo económico de la nación.

Cabe señalar que el sector terciario, las tareas que realizan son de corte "femenino": fabricación de prendas de vestir, fabricación de productos alimenticios; fabricación de maquinaria, aparatos y otros artículos de palma; fabricación de calzado. Por otra parte, el comercio se caracteriza por agrupar un gran porcentaje de mujeres en actividades por cuenta propia dentro del comercio en pequeño (por ejemplo: vendedoras ambulantes).⁹

Es fundamental mencionar los problemas a los cuales se enfrentan las mujeres para incorporarse al mercado de trabajo: discriminación hacia la mujer casada; rescisión injustificada a trabajadores que se embarazan; acoso sexual; catálogo de empleos mucha más reducidos que para el hombre; concepción tradicionalista de la participación de la mujer en las labores productivas por parte de algunos patrones, y lo que es más grave, de muchas mujeres. (Dr. Dávalos, p.251).

Todos estos factores, traen consigo desventajas hacia la mujer al querer ingresar al mercado labora, impidiéndole así no tener un salario para el bienestar de su familia.

Es así, que son las propias mujeres que a través de su esfuerzo de todos los días, de todos los meses, de todos los años, podrán mostrar la calidad de sus servicios y obtener y afianzar de una vez por todas el status digno que merecen en el desarrollo de la nación.

LA MUJER EN LA EDUCACION

La educación es entendida como la formación intelectual, la transmisión de valores, la capacitación para desempeñar una actividad y oficio útil para el incremento de la productividad, siendo uno de los instrumentos básicos para lograr la integración de la mujer en el proceso de desarrollo.¹⁰

A lo largo de los años, el gobierno de México ha realizado grandes esfuerzos para extender el sistema educativo a toda la población.

La Constitución General de la República ha establecido que la educación es un derecho social y una responsabilidad del Estado, sin distinción de sexos.

⁹ Tánori Villa, Arcelia. Fuerza de trabajo femenino en México, p. 10

¹⁰ Lic. Vidarte y de Linares. Op. cit., p. 102

Por ello, la escolaridad ocupa un lugar trascendental en la vida de las mujeres, es a través del sistema educativo, las mujeres transforman su conducta, sus valores y sus actitudes, logrando así una auténtica superación frente a la vida y así mismas.

La mujer que ha recibido educación está consciente de que a mayor escolaridad encontrará mayores posibilidades de ingreso y, por lo mismo, tratarán de enviar a sus hijas a la escuela. Se ha comprobado que la mujer con mayor grado de escolaridad tiene menos hijos; pero más sano, mejor atendidos y más educados.

Por lo tanto, la educación es un instrumento fundamental para lograr el desarrollo social y económico tanto de la nación como del individuo.

Es por ello que resulta importante elevar el nivel educativo de las mujeres, las cuales representan en la actualidad más de la mitad de la población.

La expansión del sistema educativo en México ha permitido a la mujer elevar sus oportunidades y permanencia a la enseñanza escolarizada. Con ello se hace notar que en los últimos años el analfabetismo en la población femenina se ha reducido y además existen más incrementos de oportunidades en todos los niveles de enseñanza, sin embargo, aún persisten en la sociedad valores, normas y actitudes que producían la desigualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.

Pero no hay que olvidar que la mujer-madre de familia es un pilar fundamental en la formación, mantenimiento y reproducción del sistema social en el que vivimos, pues ella es la que tiene que educar y cuidar a sus hijos. Estos roles traen como consecuencia limitarla en subdesarrollo personal y profesional. Hay que enmarcar que no siempre es así, en las madres de hoy, pues estas también proporcionan una formación complementaria a sus hijas con la finalidad de buscar nuevas opciones para su desarrollo en general.

Haciendo referencia en cuanto a la educación formal, esta se entiende como un proceso de enseñanza-aprendizaje que se imparte en la escuela, el cual forma parte de los planes y programas de estudios aprobados por las autoridades educativas, es decir, la Secretaría de Educación Pública.

En cuanto a la educación no formal se refiere "todo género de actividad educativa que se realiza fuera de los cánones académicos y administrativos establecidos.

En esta modalidad participa toda la sociedad, en donde se establecen normas y valores, así como el papel de la mujer nace, crece y participa en los diferentes ámbitos sociales con un rol social preestablecido, el cual se basa fundamentalmente en una determinación biológica al ser madre-esposa.

De ahí su importancia en el análisis de la educación formal femenina, dado que las motivaciones y expectativas que marcan las actitudes de las personas se debe en gran medida a la socialización adquirida a través de la educación informal.

Por educación informal se entiende el proceso de socialización de la persona fuera de la escuela, es decir, los conocimientos adquiridos en la vida cotidiana a través de la familia, los amigos, los medios de comunicación y otras instituciones que influyen en la formación de los seres humanos. (Iglesias, Partidos Políticos, etc.)

Es así, que la formación de estereotipos y prejuicios promovidos a lo largo de la historia, como valores universales provocan en la mujer motivaciones y expectativas de vida dirigidas a "cumplir con su papel histórico", lo que genera desigualdad de oportunidades de participación en la educación entre los sexos, lo que limita al desarrollo pleno de la mujer.

LA MUJER EN LA SALUD

La salud de la población está condicionada por la situación socioeconómica, por factores ambientales y por las características de su posición en la sociedad; sin embargo, la salud de la mujer merece especial atención debido a sus características biológicas y su función reproductiva.

Es importante atender la salud de la mujer por los riesgos añadidos y relacionados con la reproducción: embarazo, el parto y puerperio, la lactancia natural; situaciones que repercuten en ella en la vejez. Asimismo por la vinculación estrecha "madre e hijo" en una relación o unidad indisoluble, en donde la salud mental y física de la mujer es primordial para la adecuada formación y desarrollo de los niños de hoy, pues éstos son y serán los hombres del mañana. Es pues la salud de la mujer, factor esencial en el desarrollo de los pueblos.

Es decir, la mujer, la salud y el desarrollo están íntimamente vinculados porque son ellas quienes procuran la salud familiar. (González, 1990).

Atender la salud de la mujer no se puede generalizar, ya que cada mujer mexicana esta rodeada de circunstancias económicas, sociales, políticas diferentes; además que existen todavía obstáculos culturales y sociales que minimizan las condiciones de la mujer, originándole afecciones físicas y mentales que repercuten en la familia, como en el caso de la violencia intrafamiliar.

Hay que enmarcar que el riesgo de contraer enfermedades y de fallecer es diferente en todas las personas. Esto depende de sus condiciones sociales, económicas, regionales, culturales y de género, así como de la disponibilidad y calidad de los servicios de salud, entre otros factores.

Este hecho se explica en función de que las actitudes y comportamientos de la gente están determinadas en buena medida en su escolaridad y por su ingreso, ya que la salud mejora en la medida que se reduce la pobreza y el bajo nivel educacional. (Banco Mundial, 1993).

En suma, el papel de la mujer en la sociedad se considera como la procuradora de la salud en el seno de la familia, ya que generalmente recae en ella la responsabilidad del cuidado, crianza y educación de los hijos, por lo que sus conocimientos y su propia salud son determinantes para el aprovechamiento y buen desempeño de estas funciones.

Cabe señalar, que de la misma manera, la educación de la madre y su participación económica son factores que influyen en la salud de los miembros. La incorporación de la mujer al trabajo remunerado ha sido en última instancia positivo para la salud de sus hijos, pues si tomamos en cuenta que los ingresos que ésta proporciona pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la familia.

Por lo tanto, llevar a cabo estas tareas es indispensable que las mujeres cuenten como ya se había mencionado anteriormente, con un amplio bienestar físico y mental. No obstante, la salud de la mujer se ve amenazada por los riesgos constantes a los que se ve expuesta por su misma condición de género. Ejemplos de ellos son las afecciones y riesgos de muerte derivados del embarazo, el aborto, el cáncer del cuello del útero¹¹ y el de mama, además de otras enfermedades que inciden de manera peculiar en ellas como las anemias, las infecciones del tacto reproductivo incluyendo las enfermedades de transmisión sexual y los trastornos por el uso de algunos anticonceptivos entre otros.

De acuerdo a cifras del INEGI (1993), las causas de muerte que se presentan en todos los grupos estudiados (15 años y más) son: los tumores malignos, enfermedades del corazón, infecciones intestinales y renales y los accidentes.

La evolución de las principales causas de defunción representan la transición epidemiológica que experimenta el país. (Frenk, et al., 1991).

¹¹ En 1990 el cáncer del cuello uterino ocasionó en México la muerte de 46 mujeres entre 15 y 24 años lo cual representa una tasa de 5.0 defunciones por cada cien mil mujeres de ese grupo de edad. (SSA, 1992)

Además, la desnutrición es un problema fuertemente relacionado con bajos niveles socio-económicos, cuyos segmentos de la población afectados son las mujeres y los niños pobres, por tener una alimentación inadecuada. En el caso de la mujer éste problema se agudiza en la menstruación, el embarazo y la lactancia, ya que sus requerimientos nutricionales aumentan.

Hay que resaltar que los hábitos y las costumbres que se adquieren desde edades tempranas al interior de la familia y del grupo social al que se pertenece, se expresan en la biología de las personas en edad adulta. Por ejemplo, una dieta de alto consumo de azúcares, grasas y harinas, tendrá a producir en la mayoría de los casos individuos obesos con alto riesgo de contraer algún padecimiento crónico-degenerativo.

Entre otros aspectos es importante conocer la relación de las muertes accidentales y los homicidios por el consumo de alcohol y tóxicos. Otra clase de peligro para la salud y la vida de las mujeres, lo constituye la violencia doméstica, así como violaciones sexuales, problemas que se generalizan en todas las regiones y en todas las culturas. Este aspecto se abordará más ampliamente en el siguiente apartado.

Es así, la buena salud un elemento indispensable de bienestar en todas las sociedades. La cual depende como una se ha mencionado de la mujer, pues ésta a través de la educación, como de su salud, así como su participación económica son factores que influyen en la salud de los miembros de la familia.

Pues la incorporación de la mujer al trabajo ha sido en última instancia positiva para la salud de sus hijos, si tomamos en cuenta que los ingresos que esta proporciona pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la familia. Por otra parte, la integración de la mujer al desarrollo económico y social del país y los cambios en el comportamiento demográfico han incrementado la participación laboral femenina afectando directamente su salud.

Esta incorporación al proceso productivo le ha generado problemas relacionados con el desgaste físico y mental producido por la doble jornada (empleo y trabajo doméstico). (Ovando, 1990).

Es importante mencionar que las políticas de desarrollo económico y social emprendidas por los diferentes gobiernos, han respondido a las estrategias que en su momento, se juzgaron necesarias y oportunas; otras quedando integradas permanentemente en la planificación y programación nacional y sectorial y se han institucionalizado en las propias dependencias para lograr mayor eficiencia en la construcción de sus planes y programas, pero todo ello, con la finalidad de aportar un avance significativo al proceso de integración de la mujer al desarrollo nacional, y han

demostrado la voluntad política del gobierno de México por mejorar las condiciones de desigualdad en las que ella se desenvuelve en los diferentes sectores, estratos y regiones del país.

Por ello, en la actualidad, la mujer de hoy en día enfrenta una serie de dificultades "Necesita y desea compaginar su vida profesional y laboral con su vida afectiva y familiar". Pues el precio que ha tenido que pagar por aspirar a esta superación y por incorporarse al proceso de desarrollo, en muchos casos, ha sido la desintegración familiar, ya que cada día se construyen más hogares en que la mujer es jefe de familia y el único sostén.

Es así, que la política de población tendrán forzosamente que brindar a la mujer alternativas de solución para liberarla de esta cruel encrucijada. No es posible que la mujer tenga que enfrentarse a la injusta disyuntiva de elegir obligatoriamente entre su participación en el desarrollo y la superación profesional, o cumplir con su papel de madre y esposa.

LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN LA FAMILIA

Es innegable la participación de la mujer en el crecimiento, desarrollo y formación de individuos sanos física y moralmente que la sociedad requiere para su crecimiento y fortalecimiento; pero también es innegable que el esfuerzo continuo que la mujer ha desempeñado por mantener un hogar "feliz" la ha colocado en una situación de servilismo, de renuncia a la proyección social y a la autorrealización, confinándola a un mundo privado "el hogar", espacio tradicionalmente femenino.

Entre las funciones que desempeña la familia está la reproductiva, entendida como reproducción de la especie y de la ideología dominante (machista), la socialización de los hijos, la satisfacción de necesidades (físicas y afectivas) y no una menos importante el lugar donde se restañan heridas y se descargan tensiones que sufren sus miembros en la interacción en una sociedad altamente competitiva e injusta.

Todas estas funciones son confiadas por la sociedad al núcleo familiar: unión en matrimonio (o sin él) de un hombre y una mujer. Cada uno de ellos desempeñando tareas diferentes pero siempre encaminadas a preservar y fortalecer este vínculo sagrado. Si el hogar se considera como el sitio exclusivo de las mujeres, se demuestra que son ellas las encargadas de satisfacer las necesidades materiales y psicosociales de los integrantes de la familia.

Por largos años la mujer ha venido desempeñando el rol tradicional, el cual la ha exclavizado y subordinado por completo al mundo patriarcal; en donde el poder y la autoridad son exclusivos del varón. Históricamente, este rol es la que define su identidad individual y social y la coloca en una posición de inferioridad ante el hombre, de manera tal, que el poder está distribuido en forma desigual entre los integrantes de éste núcleo.

Esta situación es "fácilmente" aceptada por la mujer básicamente porque tiene que ver con la definición de su identidad. Una identidad que deviene de su rol socialmente establecido como de servicio en función de los otros.

Siendo la mujer el eje principal para la consecución de una familia estable se le atribuye varios roles, el no cumplimiento de estos supone graves trastornos en la estructura de la misma. Dentro de la estructura familiar predomina en nuestra sociedad (familia patriarcal), el padre ("macho") en la cabeza de la familia y por tanto tiene la máxima jerarquía, y por ende se le atribuye el derecho de aplicar las medidas que él considera necesarias para preservar y reforzar su autoridad, conservar la posesión sobre su esposa e hijos y mantener la unidad familiar así sea fundamentada en el miedo.

En cuanto a la mujer esta ocupa un papel secundario ya que en gran parte de los casos depende de su esposo económicamente, además existe una dependencia ideológica respecto al hombre. Es fundamental señalar que los niños son débiles, indefensos y dependientes dentro del grupo familiar lo cual ocupa la escala más baja de ésta.¹²

Desde su niñez la mujer aprende (internaliza) una serie de mensajes, mitos, prejuicios acerca de lo que significa ser mujer, esposa y madre, estos roles se van reforzando principalmente por la imagen de la madre (sumisa, abnegada, servil, etc.) y por situaciones familiares (diferente trato según el sexo). Todo esto va conformando un perfil (hombre-mujer) que tiene que encajar en los modelos establecidos tradicionalmente en la sociedad. Así es como la mujer es socializada en el conocimiento y vivencia de la superioridad del sexo opuesto; concepción que se va pasando de generación en generación.

El único espacio que la sociedad le otorga a la mujer es el hogar y la familia dejándole como única opción idealizada para definir su lugar en el mundo.

El varón adquiere la seguridad de que tener una mujer en casa garantizará cuidar de él, de sus hijos y de su hogar.

- La mujer adquiere una importancia fundamental en la familia: cuida de la casa, es decir, la mantiene en condiciones adecuadas para que sea habitable y cumpla su función de protección y seguridad que los miembros de la familia necesitan para cubrir sus necesidades materiales; cuida de los hijos, es decir, se encarga de su educación y de transmitirle una serie de costumbres y tradiciones necesarias para su incorporación a la sociedad; en general es la responsable de preservar la especie, preservar y mantener el sistema social y familiar y de conservar las condiciones materiales del ambiente familiar.

Todos los individuos nacemos, crecemos y morimos en el seno de una familia, y es a la familia y a los cuidados especialmente de la "mujer" que el hombre logra incorporarse, socializarse y adaptarse a la sociedad. La vida emotiva, cultural, económica, psicológica, política y social esta determinada por la estructura y dinámica del sistema familiar. Por ejemplo:

- a) La adaptación o salud mental de la gente está directamente relacionada con lo positivo y favorable que haya sido su ambiente familiar;
- b) La seguridad económica y el bienestar de las personas depende en gran parte de la forma en que se organiza y administra el patrimonio familiar, y

¹² Especial fempress. Colombia, pp. 34-35

- c) La adquisición de conductas socialmente aceptadas depende básicamente de la forma y solidez con que los individuos hayan sido socializados.¹³

En la familia se definen los roles que cada miembro debe de desempeñar para el óptimo funcionamiento de esta. Así tenemos que el hombre trabaja fuera del hogar aportando los recursos necesarios para su mantenimiento y mejoramiento; las mujeres, por su parte, permanecen en el mundo privado "el hogar" vigilando que se cumplan las órdenes del patriarca y proveyendo a todos los miembros de los recursos necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo. De lo anterior se deduce que la mayor parte de las funciones que tiene la familia son llevadas a cabo por las mujeres. Sánchez Bedolla, Graciela nos dice que la mujer desempeña varios roles simultáneamente:

- a) Como esposa se espera que sea el apoyo del guía de la familia, que vigila que se cumplan las normas y disposiciones dictadas por él... y sea la compañera sexual y social de su marido;
- b) Como madre se espera que sea la que tenga y cuide a los hijos que la naturaleza y las normas de la familia se lo permitan... sea la educadora, la socializadora y la que forme la personalidad de transmitirle la cultura y la estructura social que ella asimiló en su familia materna;
- c) Como ama de casa se espera que cuide y proteja a los suyos, dentro de los límites y posibilidades de recursos y habilidades para hacerlo. Ella es la responsable del cuidado y arreglo de la casa.

NUEVO PAPEL DE LA MUJER EN LA FAMILIA

La familia actual favorece solamente a los hombres en detrimento de todas las mujeres; hay quienes señalan que la familia no es ese vínculo sagrado donde un hombre y una mujer se unen como símbolo de su amor y con el afán de formar una familia, en donde cada miembro desempeña un rol el cual va encaminado a la consecución de un hogar "feliz". Más bien conceptualizan como una institución basado en la explotación de la mujer en la que el amor es utilizado para enmascarar el verdadero carácter económico de la familia.

Actualmente, se llega al matrimonio no precisamente por la unión de un hombre y una mujer que se aman y deciden casarse para formar una familia. La realidad nos muestra que el hombre se ve en la necesidad de satisfacer sus necesidades sexuales y de compañía.

¹³ Sánchez Bedolla, Graciela. El papel de la mujer en la familia, p. 94

tener a "alguien" que le atienda a él, a sus hijos y a su hogar. Busca la mujer que le sirva para poder aposentarse en su vida social y profesional; la mujer a su vez va en busca de un hombre que le proteja social y económicamente, escogiendo aquel que más le agrade.

Pero esta situación va cada día cambiando más y más ya que a la mujer se le empieza a educar con la mentalidad de que el matrimonio no sea el único objetivo de su vida, sino que sea autosuficiente, independiente y tenga éxito en su vida individual y como profesionista. Así dejará de depender económica y socialmente del varón. Se le esta inculcando la necesidad de adquirir una serie de habilidades las cuales le permitan participar en otros ámbitos sociales; como son el productivo, el ámbito político, etc.

NUEVO PERFIL DE LA FAMILIA

Al adquirir la mujer las herramientas necesarias para liberarse del hombre económica y psicológicamente, ella se encuentra en un nuevo papel que redefine su posición dentro de la sociedad y la familia. Para empezar el matrimonio y la crianza cada vez más dejan de ser su fin último; el cuidado de los hijos, el esposo y la casa no queda como tarea exclusiva de la mujer. El nuevo perfil de la familia se va encaminando en busca de un modelo plural en que las obligaciones y responsabilidades que se adquieren al contraer matrimonio son compartidas por ambos. Esta transformación de las relaciones sociales y familiares ha llevado a colocar a la mujer en una posición diferente que tradicionalmente se le ha caracterizado.

Con la emancipación femenina la mujer puede desarrollarse fuera de la casa, al incorporarse al sector productivo e invadir campos que se consideraban estrictamente masculinos, contribuye económicamente al sustento y bienestar familiar.

En cuanto a las relaciones afectivas la mujer se revela en su posición de esclava y la coloca en una real igualdad ante el hombre. Ahora la mujer ejerce el derecho al placer disociando la sexualidad de la reproducción.

En lo que respecta al trabajo doméstico cada integrante del núcleo familiar se encarga de aquella parte de trabajo correspondiente a sus necesidades.

La transmisión de valores, creencias y convicciones se hacen sin distinción de sexos, inculcando a los hijos que ambos tienen las mismas oportunidades y habilidades para desarrollarse en el ámbito social que más les agrade.

En síntesis, se manifiesta el despertar de la conciencia de que el ser mujer es un producto social y no meramente biológico, fatalmente destinado, y paralelamente, la búsqueda femenina de caminos posibles para subvertir el orden que la subordinar al mundo patriarcal.¹⁴

La mujer al fin se empieza a sentir verdaderamente importante, después de largos años monótonos y anónimos en los que confinada al hogar no ha podido autorrealizarse.

Toda elección implica una renuncia; la redefinición del papel de la mujer dentro de la sociedad y por ende dentro de la familia la coloca en una nueva forma de estar en el mundo: "la mujer ha dejado las satisfacciones que experimentaba al ocuparse personalmente de la casa y de los hijos". Sin embargo, esta situación no le resta la importancia que ésta ocupa dentro de la familia dada su facultad reproductiva y socializadora y por seguir manteniendo el orden social establecido.

¹⁴ Baz, Margarita. Crear espacios propios, p. 4

DIFERENCIA ENTRE VIOLENCIA EN GENERAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La historia ha sido testigo fidedigno de los innumerables actos de violencia que se han originado a lo largo del desarrollo de la humanidad; actos que se traducen en guerras, golpes de estado, terrorismo, torturas, suicidios, violaciones, etc. Violencia que se legítima y que se considera como parte de la vida del ser humano donde se acepta tácitamente admitir que "el ejercicio de la fuerza física con el fin de hacer daño o de causar perjuicio a las personas o a la propiedad; acción o conducta caracterizada por esto; trato o manejo que tiende a causar daño corporal o a coartar por la fuerza la libertad personal"¹³ se ha tomado en muchos de los casos como algo natural y privado.

En lo que se refiere a la violencia intrafamiliar esta se diferencia de la violencia en general principalmente por los actores sociales que involucran y por las diversas connotaciones que adquiere éste fenómeno social.

ASPECTOS GENERALES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar también conocida como violencia doméstica hace referencia a las diferentes formas de violencia dentro del núcleo familiar, en donde los padres, hijos, nietos, esposas y hermanos pueden golpear a otro en todo tipo de combinaciones y grados de violencia física, psicológica, social y económica.

Es de gran importancia realizar el estudio de esta forma de violencia y conocer las causas, circunstancias y todos los datos que nos lleven a hacer de este hecho que se tiene como natural, común y oculto, un delito y problema social.

En el apartado anterior se hizo alusión a la importancia que tiene la mujer en la familia como reproductora, socializadora y por seguir manteniendo el orden social establecido; pero también se hizo mención de como es que todos estos papeles que desempeña la mujer (ama de casa, esposa-madre), la coloca en una posición de inferioridad ante el varón. Esta situación nos demuestra que el tener un hombre en el hogar no asegura a la mujer un trato más equitativo y justo. Por el contrario de estas mujeres el hogar se les convierte en un verdadero peligro para su seguridad física y mental.

¹³ Varios. La violencia y sus causas, p. 191

Lo más grave del asunto radica en que el hombre al ejercer todo tipo de actos violentos contra la mujer siente que esta ejerciendo un derecho y por lo tanto no siente culpa alguna; la mujer en la mayoría de las veces se autoculpa y se hace totalmente responsable de la situación de agresión. Esta ideología y asignación de roles ha permitido a lo largo de la historia la victimización de las mujeres. Lo cierto es que la víctima de violencia doméstica se encuentra en un triángulo difícil de romper. Por un lado se encuentra el miedo que tiene la víctima al agresor, por otro la dependencia económica y finalmente la ideología que cada uno internalizó en su proceso de socialización, lo cual los lleva a identificarse con ciertos patrones de conducta difíciles de romper.

Para hablar de violencia intrafamiliar hay que hablar de mujer maltratada o golpeada, la cual es víctima reiteradamente de diversos actos de violencia, emocional, física, sexual, ejercida por su marido, compañero y novio. Esta mujer se encuentra controlada por su pareja quien la fuerza a realizar todo tipo de acciones que ella no desea realizar o por el contrario le coarta la libertad de desempeñar otras funciones fuera del hogar y cuidado de los hijos.

La violencia doméstica debe entenderse no sólo dentro del marco familiar sino como una situación que se ha ido dando mucho antes de que se formará la pareja, que tiene su origen en la formación, en la educación, la ideología, la socialización que del género femenino y masculino tenemos cada uno; así encontramos a la mujer preparada para la sumisión y obediencia y al hombre preparado para el dominio y la fuerza.

Los roles tradicionales que se transmiten de generación en generación muestran como los niños son bombardeados con el mensaje de que los hombres <<auténticos>> dominan a las mujeres y pueden agredirlas verbal y físicamente.¹⁶ En este sentido hay un aprendizaje histórico respecto a que el poder es exclusivo del hombre. Para la mujer aceptar su victimización (aprendida) no es tan brutal en términos psicológicos, ya que ha construido como natural una identidad femenina que la identifica con una posición de subordinación y control por parte del sexo opuesto.

Generalmente, cuando la violencia física es parte de la convivencia familiar, hay un aprendizaje que se incorpora como parte integral en la personalidad del niño y la niña. Estos al visualizar la conducta de sus padres reproducen una copia de la misma. Finalmente, este aprendizaje comúnmente se va reforzando en la escuela, amigos y medios de comunicación.

¹⁶ French, Marilyn. La guerra personal de los hombres contra las mujeres, p. 203

¿QUE ES LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

En cualquiera de sus formas la violencia tiene efectos destructivos y/o desestabilizadores en la integración y equilibrio bio-psico-social de las víctimas. La violencia reiterada mina hasta el aniquilamiento de la persona. Los que sufren violencia en la familia son los miembros "más débiles" por su sexo, su edad o condición física los cuales se encuentran en una situación de dependencia con respecto a quien posee el mando en la familia. Se produce violencia cuando aquellos "los más débiles" ponen en tela de juicio el poder del "jefe familiar" y éste no reconoce ni respeta los derechos, la autonomía y la dignidad de los "inferiores"; haciendo uso de la violencia y del maltrato para hacerse obedecer.

¿Por que la mujer se ve forzada a mantener relaciones violentas con su cónyuge?

- 1° La sociedad mitifica la familia como un espacio sagrado, romper esta unidad familiar transgrede los patrones establecidos.
- 2° El temor al abandono y soledad.
- 3° La carencia de medios suficientes para independizarse.
- 4° La falta de preparación profesional de muchas mujeres para trabajar en actividades productivas.
- 5° La falta de seguridad y autoestima.
- 6° La situación de maltrato cede en algunos momentos permitiéndole a la mujer abrigar "esperanzas de cambio".

Estas situaciones nos llevan a caracterizar a los protagonistas de éste fenómeno social.

PERFIL PSICOLOGICO DE LA VICTIMA¹⁷

- ∇ Experimenta baja autoestima;
- ∇ No conoce sus recursos, ni cree tenerlos;
- ∇ No cree tener derecho a defenderse;
- ∇ Cree que el abusador es el dueño del saber;
- ∇ Justifica el castigo;
- ∇ Cree que se porto mal;
- ∇ Cree que hay algo fallo en ella;
- ∇ Cree que ella lo ha provocado;

¹⁷ Ravazzola, Ma. Cristina. La violencia familiar "No vemos lo que no vemos", pp. 5-7

- ▽ Cree que el abusador no es responsable;
- ▽ Cree que el abusador es la autoridad;
- ▽ No mira su propio sufrimiento, injusticia, peligro que corre su salud y su vida;
- ▽ Si ella no cuida de su hombre, no le mimas como un bebé, le perderá a él y a su sustento económico.

PERFIL PSICOLOGICO DEL AGRESOR¹⁸

- ▽ Sus propias sensaciones son centrales;
- ▽ Siente que debe ejercer control sobre los actos de los otros;
- ▽ Supone que puede expresar todo lo que siente, que no necesita autocontenerse;
- ▽ Supone que se encuentra en una jerarquía superior a la de quien abusa;
- ▽ Cree que nadie de afuera debe intervenir en los conflictos familiares;
- ▽ Utiliza modos descorteses, humilla, manda, desprecia, critica, no pide, no agradece, no reconoce los logros o méritos;
- ▽ No ve su propia arbitrariedad ni su peligrosidad.

Cabe resaltar que esta adaptación de roles esta enmarcada dentro de un contexto reforzador el cual impide que cada protagonista sea conciente de su realidad; por ejemplo la víctima no ve que el maltrato que recibe no es de amor, ni de reciprocidad en los cuidados, ni que alimentan la esperanza de que cada episodio de violencia sea el último, tal como el esposo lo promete. El golpeador no ve que ella sufre, ni que lastima su autoestima; su conducta la registra como aceptable permitiéndole agredir física y psicológicamente a su compañera y de esta manera descarga todas sus contrariedades.

EXPRESION DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER

La violencia ejercida hacia la mujer puede operar hacia tres aspectos importantes en el desarrollo y estabilidad de su persona. Se distinguen tres tipos de abuso:

Abuso emocional. Cuyas manifestaciones más relevantes son el control excesivo, aislamiento, amenaza y miedo constante, degradación y humillación. Se caracteriza por la desvalorización, hostilidad e indiferencia que expresa el hombre hacia la mujer.

¹⁸ Ibidem.

Además, está integrado por dichos o hechos que avergüenzan, humillan y hacen descender el nivel de autoestima de la mujer, se considera la principal fuente de deterioro psíquica para cualquier ser humano.

El silencio es una de las agresiones más comunes en donde el marido no le habla a su esposa, la ignora, no contesta a sus preguntas o comentarios en general no hay vía posible de comunicación.

Abuso físico. Se manifiesta a través de golpes menores, graves y hasta llegar a la muerte, en su grado más acabado. La violencia puede ser visible: hematomas, quemaduras, lesiones, fracturas, heridas, etc; e invisible: jaquecas, insomnio, cansancio, lesiones en órganos internos, estómago, riñon y vejiga.

Abuso sexual. Aparte de la violencia marital se caracteriza también por la burla de la sexualidad de la mujer, crítica a su cuerpo y a sus necesidades sexuales; obligando a la mujer a realizar todo tipo de actos o gestos que no desea hacer.

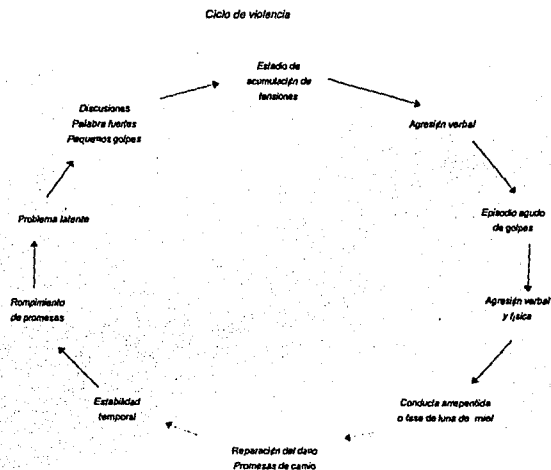
CICLO DE VIOLENCIA

Leonore Walker señala que la violencia se da en situaciones cíclicas y distingue tres etapas fundamentalmente:

- A. **Estadio de acumulación de tensiones.** Se caracteriza por el inicio de discusiones que en un principio no tienen importancia, en ocasiones va acompañado de pequeños golpes y palabras fuertes. La tensión empieza a generarse entre los cónyuges hasta llegar a un momento en que se les hace difícil soportarse; el hombre se vuelve más posesivo y violento y la mujer ya no es capaz de seguir manteniendo el equilibrio y la ecuanimidad.
- B. **Episodio agudo de golpes.** Esta fase se caracteriza por la descarga incontrolada de la tensión generada durante la primera fase. El hombre descarga toda la rabia (física y verbalmente), hacia la mujer la cual acepta ser golpeada. Ella sufre un detrimento físico y psicológico. Como formas usuales de agresión esta el golpe con las manos o con algún instrumento cortante o contundente, la fractura de miembros, la pérdida total o parcial de la visión, quemaduras, aborto, muerte. Asociado a lo anterior; se presentan los efectos psicológicos: baja en el rendimiento, imposibilidad de relaciones sexuales satisfactorias (miedo y rechazo de las mismas), autoestima desvalorizada, frustración, labilidad emocional.¹⁹

¹⁹ González Tapia, Nelly. Cuadernos de reflexión crítica: violencia contra la mujer, p.6

- C. **Conducta arrepentida o fase de luna de miel.** Existe una negación e incredulidad de que el episodio realmente haya sucedido. El esposo pide disculpas o perdón y promete no volver a tocar a su compañera. Muestra una conducta arrepentida y da grandes muestras de amor hacia ella y hacia sus hijos. El hombre confía en su capacidad de control y realmente cree que nunca más se volverán a repetir estos episodios. La mujer realmente cree en el cambio de su esposo y tiene la esperanza de que las otras fases desaparezcan y de que triunfe la visión idealizada de su relación. La mujer golpeada esta atrapada en un circuito de violencia que se descargará sobre ella en cualquier momento. Y el ciclo recomienza nuevamente. (Ver esquema 15).



Esquema 15

En consideración a lo expuesto la violencia intrafamiliar no se manifiesta sólo en situaciones extremas o límite, esta pasa a ser parte de la vida cotidiana de la víctima. Como hemos visto existe una serie de condiciones sociales, económicos e ideológicos en la familia, que hacen que las tensiones y los enfrentamientos formen parte de las relaciones entre sus miembros. En el caso de la violencia intrafamiliar ejercida sobre las

mujeres, ésta es producto de la existencia de rasgos patriarcales, a nivel de la sociedad y de la familia, que al entrar en contradicción con los valores de igualdad y libertad, también sostenidas por la sociedad, generan una nueva gama de conflictos.

Se ha notado que los casos de la violencia intrafamiliar sobre la mujer lo que el hombre y la mujer tienen en común es una historia personal de desvalorización y baja estima, por lo que ambos caen en dependencia emocional de uno al otro; el hombre aunque insulte a la mujer no puede dejarla ni puede tolerar que ella se independice y sea autosuficiente, y la mujer por su parte al desconocer sus derechos cree "erróneamente" que su seguridad depende en gran parte de la "protección" del hombre

LOGROS Y ALCANCES PARA ATENDER EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER.

En los años setentas marcaron el surgimiento de una nueva forma de participación ciudadana. Frente al agotamiento de la participación política por cauces tradicionales y ante el retraso de las formaciones partidarias para incorporar a los programas políticos las demandas de los nuevos movimientos sociales, llamense ecologistas, feministas, pacifistas, conservacionistas, juveniles, minorías sexuales, etc., actualmente la sociedad ha optado por organizarse en pequeños grupos con otros particulares con los que compartía intereses comunes y concretos pero de gran trascendencia para el mejoramiento de su nivel de vida.

Ante la insensibilidad del gobierno para resolver las demandas de la sociedad, apareció una nueva forma de participación política frente al Estado; surgieron innumerables organizaciones no gubernamentales (ONGS) que ocuparon un espacio que representaba los intereses de la colectividad. Y ante una situación que provoca insatisfacciones sociales, éstas generan presión y obligan a elaborar propuestas de políticas públicas. De ahí el papel decisivo de los movimientos sociales y el peso de la manifestación y movilización ciudadanas.

En relación a la violencia de género el tema debe ser visto desde una doble perspectiva; por un lado, lo que significa el diseño de políticas públicas orientadas específicamente a ese fin y por el otro, con respecto a lo que supone la participación de las mujeres y las instituciones-públicas y privadas- en la formulación de las políticas encaminadas a enfrentar tal problemática.

De acuerdo a la periodización que de la lucha contra la violencia de género, en la "etapa de denuncia", que va de 1975 a 1983, el Estado se encontraba ausente de la intervención institucional especializada para víctimas de violencia de género, la acción civil, principalmente influida por el feminismo de los 70's permitió colocar en una dimensión social, volverla un asunto público, ocupando espacios para la denuncia, abriendo los medios de difusión al debate, formulando las primeras iniciativas de ley con propuestas viables para modificar actitudes de las autoridades en relación a las víctimas.

La opinión pública se convenció antes que el gobierno mexicano, los feministas dejaron de pelearse primero con el auditorio que con el funcionario y su acción ayudó a cambiar la mentalidad de la opinión pública sobre la responsabilidad de la víctima

El ofensor, en gran medida, dejó de ser un enfermo o degenerado sexual, para entenderse como resultado de la existencia de innumerables pactos sociales de aceptación tácita al ejercicio de violencia.

De esta primera etapa, centrada en la acción directa de los grupos feministas, se pasó a un momento de reflexión acerca de los servicios que deberían de recibir las víctimas de maltrato. Ya para 1983 se empezaba a elaborar las propuestas de modificación a las leyes, específicamente en el apartado de "delitos sexuales" y aún el Estado continuaba la resistencia a intervenir en las reformas legales, así con el otorgamiento de servicios especializados para las víctimas de la violencia.

Ante la larga lucha y opresión de los diversos grupos de mujeres en contra de la violencia, en 1988 a 1993 se crearon las siguientes instituciones:

- ◆ Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas (COAPE, 1988)
Actualmente desaparecida.
- ◆ Agencia Especializada en Delitos Sexuales (AEDS, 1989).
- ◆ Centro de Terapia de Apoyo (CTA, 1989).
- ◆ Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI, 1990).

Para el diseño y operatividad de estas instituciones se retoma el trabajo y experiencia desde diez años atrás de los grupos de mujeres que ya trabajaban con esta problemática.

El gran mérito del feminismo fue el hacer que se reconociera la violencia en contra de la mujer como un asunto de incumbencia pública, empieza a ser mediatizado por las formas que adopta la intervención institucional del Estado.

Sin embargo, cabe destacar que la atención que proporcionan dichas instituciones para evitar o prevenir la violencia se limitan sólo a darles terapia psicológica, asesoría legal y atención médica. Se hace necesario orientar y darle otro tratamiento al problema y no dar solo paleativos que ayuden a controlar y no a acabar definitivamente con la agresión del sexo masculino.

De ahí la necesidad de plantear enfoques alternativos con base en los estudios y experiencias de los grupos que han trabajado bajo la perspectiva de género, puesto que si en la familia se conjugan multitud de elementos que permiten la permanencia de los valores más retrógrados y tradicionales, y si el Estado refuerza con programas, financiamientos y políticas esta sujeción social de la mujer-familia, mujer-madre, mujer-maltratada, será difícil obtener un cambio de mentalidad sin una intervención civil fuerte y organizada.

En la ciudad de México y la Zona Metropolitana, con una población que concentra aproximadamente al 23% del total de habitantes del país, sólo existen cuatro centros de servicio:

- ◆ Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), dependiente de la Procuraduría General de Justicia del D.F.
- ◆ Ayuda a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (AVISE), dependiente de un partido político.
- ◆ Centro de Investigación y Lucha contra la Violencia Doméstica, A.C. (CECOVID) de las ONGS.
- ◆ Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres, A.C. (COVAC) de las ONGS.

En los estados de la República existen solo 7 espacios los cuales son:

- ◆ Chihuahua: Centro de Atención a la Mujer Trabajadora (CAMT).
- ◆ Sonora: Centro de Orientación y Apoyo contra la Violencia.
- ◆ Veracruz: Colectivo Feminista de Xalapa.
- ◆ Colima: Centro de Apoyo a la Mujer (CAM).
- ◆ Nuevo León: Casa de la Mujer Maltratada y Centro de Atención Psicológica para Crisis por Violación (CAP-DIF).
- ◆ Guanajuato: Centro de Atención y Prevención del Abuso Sexual y el Maltrato (CAPAS y MDIF).

Por último uno de los vacíos más importantes en nuestro país es la carencia de albergues para mujeres maltratadas y sus hijos, donde, además de servirles como refugio, se les proporcionará alguna capacitación u oficio que les sirviera de soporte para romper con el ciclo de violencia de las cuales son presas principalmente por el factor económico que las obliga a seguir viviendo episodios agudos de violencia reiterada y periódicamente.

Al independizarse económicamente se crea el soporte necesario y recursos materiales para abandonar al hombre agresor y proporcionarles a los hijos una seguridad económica y emocional al salir del ambiente de violencia.

Es necesario construir espacios que constituyan una respuesta real y objetiva a esta problemática. No se trata de crear y desperdiciar recursos de asistencia tradicional, sino de acabar con un problema social que trae consigo un alto costo social para los miembros que la sufren y para la sociedad en general.

ESTUDIOS ACTUALES ACERCA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Diversos estudiosos del tema de la mujer tocan de fondo el problema desde diversas perspectivas, Silvia Chejter en la ponencia "violencia de género y políticas públicas" habla de las diversas estrategias que se han llevado a cabo para tratar la violencia en contra de la mujer.

Expone que han sido tres estrategias fundamentales resultado de las acciones colectivas y solidarias de las mujeres, que en su juicio las clasifica de la siguiente manera:

- ♣ Creación de Centros de Asistencia.
- ♣ Promover la Reforma de los Procedimientos Policiales y Judiciales.
- ♣ Campañas Públicas de Concientización y Educación

Como podemos observar ambas estrategias se desarrollan de un modo combinado e involucran a distintas áreas de la acción tanto estatal como privado. Sin embargo, ninguna de ellas ha sido la respuesta para solucionar el problema de maltrato hacia la mujer; estas siguen siendo medidas paliativas.

Además hace una distinción de las etapas que ha abarcado dicha problemática. El primer tiempo lo clasifica como el hecho de lograr que la violencia masculina fuera denunciada y reconocida públicamente, considerarlo como un problema que atañe e involucra a toda la sociedad y en consecuencia al estado. Pone en evidencia las desiguales relaciones de poder y comienza a hablarse de violencia de género.

El segundo tiempo es consecuencia del primero al ser reconocida la violencia doméstica contra la mujer, los diversos movimientos que surgieron para denunciarla ahora le ceden responsabilidad al Estado para que tome las medidas necesarias sobre el asunto. Lo que implicaría la solución del problema mediante la demanda de políticas públicas que sancionen al hombre agresor.

El tercer tiempo es la incorporación de especialistas, mujeres y algunos varones que retomen su experiencia y la pongan en marcha en las instituciones estatales.

La cuarta etapa llamada de evaluación y redefinición. Es un intento por sacar a la luz los logros y obstáculos que se han presentado a raíz de poner al descubierto dicha problemática. Cual ha sido el resultado de las políticas desarrolladas hasta ahora y de repensar los objetivos, las estrategias hacia el Estado y hacia las mujeres mismas.

En base a este estudio se consideran dos vertientes; por un lado el problema ya no se considera de índole privado, sino que atañe a toda la sociedad en su conjunto y al Estado para dar solución al problema, y por otro las medidas que se han tomado a sea las políticas públicas que se han llevado a cabo para dar solución al problema han quedado solo a nivel asistencialista.

A pesar del éxito relativo, se plantean preguntas respecto a la eficacia del servicio de las instituciones, más y mejor respuesta a las demandas de las mujeres, mediante la intervención estatal y si los resultados realmente han satisfecho todas las expectativas de cambio esperadas.

El cambio que se espera no es sólo en las mujeres sino en las relaciones de pareja que atañen a un hombre y una mujer. Si el origen del problema lo constituye la violencia masculina es aquí donde debe empezarse a trabajar para hacer relaciones más igualitarias entre los dos sexos.

Una experiencia digna de rescatar es la que se esta llevando a cabo en el Colectivo de Hombres por Relaciones Iguafitarias, A.C (CORIAC). Francisco Cervantes miembro de esta organización nos plantea cual es la ideología con la que opera dicha institución: "tengo para ello la certeza de que puede operar en nosotros, una concepción del mundo propiciatoria de relaciones interpersonales no basadas en el control y dominio, sino en el respeto, la tolerancia y la búsqueda de la equidad entre los seres humanos". Se propone fundamentalmente. acabar con el patriarcado e impulsar la creación de un sólido y cada vez mayor movimiento de hombres en contra de vivir en ambientes violentos.

Desarrolla tres puntos que sirvan de sugerencia y propuesta a nivel de políticas públicas para contrarrestar la violencia en contra de las mujeres:

- El silencio de los hombres frente a la violencia hacia las mujeres nos hace cómplices. Básicamente rebela que la mayoría de los hombres no se dan cuenta que han aprendido actos violentos e incluso llegan a sentirse hasta orgullosos. No aceptan ni reconocen su papel histórico de opresores, de sujetos sedientos de poder y control, de autoritarios, de inequitativos en las relaciones íntimas.

- Sobre la ausencia de una autocrítica masculina y de las atrocidades de la cultura patriarcal, jerárquica y autoritaria. Bajo esta premisa Francisco Cervantes rescata una experiencia con el trabajo de hombres agresores. Puntualiza que los varones acuden a solicitar ayuda en situaciones críticas como pueden ser: después del abandono de la compañera; grave daño a esposa e hijos; alcoholismo extremo, o bien acuden solo bajo presión de la compañera. Otras de las grandes resistencias que presentan éstos varones son al cambio de valores y estilos de vida más democráticos. Concepción del que ser hombre es tener siempre la razón y la verdad. La negación de sus sentimientos y emociones y un mal manejo de ellos. En general el hombre violento presenta una marcada resistencia a la autocrítica. Su principal miedo es superar su machismo que implica renunciar a tener siempre el poder y la razón

- La necesidad de un nuevo paradigma masculino. Se reduce a desafiar al patriarcado y construir sin opresión ni violencia las relaciones entre los géneros.

Podemos decir que sus señalamientos se enfocan a considerar al varón no como un enfermo mental, sino como un sujeto resultado de un proceso histórico que le ha enseñado a ser autoritario y opresivo; los actos de violencia son una expresión de sus relaciones de poder: dominante-dominado, poderoso-impotente, masculino-femenino. De lo cual no han tenido el valor suficiente para abandonar el rol machista y realizar una autocrítica de sus relaciones desiguales con su pareja.

También el problema de la violencia en contra de las mujeres se ha abordado desde el aspecto de su salud. La Red para la Salud del D.F. ha centrado su esfuerzo en contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres mexicanas, en un marco de democracia y justicia social.

La finalidad de esta organización es combatir la violencia contra las mujeres dentro del marco de la salud integral, Rescata el derecho de la mujer a la maternidad libre, voluntaria y sin riesgos, evitar muertes maternas destinando los recursos necesarios para la atención del embarazo, parto y puerperio.

Actualmente, la Red se integra por 14 organizaciones no gubernamentales, académicas, organizaciones sociales e investigadoras y personas a título individual. Son las siguientes organizaciones:

- ♥ Acción Popular de Integración Social (APIS)
- ♥ Centro de Información para la Mujer, A.C. (CIMAC)
- ♥ Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM)
- ♥ Católicas por el Derecho a Decidir (C.D.D)
- ♥ Colectivo de Lucha contra la Violencia (COVAC)
- ♥ Equipo de Mujeres en Acción Solidaria (EMAS)
- ♥ Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)
- ♥ Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES)
- ♥ Mujeres en Acción Sindical (MAS)
- ♥ Plenario de Mujeres de la (UPNT)
- ♥ Programa de Salud Reproductiva y Sociedad (COLMEX)
- ♥ Regional de Mujeres de la CONAMUP
- ♥ Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A.C. (CORIAC)

Finalmente, esta Red expresa su inconformidad ante las actuales políticas y programas gubernamentales, que abordan la salud desde una perspectiva parcializada, no considera las necesidades físicas y emocionales de las mujeres.

CAPITULO III

DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO

DE LA ZONA METROPOLITANA

DE LA CIUDAD DE MEXICO

IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES SOCIOECONÓMICAS A CONSIDERAR EN EL DIAGNÓSTICO

Es innegable el hecho de que la Ciudad de México y por ende su área conurbada enfrenta actualmente serios y diversos problemas. Estos resultan ser el producto de la conjugación de múltiples factores, derivados de las modalidades de los planes de desarrollo en sus distintos niveles: nacional, regional y local. Tenemos así, que el desempleo y el subempleo, aunado a la marginalidad, la falta de vivienda digna y la carencia de algunos servicios son problema que están presentes no sólo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, sino en las distintas zonas del país. Por tal motivo estas serán las principales variables a estudiar.

El interés de realizar un diagnóstico sobre la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, radica en estudiar como dichas dificultades de vivir en esta zona que para algunos proporciona un cúmulo de ventajas, existen otros que tienen que enfrentar condiciones de vida muy por debajo de la requeridas; esto originó a muy corto plazo serios problemas entre los miembros de una familia.

Al respecto, es importante señalar que la Ciudad de México y su área metropolitana es la tercera zona metropolitana del mundo por su volumen de población, después de Tokio-Yokohama y Nueva York, y es probable que para 1990 ocupe el segundo lugar, llegando a ser la más poblada del mundo en el año 2000.¹

Los cambios que vive el país es, al mismo tiempo, condición y producto del proceso de modernización en todos los ámbitos de la vida nacional. El desarrollo económico y social más equitativo entre los miembros de una sociedad, constituye parte esencial y consolida las bases que permitirán mejores expectativas de desarrollo y bienestar social.

Impulsar decididamente esta tarea fundamental requiere de una continuidad en los futuros planes de desarrollo que den respuesta no sólo a los grupos privilegiados sino también a los grupos más desprotegidos. Es menester destacar a los problemas sociales desde su raíz ya que esto a largo plazo implica menores costos en el financiamiento de programas de bienestar social.

Ahí radica la relevancia de tratar de establecer mecanismos preventivos para disminuir dichos costos que lleva consigo la violencia intrafamiliar.

¹ CONAPO. Evolución y perspectivas demográficas de la zona metropolitana de la ciudad de México, p.9.

Es por ello que la presente investigación contempla, el análisis socioeconómico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, aportando de esta manera una serie de elementos que influyen directa o indirectamente en la aparición de la violencia intrafamiliar hacia la mujer.

El fenómeno de la violencia intrafamiliar tiene raíces desde la aparición de la familia como institución social, donde el miembro más débil llámese hijos, esposa, ancianos son sometidos por el miembro más fuerte, sea por su fuerza física o por cuestiones económicas. Este acto de violencia tiene un alto costo social y económico que repercute en el desarrollo de una sociedad sana.

Históricamente, este problema se ha conceptualizado como un acto privado, sin embargo, es un problema que atañe y afecta a toda la sociedad y, por tanto, debe ser tratado como un problema de interés público. Seguir ocultando el maltrato de mujeres y menores por parte de sus familiares, es pasar por alto el castigo que debe de recibir el delincuente y seguir aceptando tácitamente que la sociedad es la primera en aceptar y legitimar dicha violencia.

El diagnóstico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, enriquecerá los aspectos relacionados con las ventajas y desventajas de vivir en una ciudad como esta, desde una perspectiva de la concentración demográfica y económica, tanto en sus aspectos sociales como en los económicos, que influyan en los niveles de violencia intrafamiliar.

ANTECEDENTES Y UBICACION GEOPOLITICO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

La Ciudad de México está ubicada en el extremo sur de la altiplanicie mexicana, con ligera inclinación hacia el suroeste de la cuenca cerrada o endorreica de México y en una zona sísmica. Su extensión territorial es de 1,479 km², de los cuales mil corresponden al área urbana. Colinda al norte, este y oeste con el Estado de México y al sur con el de Morelos. Es la entidad más pequeña del país la cual cuenta con las condiciones geográficas y políticas para favorecer los asentamientos humanos.

Con el fin de ubicar al Distrito Federal, la Ciudad de México y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, es necesario considerar su delimitación geopolítica.

Al Acta Constitutiva de la Federación del 31 de enero de 1824 y la Constitución Federal del 4 de octubre siguiente fijaron las bases para la organización política administrativa de los Estados Unidos Mexicanos. La fracción XXXVIII del artículo 50 de la Constitución otorgó al Congreso la facultad de elegir el lugar que sirviera de residencia a los supremos poderes de la federación y la de ejercer dentro de su distrito las atribuciones del Poder Legislativo de un Estado.

El 18 de noviembre de 1824 el Congreso señaló a la Ciudad de México como sede oficial de los poderes de la nación y le asignó al Distrito, que desde entonces se llama Federal, la superficie comprendida en un círculo de dos leguas (8,800 mts.) de radio con centro en la Playa Mayor.

La Ley Orgánica vigente, publicada en el Diario Oficial el 29 de diciembre de 1978, se reitera que los límites del Distrito Federal, son los fijados por los decretos del 15 y 17 de diciembre de 1978 (capítulo I, artículo 3) y se indica que el Distrito Federal o Ciudad de México, se dividen de acuerdo con sus características geográficas, sociales y económicas, en 16 unidades político-administrativas llamadas delegaciones.

Por su parte, la Ciudad de México tuvo un proceso de expansión física y la urbanización que representó, rebasó los límites políticos-administrativos de esta entidad para penetrar en los territorios del Estado de México. Se establece que uno de los aspectos que más han afectado al Distrito Federal es el crecimiento de la expansión urbana, ya conurbado con 30 municipios del Estado de México.

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México, está constituida por las 16 delegaciones y 30 municipios del Estado de México.

Las demarcaciones son: Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. Los municipios son: Acolman, Atenco², Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jaltenco, Melchor Ocampo², Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nextlalpan², Nicolás Romero, La Paz, Tecamac, Teoloyucan², Tepotzotlán, Texcoco, Tezoyuca, Tlalnepantla, Tultepec², Tultitlán, Zumpango², Cuautitlán Izcalli.

La Ciudad de México es ya una megalópolis con un radio de más de 150 kilómetros al entrelazarse, tácitamente, su zona metropolitana con las de las ciudades de Toluca, Puebla, Tlaxcala, Cuernavaca, Cuautla y Querétaro, mediante corredores urbanizados que se han formado aledaños a las carreteras federales. Este crecimiento es el resultado de la falta de programas para evitar el anárquico crecimiento en los estados.³

Las etapas de crecimiento de la Ciudad de México durante el siglo XX han sido cuatro. En la primera, de 1900 a 1930 el centro de la ciudad fue más dinámico que las delegaciones que lo rodeaban -Alvaro Obregón, Coyoacán, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa e Iztacalco-. Entre 1930 y 1950 se presentó un crecimiento en las delegaciones periféricas y a partir de 1950 se inició la metropolización, al rebasar la Ciudad de México los límites de su territorio y extenderse hasta el Estado de México. Entre 1940 y 1950 la desconcentración se da principalmente hacia el sur y sureste del Distrito Federal y hacia el norte, que comenzaba a industrializarse en forma intensiva.⁴

En los primeros años de la década de 1980, el Distrito Federal, deja de crecer, pero principia una etapa más: la megalópolis al enlazarse la Zona Metropolitana de la Ciudad de México con la de Toluca-Lerma.

De ahí en adelante el crecimiento de las zonas metropolitanas de la región centro del país produjo el traslape con otras que a su vez ya estaban enlazadas a la de la gran ciudad.

De acuerdo al censo de 1990 el Distrito Federal tiene 8'236,960 habitantes y con base en las proyecciones, para el año 2000, llegará alrededor de 12'000,000 y para el año 2010 su población será de 13'000,000.

² Municipio próximo a la mancha urbana en transición.

³ Excélsior. La anarquía hace del Distrito Federal una megapólis que llegará a 27 millones de habitantes en el 2000. 16 de junio de 1994, p. 4

⁴ CONAPO. Op. cit., p. 16

El Estado de México actualmente cuenta con 9'815,901 (de 1990 a la fecha se calcula que ya rebasó los 10'000,000). En el año 2000 tendrá cerca de 12'000,000 y en el año 2010 cerca de 14'000,000.

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México tiene a la fecha poco más de 18'000,000 de habitantes y si la tendencia a incrementarse la población continúa al ritmo actual en el año 2000 esta zona contará con 20'000,000 de habitantes y en el año 2010 llegarán más de 26'000,000. La tendencia actual es que los ciudadanos seguirán asentándose en los Estados de México para seguir conformando la megalópolis.

Actualmente, la extensión territorial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México representa el 0.23% del territorio nacional y en 1980 albergaba el 21% de la población nacional, para 1990 esta tendencia disminuyó al 18.2%.⁵

Por otra parte, debido a sus características la Zona Metropolitana de la Ciudad de México el crecimiento de la densidad de su población (número de habitantes por kilómetro cuadrado) llegó a ser de 3,276 hab/km² en 1990.

De la superficie total de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México el 20.9% corresponde al Distrito Federal, el 77.8% a los municipios del Estado de México y el restante 1.3% al municipio de Tizayuca, perteneciente al estado de Hidalgo.⁶

Como podemos observar la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es la ciudad más grande del mundo, en donde se concentra más del 22% de la población total y casi el 30% de las actividades económicas del país, esto trae como consecuencia un agotamiento de los recursos naturales, el crecimiento de la mancha urbana hacia las zonas rurales, la creación de infraestructura con altas inversiones, problemas de contaminación. Y desde el punto de vista social todos estos problemas recaen en el hacinamiento, violencia, falta de espacios deportivos y recreativos, estrés, inconformidad, agresividad y la ausencia de espacios de desarrollo para los sectores más desprotegidos: mujeres, niños y ancianos.

En conclusión, el problema de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México no es de espacio, sino de una distribución equitativa en donde cada estado cuente con un programa de desarrollo económico y social.

⁵ Sánchez Almazá, Adolfo. Crecimiento y distribución territorial de la población de la Ciudad de México, tomado del libro La Zona Metropolitana de la Ciudad de México, complejo geográfico, socioeconómico y político, p. 112

⁶ Varios autores. Atlas de la Ciudad de México, p.107

ANALISIS DEMOGRAFICO

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México ha visto incrementada su población a velocidades poco comunes. De 8.9 millones en 1970 y alrededor de 14.4 millones en 1980 y de 18 millones para 1990. Esto quiere decir que casi se duplico su población. A estos aumentos de la población en términos absolutos corresponden elevadas tasas promedio de crecimiento anual, de alrededor del 5%.

El notable incremento de la población de la Ciudad de México trajo aparejada la expansión de la superficie territorial de la misma y la conformación de la "mancha urbana" cada vez más extensa que, desde hace varios años, rebasó los límites políticos-administrativos del Distrito Federal y ha ido incorporando algunos municipios del vecino Estado de México.

En el presente trabajo se considera como Zona Metropolitana de la Ciudad de México, al Distrito Federal y a los casi 30 municipios antes mencionados del Estado de México.

El proceso de metropolización se ha dado de dos formas:

- a) Expansión gradual y continúa de la mancha urbana sobre los municipios del Estado de México, y
- b) Expansión por saltos sobre asentamientos humanos existentes, mediante las modernas vías de comunicación. En esta investigación se hace referencia sólo a aquellos municipios que son conurbados por la primera fase.

En general, el crecimiento total de la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ha tenido dos fuentes:

1. El crecimiento natural, el cual resulta de la diferencia entre nacimiento y defunciones;
2. El crecimiento social, el que se explica por la diferencia entre el número de inmigrante y de emigrantes.⁷

El crecimiento de la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México a lo largo de la década 1970-1980 fue de 5% anual, cifra inferior a las registradas en las décadas anteriores (5.6%, 5.2% y 5.6%). Actualmente la Zona Metropolitana de la Ciudad de México presenta cifra similar al del país manteniéndose en niveles cercanos al 3% anual.

⁷ CONAPO. Informe sobre la situación demográfica de México, p.39

Esta tendencia se revirtió después de los años sesentas, cuando las políticas de planificación familiar contribuyeron para que se diera una drástica reducción en la natalidad.

La información censal disponible hasta el presente momento, se estima que su crecimiento total disminuyó de 5.2% anual en 1970 a 4.3% en el año de 1980. Actualmente se estima en alrededor de 3.5% para los últimos treinta años.⁸ Este descenso es atribuible en alrededor de un 80% a la baja de la natalidad y en aproximadamente 20% a una reducción de la migración hacia la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.⁹

Esto significa que, a pesar de que la tasa de crecimiento social de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México fue inferior en la década 1970-1990 en relación a las observadas en períodos anteriores, la afluencia de migrantes a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México no disminuyó, pues la población base en esta última década fue superior a la de la década 1960-1970.

En cuanto a la tasa media de crecimiento anual de la población, tenemos que de 1950-1970 el Distrito Federal creció a una tasa de 5.06% y los 30 municipios conurbados a una tasa de 10.14%. Esta tendencia se redujo de 1970-1990 donde la tasa de crecimiento del Distrito Federal era de 2.60% y la de los municipios del Estado de México de 5.94%.

Este descenso de la tasa de crecimiento del Distrito Federal, mismo que se explica por la baja de la fecundidad y por una reducción de su tasa de crecimiento por inmigración. No obstante, la evolución demográfica del Distrito Federal ha sido compensada por el alto y sostenido crecimiento experimentado por los municipios metropolitanos del Estado de México.

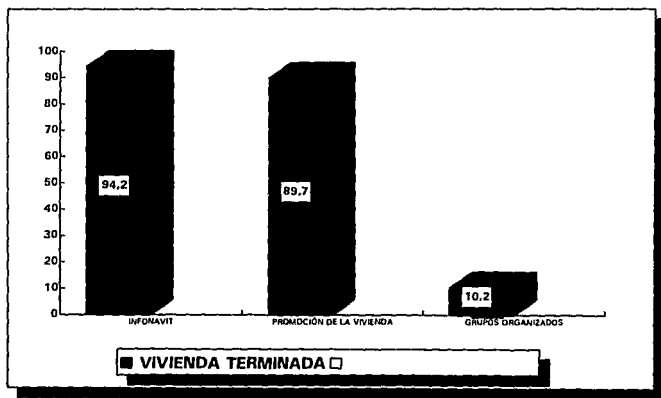
Esto significa que sólo ha habido una redistribución de la población al interior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y que no se ha logrado revertir su tendencia concentradora. Prueba de ello son las estimaciones de 1970-1980, donde revelan que más de la mitad del total de los migrantes del país tuvo como lugar de destino la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Lo anterior quiere decir que el crecimiento de las áreas conurbadas ha presentado un aumento cada de 100% con respecto al Distrito Federal y determina una desconcentración demográfica del centro a la periferia pero también, una inmigración hacia esta última.

⁸ Negrete, Ma. Eugenia y Salazar, Héctor. Dinámica del crecimiento de la población de la Ciudad de México (1900-1980), tomado del Atlas de la Ciudad de México, p. 128

⁹ Cabrera, A. Gustavo. Informe sobre los programas y cumplimiento de las metas de la Política Demográfica. CONAPO. Boletín Informativo 7, México julio, 1982.

Entre los factores de atracción de esa nueva tendencia migratoria se puede citar algunos tradicionales, como el acceso al suelo urbano y vivienda "baratos" y la búsqueda de empleo e ingresos mayores. Por otra parte entre las fuerzas de rechazo operan otras, como el deterioro en la calidad de vida y en el ambiente, que adquieren creciente importancia entre los motivos para emigrar de los nativos o inmigrantes recientes a la metrópoli que inhiben las intenciones de algunos inmigrantes potenciales.¹⁰

UNIDADES DE VIVIENDAS SEGUN SECTOR E INSTITUCIÓN



* ANUARIO ESTADISTICO DEL D.F., INEGI 1990.

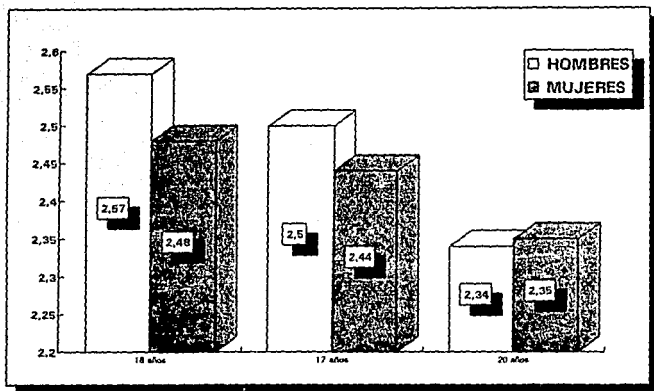
Entre las características de los inmigrantes (considerados aquellos que no tienen su lugar de origen en la ciudad que habitan), destaca que existen 85 hombres por cada 100 mujeres que llegan a la metrópoli. Esto se explica, por la demanda de mano de obra femenina para realizar actividades domésticas.

El rango de edad de los 20 a los 50 años alcanza el 61% del total. Esto significa que la mayor parte de la inmigración corresponde a individuos jóvenes y adultos y que forman familias con pocos hijos.¹¹

¹⁰ Varios autores. Op. cit., p. 109

¹¹ Ibid, p. 121

POBLACIÓN TOTAL POR ENTIDAD FEDERATIVA Y EDAD DESPLEGADA SEGUN SEXO



* ANUARIO ESTADISTICO DEL D.F., INEGI 1990.

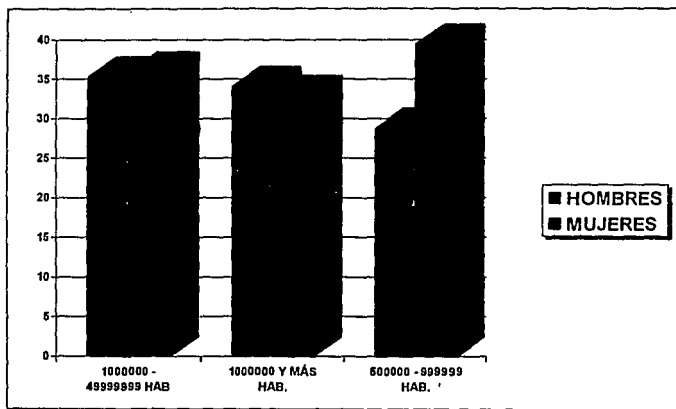
Los estados que explican la elevada afluencia de inmigrantes nacionales a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México son: Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo, Michoacán, Tlaxcala y Zacatecas, y en menor medida, Querétaro y Morelos. De estas entidades federativas, en las cinco primeras se observó, entre las dos décadas aludidas (1960-1970 y 1970-1980), una reducción de la proporción de emigrantes respecto a la población total. Hidalgo, Michoacán, Tlaxcala y Zacatecas, por su parte, continuaron expulsando importantes volúmenes de población (CONAPO, 1984).

Dada la preponderancia de la inmigración a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y del peso que representan los migrantes se hace necesario que en cada estado se desencadenen procesos económicos y sociales que traduzcan en el arraigo de los migrantes potenciales en sus lugares de origen.

En cuanto a la relación entre la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la superficie de ésta, en 1980 los 14.4 millones de habitantes de la Zona

Metropolitana de la Ciudad de México se concentraban en una superficie de 2,300km², lo que arroja una densidad promedio de alrededor de 6,000 habitantes por km².

POBLACIÓN POR SEXO Y TAMAÑO DE LA LOCALIDAD

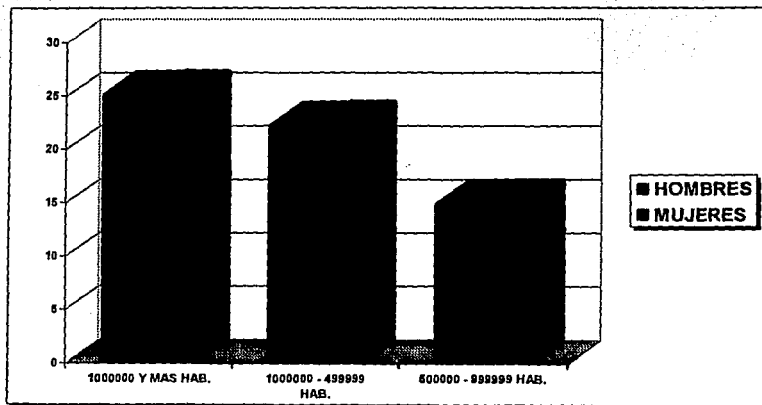


* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F., INEGI 1990.

La densidad en el Distrito Federal para ese mismo año se estima en 6,600 habitantes por km². (CONAPO, 1984).

En esta última década la expansión física y demográfica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se dió principalmente hacia el este de la Ciudad de México, observándose la aparición de asentamientos humanos significativos a lo largo de las carreteras que la conectan con otras ciudades industriales. Por tal motivo el crecimiento social del Distrito Federal ha disminuido considerablemente sobretodo al gran número de movimientos intraurbanos que expanden los asentamientos humanos hacia los municipios que conforman actualmente la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

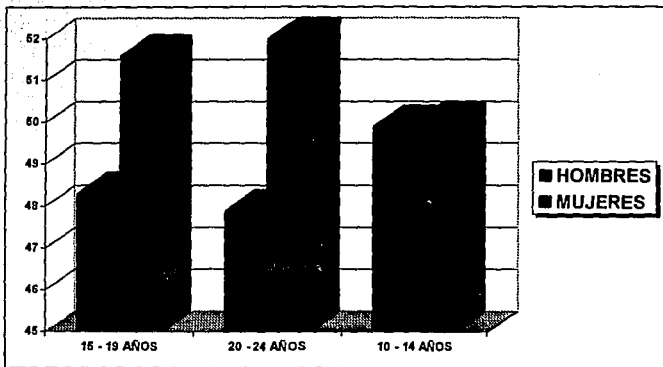
POBLACIÓN POR SEXO Y TAMAÑO DE LA LOCALIDAD



* ANUARIO ESTADISTICO DEL EDO. DE MEXICO, INEGI 1990.

En el aspecto de estructura de edades se observa una marcada tendencia al incremento de la población joven. En 1960, la población de 20 años representaba 51% del total del Distrito Federal, porcentaje que se elevó a 53% en 1970. Sin embargo, el censo de población de 1980 reportó una ligera disminución, registrándose 41, el cual se mantuvo para 1990.

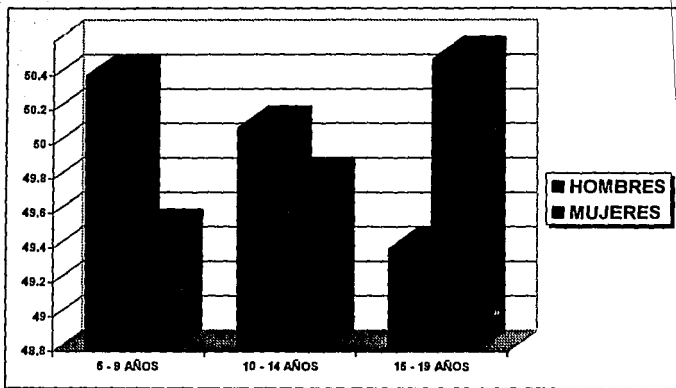
POBLACIÓN POR EDAD DESPLEGADA SEGUN SEXO



* ANUARIO ESTADISTICO DEL D.F., INEGI 1990.

Respecto a los menores de 15 años, éstos pasarán de 4 millones de 1982 a 6.5 millones en el 2000. En este período, los menores de 5 años también se duplicarán (de 1.4 a 2.5 millones), incremento que los servicios de salud materno infantil deberán considerar al estimar el volumen de sus beneficiarios.

POBLACIÓN POR EDAD DESPLEGADA SEGUN SEXO



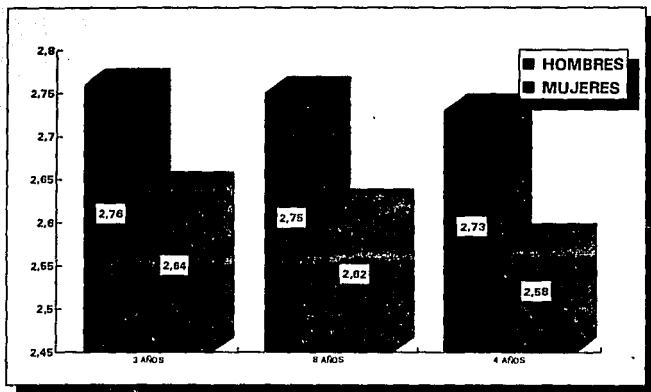
* ANUARIO ESTADISTICO DEL EDO. DE MEXICO, INEGI 1990.

La población anciana, es decir aquella con 65 años y más, representará porcentajes mayores hacia el año 2000, siendo esta población igual a 372,000 personas en 1982 y llegando a 775,000 hacia finales de este siglo. Es importante tomar en cuenta que habrá un incremento en esta población, que deberá atenderse en los años futuros.

Para el año 2000, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México tendrá 5.1 millones de niños de cero a cuatro años de edad de los cuales 2.5 millones corresponden al Distrito Federal.

El incremento absoluto observado por otros grupos de edad es de llamar la atención, pues el grupo de población en edades activas (15 a 64 años de edad), se eleva de 9 millones en 1982 a 12.2 en 1988, llegando a 15.9 en 1994, para alcanzar 18.8 millones en el año 2000.

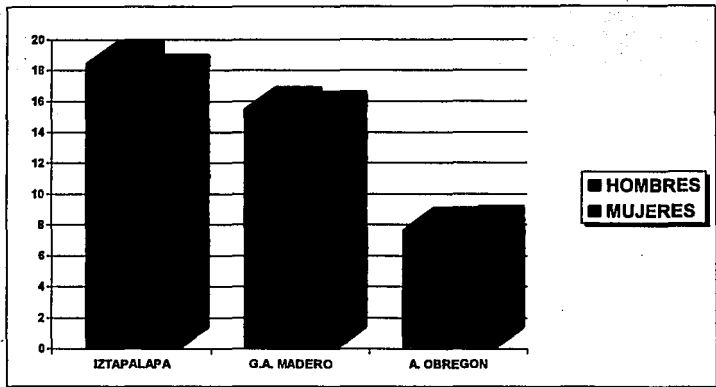
POBLACIÓN POR EDAD DESPLEGADA SEGUN SEXO.



* ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE MÉXICO, INEGI 1990.

Lo anterior significa que quienes van a demandar empleo durante los próximos 17 años ya han nacido, por lo que la población en edades activas del presente se duplicará para el año 2000.

POBLACIÓN POR SEXO SEGUN DELEGACIÓN



* ANUARIO ESTADISTICO DEL D.F., INEGI 1990.

Finalmente, si se considera la distribución de la población al interior del Distrito Federal hacia el año 2000, el Distrito Federal tendrá una población de más de 17 millones de habitantes y cinco de sus delegaciones contendrán más de un millón de habitantes: Iztapalapa llegará a 3.1 millones, Gustavo A. Madero tendrá 2.3 millones, Tlalpan 1.4, Coyoacán 1.2 y Alvaro Obregón un millón de habitantes. Mientras que los municipios conurbados del Estado de México contarán con 18.1 millones de habitantes.

En 1980, las delegaciones del Distrito Federal, la Gustavo A. Madero fue la que concentró un mayor volumen de población, 1.7 millones, seguida de Iztapalapa con 1.3 millones y Cuauhtémoc con casi 900 mil habitantes. De continuar así, para 1988, serán las de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón y Cuauhtémoc. Para el año 2000, Iztapalapa irá a la cabeza con más de 3 millones de habitantes.

En lo que se refiere a las tasas de crecimiento, las delegaciones con altas tasas en el periodo 1980-88 serán Tláhuac, Cuajimalpa y Tlalpan. A estos niveles se suman también las delegaciones de Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco. Es así que las delegaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa, que tendrán el 34.3% de la población

en 1988, continuarán concentrando gran porcentaje de población (32.2% hacia el año 2000).

Por otra parte, las tasas de crecimiento altas se presentarán en los municipios situados al sur de Distrito Federal, aunque su población absoluta no tenga gran peso en el total de la población de este último.¹²

En resumen, la Ciudad de México sigue siendo el epicentro de la satisfacción de las necesidades sociales, en materia de educación superior, salud de alta especialización, cultura y recreación, entre otras demandas. Esto justifica que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México concentra las principales actividades económicas y el espejismo de elevar sus niveles de vida se convierten en una expectativa para los inmigrantes nacionales.

¹² CONAPO. Op. Cit., pp. 18-19

ANÁLISIS ECONOMICO

La economía de la Ciudad de México se ha caracterizado, desde tiempos prehispánicos, por constituirse en el centro del sistema económico urbano organizador de territorio mexicano, tanto en su dimensión económica, como en relación a la distribución de la población en su territorio.

Cabe señalar que en la década de 1970-1990, se ha podido observar una cierta desconcentración de las actividades económicas, resultado de la reducción del crecimiento de la Ciudad de México y el auge demográfico en las ciudades medias. Con toda evidencia podemos notar que la industria es cada vez menos importante para el Distrito Federal, mientras que para el Estado de México, suma una importante posición, representando las tres cuartas partes del producto estatal. Por ejemplo de esto son los datos que proporciona el censo industrial de 1988; el Distrito Federal, pierde 5.7% de sus empresas, mientras que el Estado de México demuestra un crecimiento de 4.6%.

Retomar la Ciudad de México como el epicentro de las actividades económicas, la constituye también como el centro de atracción de la población debido a las comodidades que ofrece en materia de infraestructura urbana y económica.

Es a partir de los años 40 cuando se da el proceso de industrialización y urbanización de la Ciudad de México, cuando el modelo de sustitución de importaciones había considerado a la industrialización como eje central y dinámico de la economía y se sustentó sobre la acción del Estado en un marco de proteccionismo intenso de sacrificio fiscal y de absorción de recursos existentes. Las inversiones para la creación de la infraestructura básica y de una orientación de la política fiscal, crediticia y de inversión pública favorable al capital, en especial el más grande, creó las condiciones de producción necesarias para garantizar el crecimiento rápido del producto interno con base a una inequitativa distribución del ingreso. (González, 1990).

La política de industrialización se aplicó indiscriminadamente y sus ineficiencias fueron cubiertas por las transferencias de recursos del sector agropecuario al industrial a través fundamentalmente de la política fiscal y de subsidios y transferencias, lo que originó bajas en la producción agropecuaria y por lo tanto expulsión de mano de obra del sector rural hacia el urbano.

En este contexto, entre 1940 y 1970 la población de México pasó de 19.649 habitantes a 49.050 millones.

En tanto que la población urbana, es decir, en localidades de 15 mil y más habitantes, se incremento de 3928 millones que equivalían al 20% de la población, a 22,004 que representa el 44.9% del total de ésta para la segunda fecha citada. (Unikel, 1976).

Es esta aglomeración de los grupos urbanos que formaron las grandes metrópolis, se tiene como causa fundamental la concentración de las actividades económicas, políticas y la infraestructura social que se proporcionaba en el crecimiento urbano.

En la actualidad la región participa con aproximadamente el 38% del PIB del país y la mejor forma de ilustrar el peso que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México tiene en la concentración económica, es el hecho de que las quinientas empresas más importantes de México se encuentran ubicadas en su territorio, concentrando el 48% de los establecimientos incluidos en la muestra y estos absorben el 83% de las inversiones, en los rubros de empleo, ventas y activos fijos, su aportación va de 65 a 69%. Igualmente, en el Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México, se localiza el 49% del capital foráneo invertido en las quinientas empresas más importantes.¹³

La mayor parte e los establecimientos industriales se encuentran ubicados en las 16 delegaciones del Distrito Federal y en los municipios de: Netzahualcóyotl, Ecatepec, Naucalpan y Tlanepantla.

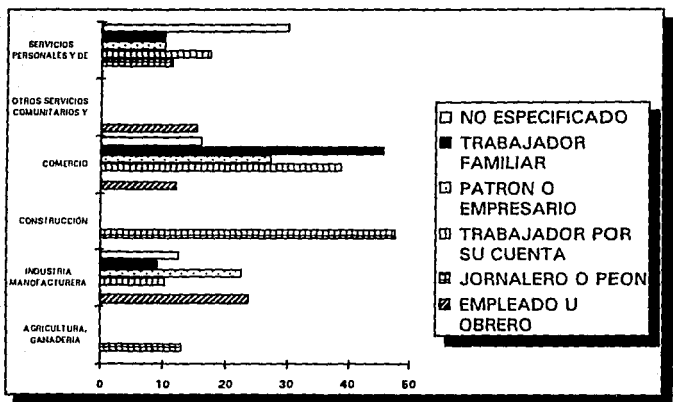
Dentro de los subsectores manufactureros de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México los más importantes son el de la industria química y productos metálicos, maquinaria y equipo, generando el 50% de ingresos de la región y absorben al 45% del personal ocupado de la zona. (Huerta, 1992).

Por su aportación al PIB en las ramas de la manufactura y los servicios las delegaciones más importantes son: Azcapotzalco, Cuahémoc, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Iztacalco e Iztapalapa.

Dentro de las actividades que generan ingresos en el Distrito Federal (parte del 38% del PIB), esta el sector servicios, comercio, restaurantes y hoteles y de servicios comunales, sociales y personales (participación del 31% del PIB).

¹³ Huerta García, Raúl. Aspectos monográficos de la industria manufacturera. Tomado del libro la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, op. cit., p. 162

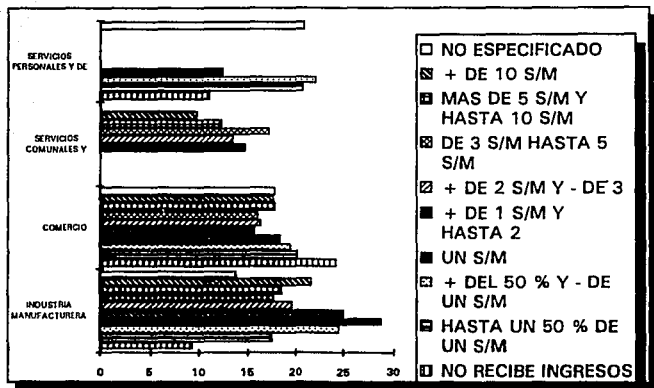
POBLACIÓN SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y SITUACIÓN DEL TRABAJO



* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F., INEGI 1990.

Por lo que respecta a la situación económica de la población que habita en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, tenemos que PIB per cápita del D.F. es muy alto casi el doble de la media nacional, lo cual es atribuible a la concentración de actividades intensivas en capital físico y humano.

POBLACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y GRUPOS DE INGRESO

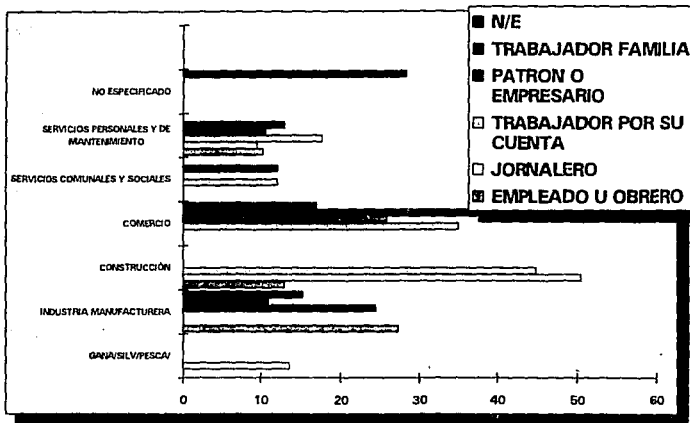


• ANUARIO ESTADISTICO DEL D.F., INEGI 1990.

Por el nivel de concentración de las actividades económicas, también la PEA ha tenido esa tendencia. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México contaba en 1980 con una amplia población económicamente activa de 4'860,311 personas que representaban el 22.0% de la PEA del país.¹⁴

¹⁴ Oliveira, Orlandina y García, Brígida. El mercado de trabajo de la Ciudad de México. Tomado del Atlas de la Ciudad de México, p.140.

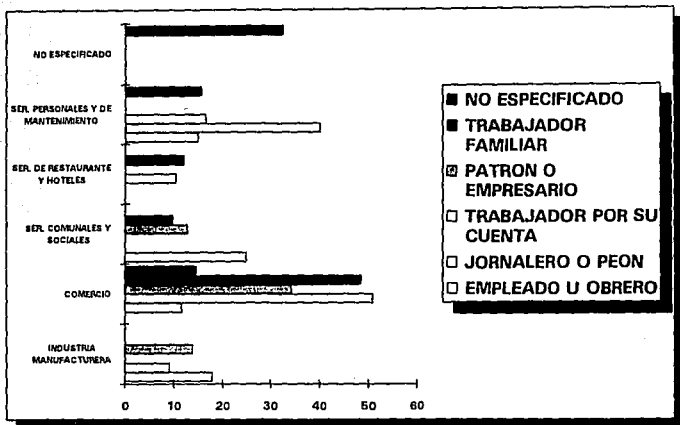
**POBLACIÓN SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y SITUACIÓN EN EL TRABAJO
(HOMBRES)**



* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F., INEGI 1990.

En el Distrito Federal, la PEA representa el 15% del total nacional en 1980, participación que en 1990 se situaba en el 12.3, lo que significó un decremento en la participación de la entidad en este rubro. En 1990, esta cifra representaba el 47.6% del total de la población estatal en edad de trabajar. La participación masculina en la PEA de la entidad es alta, del 66%, mientras que la femenina es del 30.7%.

**POBLACIÓN SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y SITUACIÓN EN EL TRABAJO
(MUJERES)**



* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F., INEGI 1990.

El factor de dependencia en el Distrito Federal es de 1.09 personas a una, lo cual lo coloca por debajo del factor de dependencia a nivel nacional, de 1.3 personas a una.

La población económicamente activa del Estado de México ascendió en 1980 a 2'410,000 personas, cifra que representaba el 10.9% del total nacional; en 1990, se había acrecentado a 2'948,459 personas, es decir, al 12.3% del total nacional. Esta cifra representaba en 1980, el 50.3% del total de la población en edad de trabajar, participación que, en 1990 disminuyó al 43.4%.

En la entidad predomina el empleo de fuerza de trabajo masculina, cuyas tasas específicas de participación son del 67.3%, mientras la tasa de empleo de las mujeres es del 20.7%. El factor de dependencia en las entidades de 1.3 a uno, igual que el nacional.

La estructura de la población ocupada del Distrito Federal, es eminentemente de tipo urbano industrial, centrado en las actividades comerciales y de servicios. En estas últimas actividades se concentra el 37.2% de la población ocupada de la entidad, el 21.3% está ocupado en la industria manufacturera y el 17.2% en el comercio.

Similar situación se encuentra el Estado de México, con la diferencia que es la industria manufacturera la que genera mayor número de empleos, con el 29.5%, luego siguen los servicios, que generan el 24.7% del empleo; el comercio, con el 15.5% y la agricultura, ganadería, caza y pesca, con el 8.7%.

La estructura sectorial de la población ocupada en el Distrito Federal muestra la mínima relevancia en las actividades primarias como generadoras de fuentes de trabajo. Sólo en algunas delegaciones se dedica la población a estas actividades. En Milpa Alta está el 19.2% del total del empleo agrícola del Distrito Federal, el 18.5% en Xochimilco, el 11.2% en Tláhuac y el 19.9% en Tlalpan.

En términos de participación sectorial, en el total de las delegaciones se dedican a estas actividades, sólo el 19.2% de la población ocupada total en Milpa Alta, el 4% en Xochimilco, el 3.5% en Tláhuac y el 2.0% y 1.3% en Tlalpan y Cuajimalpa.

Una importante participación de la población ocupada total a nivel delegacional, dedicada a las actividades manufactureras, tiende a concentrarse en las delegaciones Azcapotzalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Tláhuac. La participación de la población ocupada en el sector manufacturero, muestra que Iztapalapa es la más concentradora de este tipo de empleo (20.7%), seguida por Gustavo A. Madero (17.3%), Azcapotzalco (8.1%), Alvaro Obregón, Tlalpan, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

La estructura ocupacional en el Estado de México es mas diversificada. La zona que rodeo al Distrito Federal por el norte se dedica principalmente a las actividades manufactureras; en segundo término servicios y comercio; al norte del lago de Texcoco, la población se emplea en la industria manufacturera, servicios y comercio; la zona que abarca Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, La Paz, Chicoloapan, Ixtapaluca, Chalco y Tlalmanalco, se dedican a las actividades industriales, servicios o el comercio; el corredor Lerma-Toluca la población se dedica a las actividades manufactureras.

En lo que respecta a los niveles de ocupación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se considera a la población mayor de 12 años con el potencial de la fuerza de trabajo, que a su vez se divide en PEA y PEIA.

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México contaba en 1980 con una amplia población económicamente activa de 4'860,311 personas que representaban 22.0% de la PEA del país.¹⁵

De acuerdo con los datos del Anuario Estadístico del Distrito Federal, INEGI 1990, el Distrito Federal tenía una población mayor de 12 años de 6.2 millones de personas, de las cuales el 43% se encontraba en la PEA y el 55% en la PEIA, es un indicador, de que no existen las condiciones necesarias para absorber a la fuerza de trabajo, repercutiendo ello directamente en los niveles de ocupación.

Del total de la PEA en el Distrito Federal (2.9 millones de personas), el 97% se encontraban ocupados y el 3% desocupados. Este nivel de desocupación es muy bajo, pero si se toma en cuenta la posición en el trabajo, se tiene que el 19% de esta población se encuentra ubicada como: trabajadores por su cuenta, trabajo familiar no remunerado y actividades no específicas. Estas actividades se pueden contemplar como actividades de subempleo con infimos e inestables niveles de ingreso.

La asamblea de representantes del Distrito Federal reconoció el 19 de abril de 1994, que en el Distrito Federal el 4% de la PEA se encuentra desempleada, esto implica alrededor de 500 mil personas se encuentran sin empleo.¹⁶

Para el mismo año, en el Estado de México (según datos del Anuario Estadístico de México, INEGI 1990), representó la misma tendencia que el Distrito Federal. La población mayor de 12 años era de 9.8 millones y su nivel de desocupación del 3%.

De acuerdo a los niveles de ingreso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México para 1990, el 1% de la PEA no recibía ningún ingreso y el 60% hasta dos salarios mínimos, esto demuestra que la mayoría de la población tiene niveles de ingreso muy bajos y que se encuentran en actividades subempleadas.

Para 1994 la Asamblea de Representantes del Distrito Federal argumentó que los habitantes del Distrito Federal no pueden cubrir sus necesidad debido a que cerca del 20% percibe hasta un salario mínimo; el 40% tiene entre uno y dos salarios, y el 15% obtiene entre dos y tres salarios mínimos. Esto quiere decir, prosiguió Aguilar Olvera, que 75% de quienes perciben ingresos reciben entre 420 mil 260 nuevos pesos mensuales.¹⁷

¹⁵ Oliveira, Orlandina. Op. Cit., p.140

¹⁶ Excelsior. Más miseria en el Distrito Federal: oposición; irresponsable toma de decisión, 20 de abril de 1994, pp.4 y 32

¹⁷ Ibidem, p.32

Si se canaliza cual es la situación en el trabajo de la PEA en el Distrito Federal se tiene que el 77% es obrero o empleado y el 19% se dedica a trabajar por su cuenta o en actividades insuficientes especificadas, esto confirma que la mayor parte de la población padece niveles de subocupación, aunado a esta la creciente población que se dedica al comercio informal, los cuales asientan sus actividades en calles, estaciones de metro, autobuses, oficinas, etc.; lo cual repercute directamente en problemas de vialidad, salud pública, seguridad, daños al erario, a la ciudadanía y a la economía en su conjunto.¹⁸ Los casos más agudos de ambulante se encuentran en las delegaciones de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.

En la composición de la población económicamente inactiva de 1990, las amas de casa representan el 56% del total, y el 27% los estudiantes. Esto significa que la mujer sigue siendo relegada a las oportunidades de trabajo y que a medida que el desempleo aumenta sus posibilidades de incorporarse al mercado de trabajo se reducen.

De acuerdo con el Censo de Población 1990, la participación femenina en la PEA para el Distrito Federal fue de 3.4% y de acuerdo a su situación en el trabajo el 84% son obreras o empleados y el 12% trabaja en actividades familiares no remuneradas.

En cuanto a los niveles de ingreso de la población femenina ocupada en el Distrito Federal en 1990, tenemos que el 1.5% no percibe ingresos y el 68% percibe ingresos de medio salario a dos salarios mínimos, situación que la coloca muy por debajo a la del hombre, reflejándose de esta manera su condición de marginación laboral.

Lo anterior permite afirmar que la participación de la mujer en el desarrollo económico es muy desigual con respecto a la participación del hombre, el cual cuenta con mayores oportunidades de trabajo y mejores ingresos.

Actualmente, la situación de la mujer en el desarrollo económico a cambiado debido a que la crisis económica a golpeado de manera grave a las familias, lo que ha obligado a la mujer a complementar el ingreso familiar empleándose en actividades de escasa remuneración y bajísimos niveles de productividad.

En conclusión, de este análisis se deduce que los niveles de ingreso son totalmente insuficientes, repercutiendo directamente en los niveles de vida de la mayor parte de la población del Distrito Federal y la Zona Metropolitana. Por otro lado se deduce que la mayor participación de la mujer en la vida económica del país se debió principalmente:

¹⁸ Bustamante Lemus, Carlos. Aspectos relevantes del sector informal, tomado del libro la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, op. cit., p.262

1. A un aumento en la capacidad de absorción de mano de obra del aparato productivo;
2. El trabajo femenino resultó ser un complemento del ingreso familiar; y
3. A una mayor presencia de la mujer en la vida económica como resultado de la elevación de sus niveles de educación y calificación.

ANÁLISIS SOCIAL

SALUD

La salud no es sólo la ausencia de enfermedad sino un estado de completo bienestar físico y mental, en un contexto ecológico y social propicio para su sustento y desarrollo del individuo siendo así, un componente de bienestar social de éste. Así la salud es un elemento imprescindible del desarrollo en una sociedad, por lo tanto requiere de acciones específicas para prevenir, preservar o restituir la intensidad y vitalidad física y mental del individuo en todas las esferas donde pueden estar expuestos en distintos riesgos: hogar, trabajo, actividades cotidianas y el medio ambiente entre otros.

En México la situación de la salud de la población ha mejorado notablemente durante las últimas décadas, los niveles de mortalidad ha descendido y la esperanza de vida al nacer se ha incrementado.

En el lapso de treinta años, la mortalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se abatió considerablemente, disminuyendo su tasa de 7.24 a 5.1 defunciones por cada mil habitantes, cifras muy cercanas al total nacional.

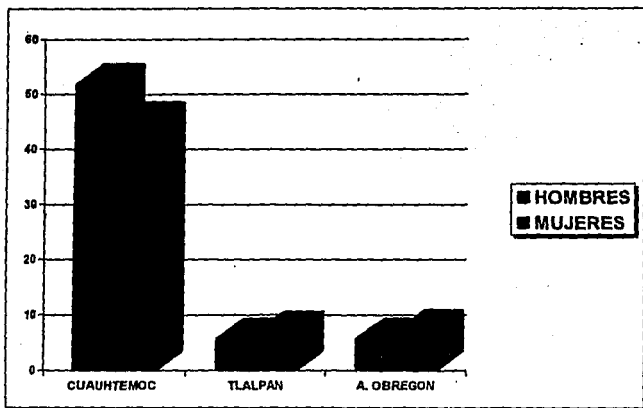
A nivel de las entidades que integran el área, el Distrito Federal fue el que registró la mayor tasa en 1970 (9.62%), que posteriormente tuvo un descenso significativo hasta 6.4% defunciones por cada mil habitantes en 1990. La evolución de esta tasa se asocia al proceso migratorio campo-ciudad de las décadas anteriores de 1970. En el Estado de México la mortalidad descendió de 5.9% a 4.9% defunciones por cada mil habitantes. (ver gráfica de defunciones).

Con relación a la mortalidad infantil en 1988 el Distrito Federal era la entidad que registraba la menor tasa, siendo de 35.7 defunciones por cada mil nacidos vivos, nivel mucho menor al nacional, que para esa fecha era de 46.6 por mil. En las otras entidades, México, la tasa de 1988 era del orden de 45.6 y 43.7% defunciones por cada mil nacidos vivos.

En este mismo periodo la esperanza de vida en el Distrito Federal era de 72.6 años superior a la que registraba a nivel nacional (69.1 años).

Sin embargo, estos avances en el campo de la salud no han tenido una distribución homogénea ya que se observan diferencias regionales en los descensos de mortalidad. Asimismo, las áreas rurales que tradicionalmente son las más pobres, han sido las menos favorecidas con estos logros.

DEFUNCIONES GENERALES POR SEXO SEGUN DELEGACIÓN DE RESIDENCIA HABITUAL



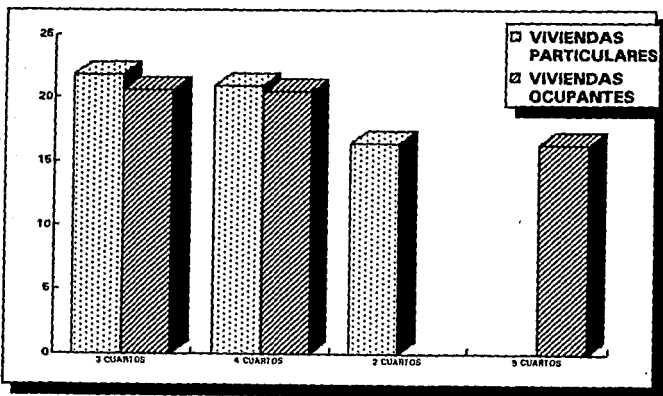
* ANUARIO ESTADISTICO DEL D.F., INEGI 1990.

Cabe señalar, que el riesgo de contraer enfermedades y de fallecer es diferente en todas las personas. Esto depende de sus condiciones sociales, económicas, regionales, culturales y de género, así como a la disponibilidad y calidad de los servicios de salud entre otros factores.

Este hecho se explica en función de que las actitudes y comportamientos de la gente estén determinados en buena medida por su escolaridad y por su ingreso ya que la salud mejora en la medida que se reduce la pobreza y el bajo nivel educativo. (Banco Mundial, 1993).

En 1982 aproximadamente el 20% de la población se encontraba en condiciones precarias de subsistencia; índice de hacinamiento era de 6 personas por habitación, uno de los más altos en el mundo. (Blancas, p.293).

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y OCUPADAS SEGÚN NÚMERO DE CUARTOS



* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F., INEGI 1990.

Debido a la complejidad que presentan los problemas de salud, y la aún insuficiente cobertura de los servicios de seguridad social y a los altos costos que rebasan a los presupuestos de los sistemas de salud ha evolucionado, se ha pasado de una atención curativa a una preventiva que pone especial énfasis en los cuidados de la colectividad.

Definiendo si bien el concepto de salud integral que comprende, por una parte, las características genéticas y biológicas de las personas, lo efectos del medio ambiente y los factores del comportamiento ya sea individual y colectivo y por otra parte, la respuesta que la sociedad ofrece para resolver los problemas de salud a través de la organización y operación de los servicios correspondientes. (Ibid, p.113).

Los servicios de salud en México son cubiertos por las instituciones de seguridad social, asistencia social, centros del sector privado e institutos nacionales especializados.

Los centros de seguridad social son Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Petróleos Mexicanos y Ferrocarriles Nacionales de México.

Las instituciones de atención a la población abierta son las que pertenece a la Secretaría de Salud (SS), el Departamento del Distrito Federal (DDF) y en algunas cuestiones el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Las instituciones de asistencia social son: la Secretaría de Salud, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Departamento del Distrito Federal, Instituto Nacional de Senectud y los Centros de Integración Juvenil.

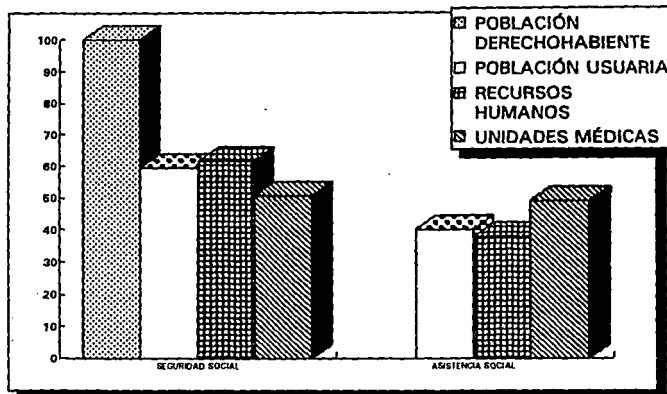
En cuanto a los recursos para la atención de la salud pública, en 1991, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México contaba con 33,733 médicos al servicio del IMSS, ISSSTE y SS, de los cuales el 68.8% (23,194) se concentraba en el Distrito Federal, el 27.7% (9,359) en el Estado de México. (Pichardo Pagaza, Ignacio 1991. Segundo Informe de Gobierno).

Por lo que se refiere a la infraestructura para la salud, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México contaba con 2,180 establecimientos médicos en 1991 entre unidades médicas de primero y segundo nivel, clínicas de medicina familiar y centros de salud.

Del total de la población atendida por las instituciones de salud pública, 14'972,116 habitantes, el 60.6% (9'073,847) eran los derechohabientes del ISSSTE y del IMSS y el 39.3% (5'898,269) los que amparaban la Secretaría de Salud considerando la población abierta. Esta población representaba el 35.49% de la población abierta del total nacional, y el 30.95% del total de los derechohabientes en el país.

El IMSS atendía a la mayor parte de la población derechohabiente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, es decir, al 71.2%. La otra institución de seguridad social el ISSSTE, tan sólo atendía al 25.3% en 1991. (México Social 1990-1991, Indicadores seleccionados Banco de México).

POBLACIÓN DERECHOHABIENTE Y USUARIA, RECURSOS HUMANOS Y UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD SEGUN RÉGIMEN E INSTITUCIÓN



* ANUARIO ESTADISTICO DEL D.F., INEGI 1990

La mayor parte de la infraestructura para la atención a la salud se concentra en el Distrito Federal y su Area Metropolitana. Por consiguiente, las Instituciones del Sector Salud benefician principalmente a la población que vive en las localidades grandes y de mayor dinamismo económico (Tlanepantla, Distrito Federal y Naucalpan). Los municipios más aislados, son población mayoritariamente rural, y con altos índices de marginación, manifiestan déficits o carencias muy altas en servicios de salud.

Un indicador que refleja esta situación es el número de habitantes por cada médico o bien el número de unidades médicas por cada municipio. Como es el caso de los más aislados que superan los 20,000 habitantes por médico, a diferencia los habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que cuentan con un médico por 1,600 o menos habitantes. (Pichardo Pagaza, 1991).

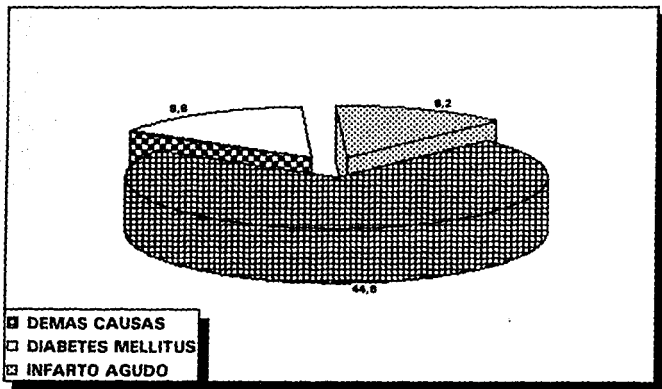
Por lo que se refiere a las unidades médicas la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se destacan los municipios de Atizapan de Zaragoza, Ecatepec, Coacalco, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Tlanepantla, por contar con el mayor número de unidades médicas (de 300 a 950 por municipio).

En materia de salud, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México hay grandes y marcadas desigualdades en cuanto a la prestación de servicios. Tomando en cuenta que grandes sectores de la población tienen acceso a los servicios que prestan las instituciones de seguridad y asistencia social, la mayor parte de la infraestructura esta concentrada en el IMSS; sin embargo, tan solo el 43.5% de la población atendida en 1989, tenía la posibilidad de acceder a otros servicios, el 39.3% restante de la población tiene acceso a los servicios coordinados de salud pública (del gobierno del Estado de México de la SSA) y institución que opera con niveles de equipamiento y personal muy inferiores al óptimo.

En cuanto a las principales causas de la mortalidad registrada en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México son, en orden de importancia, las enfermedades del aparato circulatorio (19.6%), traumatismos y envenenamiento (16.8%), las enfermedades infecciosas y las enfermedades parasitarias (16.1%), las enfermedades respiratorias (13.1%), las enfermedades del aparato digestivo (11.3%) y los tumores (9.2%).

Las enfermedades del corazón representan un problema de salud de orden prioritario con tendencia ascendente en México. En 1990 fallecieron 6,383 mujeres entre 15 y 64 años y 1,618 más a causa de afecciones cardíacas. (SSA,1993).

DEFUNCIONES GENERALES SEGUN LAS VEINTE PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE



*ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F., INEGI 1990.

La reducción de la mortalidad en general por infecciones intestinales ha sido notable a lo largo del siglo, su incidencia en 1940 era 518.3 por cien mil habitantes y se redujo a 26.5 en 1990 (SSA,1993). Sin embargo, existe mucho por hacer para el control y erradicación de estos padecimientos.

La mortalidad por sexo nos muestra diferencias: la tasa en la población femenina es de 71.0 defunciones por cien mil mujeres y en el caso de los hombres 71.3 muertes por cada cien mil hombres. Sin embargo, el 59% de las muertes por hipertensión arterial ocurren en las mujeres.

No obstante, la salud de la mujer se ve amenazada por los riesgos constantes a los que se ve expuesta por su misma condición de género. Ejemplo de ello son las afecciones y riesgos de muerte derivados del embarazo, el aborto, el cáncer del cuello del útero y el de mama, además de otras enfermedades que inciden de manera peculiar en ellas como las anemias, las infecciones del tracto reproductivo incluyendo las enfermedades de transmisión sexual y los trastornos del uso de algunos anticonceptivos.

Por lo que se refiere a tumores malignos. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud (1992), en 1990 los tumores malignos fueron la segunda causa de defunción más común en los mexicanos. Estos padecimientos arrojaron un total de 41,168 defunciones de las cuales 21,655 fueron mujeres.

El cáncer cérvico-uterino es el más frecuente: En 1990 ocasionó la muerte a 4,280 mujeres de las cuales 2,821 tenían entre 15 y 64 años y la 1,459 restantes pertenecían al grupo de 65 años y más. Proporcionalmente este padecimiento contribuyó con el 20% de los fallecimientos por tumores malignos en las mujeres de 15 años y más. Esta enfermedad se relaciona con bajo nivel socioeconómico, altos índices de fecundidad, desnutrición, baja escolaridad e infecciones frecuentes del tracto reproductivo. (Banco Mundial, 1993).

En cuanto a las complicaciones obstétricas en el año 1990 fueron la segunda causa de muerte de la población femenina de 15 a 64 años, con una tasa de 5.68 por cada cien mil mujeres de ese grupo de edad. En las mujeres de 25 a 34 años, ocupan el tercer lugar como causa de defunción a razón de 8.69% y en el grupo de 35 a 44 años están en el sexto lugar con una tasa específica de 5.95. En los demás grupos de edad estas causas disminuyen. (SSA, 1993).

Por lo tanto la mortalidad materna se expresa por medio del cociente entre las muertes ocasionadas por complicaciones del embarazo, parto y puerperio.

Cabe señalar que la diabetes se registro como la décima causa de muerte entre las mujeres de 25 a 34 años. Su importancia se incremento conforme a la edad aumenta y constituye la segunda causa de defunción en el grupo de las mayores de 45 años. Esta enfermedad se considera como un padecimiento urbano, ya que la relación de afectados en el ámbito rural con respecto a lo urbano es de 1 a 3, con una incidencia ligeramente mayor en las mujeres. (SSA, 1993). (ver gráfica anterior).

En 1990 los accidentes y los homicidios se encontraron dentro de las cinco primeras causas de defunciones y ocasionaron en conjunto 2,734 muertes en las mujeres de 15 a 34 años. En la población femenina de 35 y más años, los accidentes se encuentran en las listas de las 10 principales causas de muerte.

Es probable que la creciente participación de las mujeres en las actividades económicas y educativas en los últimos años haya tenido como consecuencia en ellas mayor exposición a riesgos de muerte accidental al salir del hogar.

Por otra parte, sería interesante conocer la relación de las muertes accidentales y los homicidios con el consumo de alcohol, otra clase de peligros para la salud y la vida de las mujeres lo constituye la violencia intrafamiliar y la violación sexual, problemas generalizados en todas las regiones y en todas las culturas.

Es así, que en México los avances logrados en materia de salud han contribuido al descenso de la mortalidad y a elevar la esperanza de vida de la población. Las mujeres no han sido ajenas a los beneficios del desarrollo en esta materia, pero a la vez se encuentran en mayor desventaja frente a los hombres, que se manifiesta en muerte prematura atribuible a causas en las que intervienen factores biológicos y sociales.

Por lo tanto se demuestra que a pesar de la concentración de los servicios de salud en el Distrito Federal y en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México siguen presentándose enfermedades producto de las bajas condiciones en el nivel de vida de la población. Lo cual representa un reto para el país en cuanto a la atención a la salud.

Por otra parte, sería interesante conocer la relación de las muertes accidentales y los homicidios con el consumo de alcohol. otra clase de peligros para la salud y la vida de las mujeres lo constituye la violencia intrafamiliar y la violación sexual, problemas generalizados en todas las regiones y en todas las culturas.

Es así, que en México los avances logrados en materia de salud han contribuido al descenso de la mortalidad y a elevar la esperanza de vida de la población. Las mujeres no han sido ajenas a los beneficios del desarrollo en esta materia, pero a la vez se encuentran en mayor desventaja frente a los hombres, que se manifiesta en muerte prematura atribuible a causas en las que intervienen factores biológicos y sociales.

Por lo tanto se demuestra que a pesar de la concentración de los servicios de salud en el Distrito Federal y en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México siguen presentándose enfermedades producto de las bajas condiciones en el nivel de vida de la población. Lo cual representa un reto para el país en cuanto a la atención a la salud.

EDUCACION

La educación, tanto formal como informal, juega un papel muy importante en la reproducción y mantenimiento de una sociedad determinada, es decir, la educación es un fenómeno social que pone de manifiesto las características socio-económicas con el fin de alcanzar mayores niveles de bienestar tanto económicos como sociales.

Por eso en México no existen impedimentos legales o administrativos que obstaculicen el acceso a la población femenina a los sistemas escolarizados. Tanto varones como mujeres tiene acceso a los mismos programas de estudio y a los mismos exámenes, el personal docente es el mismo para ambos sexos y la calidad de la educación no difiere para unos y otros.

Toda sociedad establece una serie de instituciones y canales de socialización que se encarguen de formar e instruir a los individuos acerca de las conductas que los diferentes grupos sociales consideran como importantes; la escuela es una de estas instituciones, la familia, así como los medios masivos de comunicación entre otros.

Sin embargo, el proceso educativo siempre ha tendido a relacionarse con el proceso de desarrollo con quien se ha tratado de establecer una vinculación organica. La política educativa instrumentó, a su nivel los cambios que se dieron en el proceso general, demostrando con ello flexibilidad.

México ponía de manifiesto que entre mayor fuese el nivel educativo de un individuo, mayores serían sus ingresos económicos, con ello tendría mayores oportunidades de ascender en la dinámica ocupacional y social. Es así que se consideraba a la educación como una inversión, sin embargo fue perdiendo terreno mediante la crisis económica, que a pesar del esfuerzo del Estado por proporcionar educación (por lo menos básica) a la mayor parte de la población demandante, los niveles de educación no se han elevado y si se han manifestado altos índices de deserción, de falta de demanda atendida y sobretodo desempleo a una gran cantidad de profesionistas que han tenido que dedicarse a actividades económicas muy distintas a su campo profesional.

Es fundamental mencionar, que el desarrollo del sistema escolar responde a una serie de variables que guardan estrecha relación con el crecimiento industrial, el avance científico y tecnológico; el surgimiento de nuevos ramos productivos y de servicios, el cambio en los patrones de consumo, la ampliación y diversificación, así como la reciente contracción del intervencionismo estatal y las transformaciones culturales e ideológicas. Tales son los motivos que a partir de los años 50's se expande la educación en México, fenómeno que corre al parejo del desarrollo acelerado del capitalismo (Guevara.1993).

Por tal motivo, presenta la necesidad de responder al avance del crecimiento económico y en especial de formar recursos humanos aptos para el desarrollo industrial. Enfocando así a la formación de personal calificado para el desarrollo económico y social.

La educación desde entonces implica un proceso permanente, integral, sistemático, orientado al desarrollo articulado de los aspectos físicos, intelectuales psicológicos y axiológicos del individuo. Es por ello que la educación debe orientarse a la formación del hombre y la mujer completos comprometidos con su propio desarrollo y con el de la sociedad en que están inmersos.

Pues, es prioritario el aprendizaje el cual conduce a reforzar la identidad y la soberanía nacional, la vida democrática y la apertura comercial en mucho mundo de globalización.

Es indudable, que el crecimiento del sistema escolar nacional ha sido particularmente acelerado a partir de 1959. Por ejemplo, mientras de 1910 a 1958 las matrículas de la escuela primaria del país aumentaron en 3.3 millones de niños. De 1959 a 1970 subieron 5.2 millones y en el ciclo escolar 1985-1986 la escuela primaria contaba con 15'124,160 alumnos. Precisamente en estos años la población constituye en mayoritariamente urbana. La inscripción en las escuelas secundarias aumentó de 110,000 alumnos en 1910-1958 a 900,000 en 1959-1970. Un incremento de 8.2 veces superior y 4'179,466 en el ciclo escolar 1985-1986 se encontraban inscritos en educación superior 1'072,764 estudiantes. (Guevara,1993).

Este incremento del sector educativo formal tuvo su máxima expresión a partir de la segunda mitad de los 60's y el esfuerzo del Estado por ampliar el sistema educativo nacional para dar respuestas a las demandas de la población, se incremento aún más en 1970. De 1970 a 1976 el sistema educativo nacional experimentó una expansión sin precedentes: 37.8% en preescolar, 35.7% en primaria, 75.7% en media básica, 13% en media superior, 113.2% en normal y 106.1% en la superior. (Ibidem).

Sin embargo, esta estrategia no se tradujo a la elevación considerable en los niveles de educación del país, es así que no han provocado una disminución absoluta de la población con menor escolaridad.

Un aspecto relevante fue el crear un sistema de educación tecnológica que tenía como principal objetivo resolver el problema de la insuficiencia educativa en los niveles medio superior y superior, particularmente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, reafirmando la relación política educativa vinculada a las necesidades de la concentración económica-urbana y a las decisiones del poder político.

Después del movimiento del 68 se perfiló la tendencia de descentralizar los centros educativos de nivel medio superior y superior de la UNAM hacia la zona periférica de la Ciudad de México.

De ahí surge en ese momento la necesidad de vincular el sistema educativo con el productivo. Por ello se creó a mediados de 1970 un sistema de educación tecnológica terminal que tenía como objetivo resolver el problema de insuficiencia educativa en los niveles medio superior y superior particularmente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Por lo que se planteó la necesidad de: Readecuar el perfil y los objetivos de bachillerato lo cual tuvo como consecuencia que tanto la UNAM como el IPN iniciarán una restructuración de su nivel medio superior.

La UNAM crea en 1971 por acuerdo del Consejo Universitario, el Colegio de Ciencia y Humanidades (CCH) que plantea la combinación entre el trabajo académico en las aulas y la actividad práctica en los talleres laboratorios y centros de trabajo dentro y fuera de la Universidad. Con ello los egresados podrían desempeñar tareas de tipo técnico y profesional que no ameriten estudios superiores y además fueran necesaria a nuestro medio.

El IPN restructura las vocacionales para dar lugar a los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT), lo cual en un tiempo de 6 semestres debían otorgar una formación de bachillerato en ciencias y además adiestramiento de tipo técnico que permitiese al alumno adquirir cada dos semestre un crédito que lo calificaba como técnico en una especialidad.

Cabe señalar que la apertura de nuevos centros educativos, llevó a conformar el Colegio de Bachilleres como una institución oficial de formación propedéutica para estudios superiores y capacitación para ingresar en actividades productivas.

Posteriormente se crean los Colegios Nacionales de Educación Profesional Técnica (CONALEP), que tiene como principal objetivo formar técnicos a nivel medio para que el aparato productivo contara con personal capacitado en los niveles intermedios de producción, sobretodo en los procesos industriales.

Es de mención que a raíz del movimiento del 1968, se abrió una nueva vertiente en la educación, fue la tendencia a descentralizar los centros educativos a nivel superior, formándose la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) de la UNAM, además se creó la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), los planteles de estas instituciones se ubicaron entonces en las zonas periféricas de la Ciudad de México. Con esto se intentó responder a una demanda de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: descongestionar la concentración poblacional de los planteles de educación

media y superior de la UNAM y descentralizar política y administrativamente. Sin embargo, en los hechos de estas medidas coadyuvaron a facilitar el crecimiento de la periferia de la Ciudad de México y por tanto potenciaron su capacidad concentradora al facilitar el acceso a la población a los centros educativos. (Ibid, p. 313).

Si bien es sabido el proceso de conurbación de la Ciudad de México comenzó desde a finales de los 50's. En algunas regiones del Estado de México que colindan con el Distrito Federal creó importantes zonas industriales, en otros asentamientos de habitación popular o residencial; es así, que algunos municipios adquirieron importancia tanto por su actividad industrial como por su desarrollo de vivencia popular (Ibid, p. 315): Entre los municipios económicamente más diversificado con predominio de actividades industriales y de servicios son: Toluca, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli y Ecatepec. (INEGI, 1990).

En el caso del analfabetismo de acuerdo a los datos del XI Censo de Población y Vivienda 1990, del total de la población mayor de 15 años en el país, el 87.4% son alfabetas y el 12.4% son analfabetas. En este sentido cabe mencionar, que a pesar de los esfuerzos alfabetizadores y debido básicamente a patrones culturales, las mujeres en México, como en muchos países del mundo, representan la mayoría de la población analfabeta, así del total de estas el 62.6% son mujeres. No obstante lo anterior debe subrayarse que este grupo de mujeres representa únicamente el 15% del total de la población femenina mayor de 15 años en el país. Este grupo de mujeres analfabetas esta conformado, principalmente por adultas. De acuerdo a datos del XI Censo de Población y Vivienda 1990 del total de la población analfabeta femenina el 72.84% eran mujeres mayores de 30 años. (Ver gráfica de aptitud para leer y escribir).

De acuerdo a esta misma fuente de información actualmente el 33.42% del total de la población mayor de cinco años asiste a la escuela, de los cuales el 51.01% son varones y el 48.99% son mujeres.

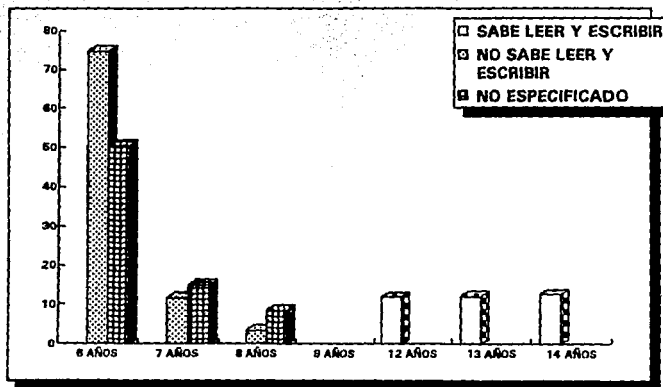
La Secretaría de Educación Pública señala que la población que asiste a la escuela se distribuye en ocho niveles escolares, como se aprecia a continuación.

**"Población femenina y masculina en el sistema educativo nacional por nivel educativo"
(1989-1990)**

Nivel	Mujeres	Hombres
Preescolar	49%	51%
Primaria	48%	52%
Capacitación para el trabajo	66%	34%
Secundaria	49%	51%
Profesional Medio	60%	40%
Bachillerato	46%	54%
Normal	63%	37%
Superior	39%	61%

(SEP, 1990)

POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS POR EDAD DESPLEGADA SEGÚN APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR



* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F., INEGI 1990.

En ese porcentaje global, podemos observar que en los niveles de educación básica (antes llamada elemental, o sea preescolar, primaria y secundaria), la matrícula de varones y mujeres se refleja equitativa o balanceada, ligeramente de los hombre.

No obstante, conforme se eleva el nivel de grado educativo se nota una diferencia mayor entre ambos sexos.

En efecto, en el nivel de capacitación para el trabajo, parece predominar la matrícula de mujeres con el 66% que muestran preferencia por las llamadas "carreras técnicas cortas", comerciales, secretariales, computación, etc. En el bachillerato predomina la participación del varón en tanto que a nivel profesional medio, avanza la participación de mujeres con un 60%.

En cambio en los niveles superiores y de posgrado el número de varones vuelve a ser superior al de mujeres, en la mayoría de las carreras universitaria, con excepción de la normal que desde el ciclo 1987-1988, tiene nivel de licenciatura, en el que predominan las mujeres en un 63%.

Asimismo, se continúa enfrentando un problema sobre el cual se ha informado una, que es la deserción escolar tanto en los niveles de educación básica (primaria y secundaria) de niñas y niños, como en los últimos años en las carreras superiores o universitarias con mayor incidencia en las mujeres debido a factores fundamentalmente socio-culturales y en años recientes a problemas socioeconómicos.

En consecuencia, podríamos afirmar que la deserción femenina en todos los niveles educativos es superior a la masculina, de acuerdo a los datos existentes en las instituciones de educación básica y superior.

En cuanto al alcance de servicios educativos en los municipios y delegaciones más densamente poblados, se presentaron en 1980 algunas características educativas: en la delegación Gustavo A. Madero, de un total de 932,010 habitantes (11.5% del total de los municipios y delegaciones de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México) 94% era alfabeta, 30.1% tenía primaria completa, 12.3% secundaria, 5.1% preparatoria, 0.5% técnicos especializados y 3.5 los estudios profesionales.

En los municipios de Nezahualcóyotl de un total de 730,987 habitantes (9% del total), 90.9% era alfabeta, 30.8% tenía primaria completa, 8.4% secundaria, 1.3% preparatoria, 0.1% estudios técnicos especializados, 1.0% estudios profesionales y 0.1% estudios de posgrado.

En la delegación Iztapalapa de un total de 723,780 habitantes (8.9% del total). 92.3% es alfabeta, 29.7% tenía primaria completa, 9.4% secundaria, 1.9% preparatoria, 0.4% estudios técnicos especializados, 2.6% estudios profesionales y 0.4% estudios de posgrado.

En la delegación Cuauhtémoc de un total de 573,758 habitantes (7.1% del total), 96.3% es alfabeta, 26.3% tenía primaria completa, 12.5% secundaria, 4.2% preparatoria, 4.7% estudios técnicos especializados, 5.0% estudios profesionales y 1.1% estudios de posgrado.

En el municipio de Tlanepantla con un total de 446,895 habitantes (5.5% del total), 92.0% es alfabeta, 28.5% tenía primaria completa, 8.9% secundaria, 2.0% preparatoria, 0.4% estudios técnicos especializados, 3.7% estudios profesionales y 0.5% estudios de posgrado.

Para 1990, de acuerdo a los datos del INEGI se contaba con los siguientes datos:

Iztapalapa concentraba al 17% de total de la población del Distrito Federal y tenía el índice más alto de analfabetismo en la Ciudad de México con 23% analfabetas hombres y 22% analfabetas mujeres. Le seguía en importancia la delegación Gustavo A. Madero con índices superiores al 15%.

ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS A FIN DE CURSOS DE LAS INSTITUCIONES DEL NIVEL SUPERIOR LICENCIATURA DE SISTEMA ESCOLARIZADO SEGÚN INSTITUCIÓN



En la zona periférica de la ciudad los municipios que presentaron una elevada concentración de alumnos y servicios escolares fueron los más densamente poblados, Netzahualcóyotl, Naucalpan, Ecatepec y Tlanepantla.

Cabe señalar que el 74% de las escuelas hasta el nivel medio superior eran de carácter federal, 22% particular y 4% autónomo.

En el nivel medio superior la UNAM tuvo mayor número de alumnos inscritos con el 32% , el IPN 22%, UAM el 16% y el 30% en otras instituciones públicas y privadas. (ver gráfica anterior).

Se concluye que existe una estrecha vinculación entre los procesos de industrialización en el incremento de los servicios educativos, así como entre la urbanización y el nivel escolar, es así, que las necesidades de la educación formal van aparejadas al desarrollo capitalista pues los trabajadores de la industria y los servicios demandan tener un cierto nivel de conocimientos y de escolaridad como requisito para incorporarse al aparato productivo, requisitos que se agudizan para los técnicos, profesionista, además situación que se manifiesta con respecto al índice de analfabetismo existente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS

La población urbana de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México actualmente se enfrenta a un mercado habitacional sumamente especulativo y deformado, que se caracteriza por la insuficiente construcción de viviendas y la falta de servicios básicos (drenaje, agua, energía eléctrica y vialidad).

Además los elevados precios de las rentas en relación con los ingresos de la población; altos costos de terrenos que cuentan con servicios urbanos.

Todo ello ha impedido el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de bajos ingresos.

Pues la concentración de la población particularmente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ha traído como consecuencia las demandas habitacionales, junto con otras, se hayan acentuado en las últimas décadas, particularmente porque los recursos financieros destinados a la construcción de viviendas por parte de todos los sectores sociales que integran esta población, no han sido suficientes. Las inversiones públicas al respecto ha sido menor que la demanda.

Con el crecimiento acelerado de la población se ha dado un crecimiento urbano desequilibrado y anárquico, que se expresa en una tendencia de expansión de la mancha urbana, principalmente en terrenos ejidales y comunales de la zona norte oriente de la Ciudad de México, que en conjunto recibieron el 77% del incremento poblacional.

Según datos censales de 1990 existen 3'916,197 viviendas si se relacionan con el número de habitantes (19'246,598) resulta un promedio de 4.9 personas por vivienda en el Estado de México 5.23 personas por vivienda.

En los municipios y delegaciones donde se ubicó la población según el orden de importancia son: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Netzahualcóyotl, Ecatepec, Tlalpan y Alvaro Obregón. Sin embargo, la zona sur y poniente sólo albergaron 29.7% de dicho crecimiento en este caso. Los municipios y delegaciones que concentraron mayor población fueron Coyoacán y Tlalpan. Por su parte la zona centro que incluye las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez, registraron un descenso de 6.7% de población con respecto a 1970.

Cabe señalar que el crecimiento urbano de la población ha tenido que trasladarse a lugares más distantes del centro de la ciudad y de la zona de trabajo, o sea a los municipios del Estado de México, ocasionando con ello que exista mayor demanda de

servicios públicos (agua, electricidad, drenaje, alumbrado público, vialidad y transporte), que en la actualidad no se ha resuelto satisfactoriamente.

Según las cifras oficiales de 1980, el ritmo de construcción de vivienda en la mancha urbana es sumamente rápido, alcanzando una tasa de crecimiento anual al 5.2%, es decir, que cada 14 años se duplica su número, sin embargo, la definición de vivienda empleadas en las cifras oficiales es demasiado amplia, ya que se basa en criterios de entrada a la vivienda, la cual debe ser independiente, o sea, que los habitantes puedan entrar y salir de ella sin pasar por los cuartos de otras viviendas.

Es por ello que una vivienda debe de cubrir ciertos requisitos como comodidad y funcionalidad, además tener una infraestructura básica (agua, drenaje, energía eléctrica, etc), con la finalidad de evitar insalubridades con los propios moradores. Sin embargo, en la actualidad estas condiciones siguen siendo insatisfechas.

Considerando que el D.F. tiene prioridad en la política de vivienda, la construcción de estas es superior a la media nacional. Es así, que el déficit sigue siendo importante y un indicador de ello es para 1990 el 30% de las viviendas particulares tenían de dos a tres cuartos, con un promedio de cuatro a cinco personas por cuarto. (INEGI, 1990).

Un indicador que refleja el grado de hacinamiento y promiscuidad de las condiciones habitacionales es la relación entre el número de dormitorios y la población.

En los municipios conurbados que registraban mayor hacinamiento estaban Ecatepec, Nezahualcóyotl y Huixquilucan con 5.1 personas por dormitorio en esta situación se encontraban entre 41 y 47% de la población de cada uno de los municipios. El hacinamiento más bajo se registró en el D.F. con 4.2 personas por dormitorio, que cubre 43.4% del total de la población.

Por lo anterior podemos observar que a pesar que estas cifras reflejan una mejoría en las condiciones de hacinamiento. Todavía gran número de ciudadanos de bajos ingresos de esta ciudad no cuentan con una vivienda con espacio suficiente para alojar a sus familias.

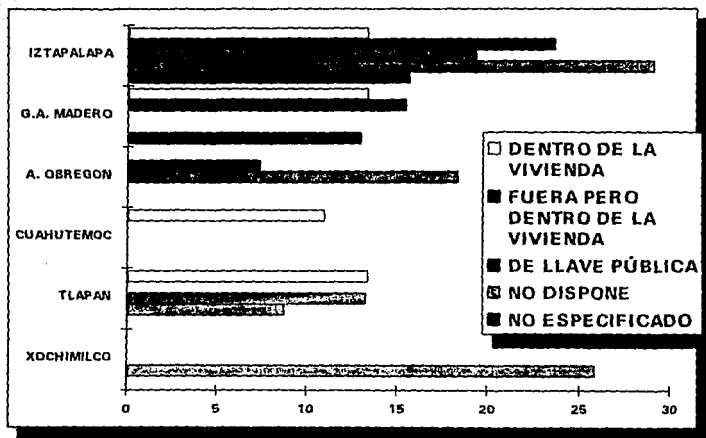
Por lo que se refiere a la dotación de servicios públicos en las viviendas el 82.6% de las viviendas que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México disponen de drenaje; el 89.2% dispone de agua entubada y un alto porcentaje equivale al 96%, cuenta con energía eléctrica oficialmente suministrado. Sin embargo, a pesar que la mayoría de la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México tiene acceso al suministro de agua potable y energía eléctrica existen sectores importantes que carecen

de estos servicios, la distribución en la dotación de estos servicios a nivel estatal y municipal presenta fuertes desigualdades. Por ejemplo, una parte significativa de las viviendas no dispone de agua entubada y de energía eléctrica. En algunas delegaciones de D.F. como Milpa Alta (17.7% y 5.7%), Tláhuac (6.1% y 2.1%) y Xochimilco (9.6% y 2.8%).

Esto indica que la carencia se concentra en algunas de las delegaciones más recientemente incorporadas al proceso de metropolización de la Ciudad de México, especialmente en la zona suroriente del D.F..

En el estado de México el número de viviendas que no disponen de estos servicios se eleva al 17.2% en cuanto al agua entubada y al 6.5% en cuanto a energía eléctrica.

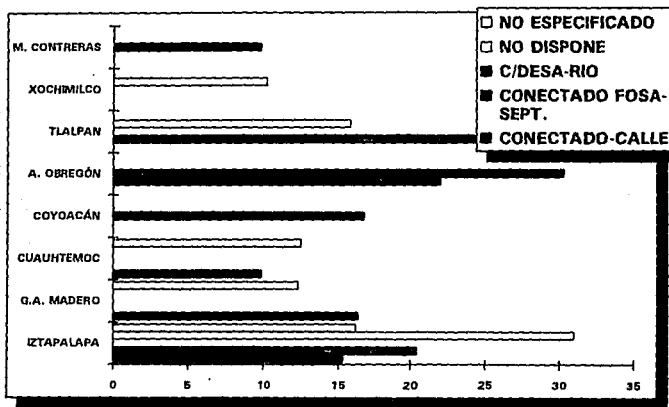
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA SEGÚN DELEGACIÓN



* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F., INEGI 1990.

Con lo anterior se refleja el arado de escasez e insuficiencia de agua, así como la falta de drenaje es sumamente agudo pues un ejemplo de ello, en el municipio de Chimalhuacan 85% de las viviendas carecen de drenaje.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR DISPONIBILIDAD DE DRENAJE SEGÚN DELEGACIÓN



* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F., INEGI 1990.

Es importante destacar que la población que habita una morada inadecuada, tanto por su ubicación como por sus rasgos constructivos, debe cubrir una serie de costos sociales, lo cual disminuye notablemente su nivel de vida. Un ejemplo de ello es el gasto de transportación, dada la lejanía entre las zonas habitacionales populares y los centros de trabajo, además la carencia de infraestructura urbana adecuada incrementan problemas de salud, sin embargo, el Estado ha puesto en marcha, algunas medidas tendientes a modificar la dinámica del problema habitacional.

SERVICIOS DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Uno de los problemas urbanos más graves en la Ciudad de México es la insuficiencia e ineficiencia del transporte colectivo, acompañado por el uso excesivo de automóviles particulares.

Históricamente en la cuenca de México ya existía una compleja red de comunicaciones interurbana, intraurbana y regional previamente a la llegada de los españoles.

El modelo urbanístico español fundamentado en el ideal renacentista se antepone contundentemente a la organización urbana (indígena en lo que a infraestructura urbana de transporte se refería). El caballo como medio de locomoción principal, desconocido por los indígenas hasta antes de la llegada de los españoles determina otra modalidad de organización del espacio; los caminos para peatones dejaron a su paso, en esa primera conquista a las vías para equinos y carretas. Surgiendo una transformación en relación hombre-naturaleza. "En esta transformación las nuevas alternativas de comunicación y transporte" tuvieron un papel crucial, subordinado y desplazaron la transportación peatonal y fluvial. (Navarro, 1990)

Y es así que la expansión de la población empieza a desarrollarse mediante las comunicaciones y el transporte, pues a finales del segundo decenio del siglo XX la Ciudad de México se encontraba muy comunicada en el casco consolidado de la urbe y disponía de transporte suburbanos e intraurbanos que comunicaban a los asentamientos de la cuenca de México con una eficiencia que en la actualidad envidiaríamos. (Ibid, 178).

En la actualidad ante el rápido crecimiento demográfico e industrial en las zonas periféricas del Distrito Federal, como consecuencia de la migración campo-ciudad. A traído diversos problemas que aquejan a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, como son algunos de ellos aglomeración de tráfico y demandas excesivas de infraestructura, causas que propician la contaminación del medio ambiente.

A partir de 1970 se empezó a construir una parte importante del anillo interior y a realizar otras obras viales con el objeto de dar mayor movilidad a la enorme cantidad de vehículos, además se ampliaron calles, para dar paso al creciente tráfico de taxistas, autobuses y autos particulares. Sin embargo, la vialidad no está actualmente diseñada para recibir la gran afluencia vehicular diariamente.

Cabe mencionar que los taxistas colectivos "tolerados" se expandieron a partir del estallido abierto de la crisis económica de los años ochentas (Ibid,181). Pues era una alternativa de autoocupación para una importante sector de la población sin posibilidad de empleo en otras actividades.

En el año 1979 se modifica la estructura vial de la ciudad debido al funcionamiento de los ejes viales: nueve avenidas que corren en sentido norte-sur y seis avenidas que corren en sentido oriente-poniente. Para el año 1982 se concluye la obra del Anillo Periférico y del Circuito Interior, contándose con 400 Kilómetros de Ejes Viales y Calzadas de Tlalpan, en el tramo Taxqueña-Estadio Azteca, se convirtió en vías de acceso controlado.

Un factor importante que ha propiciado el crecimiento del área urbana de la Ciudad de México, ha sido en gran medida, las importantes vías de comunicación. En la actualidad el 45% de la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, tienen su habitación en algunos de los 21 Municipios conurbados del Estado de México, situación que se incrementa en un futuro inmediato (Del Rosal,1991).

Pues los índices demográficos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México contaban con 16 millones de personas asentadas en una superficie urbanizada superior a los 1,300 Kilómetros cuadrados, en la que circulaban aproximadamente 2 millones de vehículos en el D.F., con 3.6 ocupantes por vehículo. Para entonces los principales medios con que se contaba para movilizar a la población eran los autobuses que movilizaban 47 % del total; los taxis colectivos que participaban con el 19 %,el transporte Colectivo 15 %, los Transportes eléctricos con 3 % y los automóviles con 16 % .

Es decir, que en conjunto, 84 % de los viajes se realizan en medios de transporte colectivo y el resto en vehículos privados. En datos obtenidos en 1989 muestran que los principales motivos de traslado de la población urbana son: razones de trabajo, 65% escolares, 17%, compras, salud y recreación, 18%.

Es de mención, que el Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México esta integrado por el transporte privado (automóviles particulares, camiones, bicicletas y motocicletas); el transporte de alquiler (taxi colectivo, taxi libre) y el transporte público masivo (metro, autobús urbano, suburbano y escolar; trolebús y tranvía). (Domínguez,1989).

Por lo que respecta a la demanda excesiva de transporte , se crea en el año de 1969 la primera Línea del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), para el año 2000 se proyecta la construcción de 21 líneas con 378.1 Kilómetros servidas por 807 trenes y con capacidad potencial de movilizar 24 millones de pasajeros al día. En 1983 transportó

1,117 millones de pasajeros, más de tres veces de los movilizados en 1971. Sin embargo, este sistema de transporte en la actualidad presenta problemas de mantenimiento deficiente, así como problemas sociales entre los que se encuentran robos, incomodidades, suicidios, etc. Por lo tanto manifiesta desorganización económica y social.

Con respecto al Sistema de Transporte Eléctrico, éste contaba con 869 trolebuses y 241 tranvías en 1983, que operaban en una red de 320 y 40 Kilómetros respectivamente, transportando en conjunto 743 mil pasajeros diarios y sin contaminación atmosférica.

En cuanto a los taxis y peseros colectivos, según el plan rector de vialidad y transporte de 1980, de los 45,609 taxis en circulación alrededor del 20% eran de carácter colectivo y operaban en 100 rutas de peseros. Principalmente dan servicio a las colonias populares de la periferia y usan las vías rápidas de la ciudad. Cabe mencionar que muchas rutas desembocan en estaciones diferentes del metro. Además, este tipo de transporte cuentan con unidades en mal estado, conductores que carecen de normas de vialidad, así como, la alteración de tarifas, maltrato a los usuarios; generando con ello problemas de inseguridad pública.

Diariamente los taxis colectivos y minibuses recorren distancias superiores a los 60 Km hasta la ciudad de México, para transportar a miles de pasajeros. No sólo Chalco o Chimalhuacán han quedado incorporadas espacial y funcionalmente a la metrópoli; también Texcoco, San Juan de las Pirámides o en la Delegación Alvaro Obregón, Santa Rosa y San Mateo, por no mencionar más que algunos poblados ubicados en diferentes puntos de la cuenca, expanden sus asentamientos y sirven de dormitorio a miles de habitantes que desarrollan sus actividades cotidianas en la Ciudad de México.

De todo lo expuesto, se puede notar que en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México existe una ineficiente Planeación Urbana, en la vialidad y el transporte. Provocando con ello serios problemas como la contaminación del medio ambiente, así como la salud mental del individuo.

ALIMENTACION Y ABASTO

Los niveles de alimentación de la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México son extremadamente variados debido a diversos factores, como son los niveles de ingreso, la disponibilidad de alimentos de autoconsumo, la residencia en áreas urbanas y rurales, entre otros factores.

Por otra parte, se sabe que a partir de 1975, se ha incrementado la calidad y la abundancia de alimentación, debido a la mejoría sensible de los niveles de ingreso de la población. Pero a partir de 1989 el estancamiento de los salarios y su retroceso en términos reales a niveles anteriores a 1970, hace presumir que se ha deteriorado la situación principalmente en áreas rurales la de mayor marginación (Zubiran, 1990)

El PRONASOL nos muestra que casi la mitad de la población nacional esta mal alimentada, indicador que se refiere a la población rural, la cual aumenta el 91%. Pues la dieta de los mexicanos ha mostrado de treinta años a la fecha graves síntomas de deterioro, que dejan sentir sus efectos en la población de bajos ingresos.

No cabe duda que ello se relaciona con el monto de las inversiones públicas, las mejoras perspectivas en materia de empleo y los mejores ingresos, altos precios en el mercado.

Por lo tanto se observa que la pobreza es la causa primordial de una mala nutrición. El Dr. Zubiran (1990), nos muestra que los problemas de la desnutrición en México conforman un complejo cuya multicausalidad se relaciona con factores de índole económica, de producción y distribución, de educación, de saneamiento ambiental, técnico y político que afectan a la mayor parte de la población y condicionan las características de lo que se designó como desnutrición social, es decir, subnutrición crónica de las clases mayoritarias iniciada con frecuencia desde antes del nacimiento con períodos críticos durante y después del destete, en la edad preescolar y durante la maternidad y la lactancia, sin que llegue a desaparecer en ninguna etapa posterior. La desnutrición social es transmitida de una generación a otra, es incurable y además es una desnutrición silenciosa, que no sólo ha callado el apetito y el hambre, sino que ha reducido al máximo su actividad y sus mecanismos de defensa, en contra posición con el hambre rebelde, agresiva, y violenta, que se manifiesta en individuos y grupos razonablemente alimentados y quien por causas fortuitas sufren restricciones nutricionales agudas y severas.

En las familias mexicanas de los estratos de bajos ingresos dedican hasta el 80% para la compra de alimentos y aún así comen mal. Respecto a estas circunstancias es una inadecuada alimentación, trayendo consigo efectos negativos en cada uno de los miembros de la familia más aún en la sociedad, cuyos grupos más vulnerables son: niños pequeños, madres durante el embarazo y la lactancia así como a los ancianos.¹⁹

La concentración económica y demográfica, medida en términos de la densidad de población y el nivel de ingresos que presenta la gran metrópoli ha significado, en cualquier etapa de su desarrollo, una ventaja irresistible para la atracción de los productos agroalimentarios. Ello define las actuales dimensiones de su capacidad comercial y de consumo, que al combinarse con errores de planeación en la distribución nacional de alimentos, contribuyen al desabasto de amplias capas de población en el resto del país. (Torres, 1990).

De ahí que la política de alimentación hasta hace menos de diez años, se consideraba prioritario, la distribución en el mercado regulado de productos básicos, donde se mantenían el precio de los productos de la canasta básica subsidiada. El Estado crea diversos organismos para vigilar y regular el mercado de productos básicos tales como:

De 1917 a 1940 se crearon:

- * La Cia Importadora y Exportadora de alimentos CIEMSA;
- * El Comité Regulador del Mercado de Trigo;
- * La Junta Reguladora del Comercio;
- * Almacenes Nacionales de Deposito S.A.;
- * El Consejo Nacional de Economía;
- * El Comité Regulador de Precios.

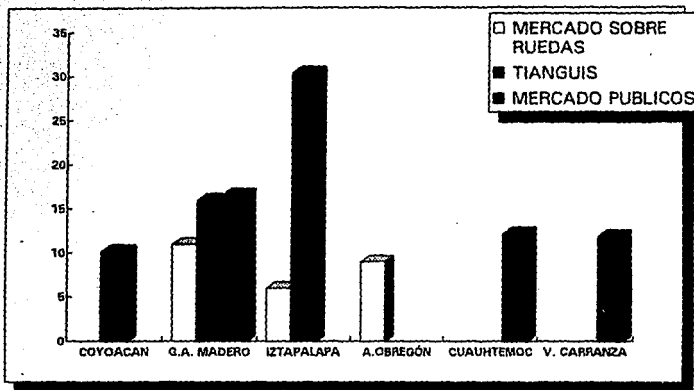
En 1949 a 1965 Compañía Nacional de Subsistencia Popular (CONASUPO, S.A.).

En 1970 se desploma la autosuficiencia alimentaria y la exportación agrícola, por ello CONASUPO transforma a CODISUPO como DICONSA.

Para 1990 el mercado regulado esta prácticamente desarticulado, es así, que la CONASUPO desaparece.

¹⁹ Las dietas alimentarias inadecuadas se refieren al consumo insuficiente de proteínas y energías, así como a la carencia de micronutrientes fundamentales como el hierro, el yodo y la vitamina "A".

UNIDADES DE COMERCIO Y ABASTO SEGÚN DELEGACIÓN



* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F., INEGI 1990.

La función del sistema de abasto hacia la Capital del país ocurre, pues, acosta del sacrificio de las regiones restantes y la elevada eficiencia que lo caracteriza parte de toda una acumulación de infraestructura, experiencia y orientación de los grupos de poder comercial que se ubican en el centro. (Ibid, 225).

En 1893 se construyó el mercado más importante del país, sin embargo, a través de la sobresaturación y congestiónamiento urbano, se cerro como mercado mayoritario, funcionando actualmente como mercado público minoritario.

Es así que se crea en 1982 en el perímetro de la Delegación Iztapalapa la Central de Abastos de la Ciudad de México (CEDA) con la finalidad de proveer de alimentos a la Zona Metropolitana.

Estimaciones recientes señalan que diariamente ingresan a la CEDA 25.000 toneladas de alimentos. Este volumen alcanzaría para dar de comer por un día a toda la

población junta de Costa Rica, Bélgica y el Salvador o bien Copenhague, Berlín, Madrid, Roma, Atenas y Budapest.

La proposición de alimentos que llega a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México para sostener a la ciudad central y su zona conurbada de ninguna manera resulta exagerada; refleja la magnitud de la población capitalina y la de consumo. (Ibid, 226).

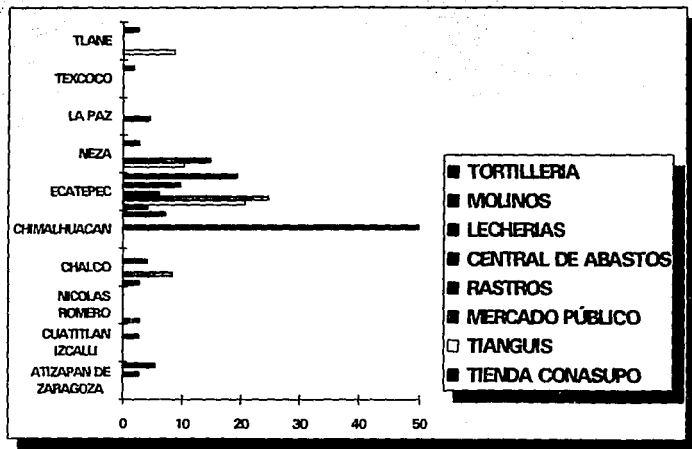
La Central de Abastos se conforma por centros de acopio, almacenamiento, distribución , exhibición y ventas de toda clase de alimentos, entre los que sobresalen frutas, hortalizas, legumbres, abarrotes y viveres en general.

La CEDA esta controlada directamente por el Departamento del Distrito Federal (DDF), cuenta con una organización interna independiente, aunque mantiene cierta relación administrativa con la Coordinación General de Abasto y Distribución del DDF (COABASTO), que también aglutina el complejo Industrial de Abasto (Ferreria), la Cadena de tiendas del DDF y junto con las Delegaciones políticas , el control de mercados públicas (fijos y móviles).

Cabe señalar que el objetivo central que dió origen a COABASTO fue establecer sistemas y mecanismos eficientes de abasto y comercialización de alimentos en la ciudad de México con miras a corregir tendencias erráticas del mercado y superar las diferencias localizadas. Sin embargo, la presencia de COABASTO se ve mermada por la influencia de grandes mayoristas, en los flujos de producción, distribución y fijación de precios de los productos.

Actualmente, la participación del Estado en los sistemas de distribución de alimentos se ha registrado aún más al disminuir su participación en la regulación al reducir a sólo dos (pertenecientes al Programa CONASUPO- Solidaridad), las 123 tiendas CONASUPO que operaban en el D.F. Cabe destacar que actualmente el abasto de tipo popular se traslado al Programa de Abasto de Zona Populares Urbanas (PAZPU) a cargo de la Distribuidora CONASUPO Metropolitana.(Ibid, 228).

UNIDADES DE COMERCIO Y ABASTO SEGÚN MUNICIPIO



* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL EDO. DE MÉXICO, INEGI 1990.

Lo anterior nos muestra que el Estado a pesar de sus esfuerzos para regular el mercado es casi nula, es así, que el subsistema tradicional de abasto en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México lo conforman diversos tipos de mercados públicos y tiendas de barrio (misceláneas, verdulerías y abarrotes), donde surten su despensa mayoritariamente la población de bajos ingreso, pues las compras por medio de este canal se realizan diariamente debido al escaso monto y a la irregularidad de ingresos de las familias que acuden.

Por otra parte, el subsistema de distribución minorista en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México esta formado por las tiendas de autoservicio y los supermercados, los cuales se identifican como sector comercial moderno. Por lo general atienden a la población metropolitana de ingreso medio y altos la cual dispone de automóvil, además sus compras por lo regular son los fines de semana, ya que almacenan alimentos evitando compras diarias de todo lo que consumen. (Ibid, 231).

No hay que perder de vista que la causa principal por la que la mayor parte de la población no adquiere los alimentos necesarios es el nivel de ingresos. Un estudio elaborado por el Centro de Estudios del Trabajo (CET)²⁰, permite apreciar las diferentes canastas básicas que se formularon de acuerdo a las necesidades que se consideraron como mínimas para sostener un nivel de nutrición aceptable (y no adecuado) de acuerdo con el salario mínimo y las condiciones vigentes en 1986; éste estudio, se formularon los cálculos de una canasta que sólo incluye el consumo de alimentos para una familia de cinco miembros, bautizada como "superbásica" y se llegó a un costo equivalente de 102% del salario mínimo vigente en 1986. Es decir, que el salario mínimo del D. F. de 1,250 pesos cantidad que equivale en la actualidad a N\$1.25, se hubiera extinguido en la canasta "superbásica", en tanto que, conservadoramente se requerían 3,125 (N\$ 3.12), o sea 2 y medio salarios mínimos, para adquirir la canasta integral.²¹.

De lo anterior se pudo observar que el sistema de abasto en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es uno de los más grandes del mundo, sin embargo, su distribución depende de la capacidad de compra de la población y la organización de los mercados públicos y privados. Como es evidente el desempleo, y los bajos salarios entre otros factores atañen a la población enmarcándola en una nutrición inadecuada.

Pues, la desnutrición crónica se debe en gran medida a la pobreza, a la falta de conocimientos y a la discriminación. Una dieta adecuada depende, en buena parte, de la capacidad económica para adquirir los alimentos y a una buena selección y preparación de los mismos.

²⁰ CET, Canasta Básica y Salarios Mínimos, Diario el Día 16 de Enero de 1986.

²¹ Martínez Hernández, Ifigenia. "Algunos Efectos de la Crisis en la Distribución del Ingreso en México. pp. 58 y 59.

EQUILIBRIO ECOLOGICO URBANO

El crecimiento demográfico y productivo ha incidido de manera directa en la transformación del medio ambiente, esto aunado, a la baja calidad de los energéticos consumidos por la industria y los automóviles a creado una situación realmente alarmante.

Pues cerca de 3 millones de vehículos son responsables del 80% del total de la contaminación atmosférica, principalmente por la emisión de oxido de nitrógeno, monóxido de carbono, hidrocarburos, bióxido de azufre y particuladas (Navarro ,1989). De las cuales el 20% restante provienen de empresas industriales. Además, la magnitud de la contaminación en humo, ruido y polvo ha alcanzado niveles sumamente altos que superan los niveles internacionales.

Según datos oficiales, se ha considerado que en el D.F., en los últimos años han llegado a depositarse hasta 40 toneladas de polvo al mes por kilometro cuadrado.

Otro factor que contribuye que la contaminación sea muy alta es la basura ya que el incremento de residuos sólidos y desechos con elementos no biodegradables o de lenta degradación ha sido considerable. Se estima que sólo el 75% de estos residuos se recoge. Por otra parte, es insuficiente el número de plantas de reciclaje y disposición final de los residuos municipales e industriales.

Todo ello ha provocado problemas de salud y ambientales, incrementándose constantemente, pues por las principales formas de disposición de desechos sólidos son los diversos tiraderos de cielo abierto(Santa Cruz Meyehualco, Santa Fé, Lomas de Tarango, Xochimilco).

De seguir con el uso de tiraderos así, estimaciones recientes indican que se requerirán 380 y 1 200 hectáreas para 1998 y 2 000 respectivamente lo cual ocasionará mayores daños a la ecología.

Asimismo, la basura constituye un problema de muy difícil solución para su tratamiento y disposición lo cual representa un gran reto para la sociedad y el gobierno.

CONCLUSIONES

En relación a los apartados anteriores se concluye que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, siendo uno de los conglomerados urbanos más grandes del mundo se ha convertido en un ejemplo mundialmente conocido, de como el crecimiento en sí mismo no resuelve los problemas económicos sino que por el contrario da lugar a una gran cantidad de problemas sociales y ambientales.

Por ello se deben llevar a cabo políticas urbanas claras y responsables que tengan como base una sociedad participativa y además un conjunto de instituciones adecuadas a la realidad actual. Dado que uno de los objetivos básicos debe ser el bienestar económico y social de los habitantes de la urbe, a través del desarrollo de las condiciones adecuadas de infraestructura y servicios que se requiere.

Hay que subrayar que las instituciones políticas y jurídicas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México no responden en la actualidad a los problemas que surgen del desarrollo contemporáneo, un ejemplo de ello son las actitudes de tolerancia ante el crecimiento ilegal de los asentamientos que existen en las zonas aledañas al D.F. y áreas conurbanas.

Además, el fenómeno de metropolización ha traído efectos ambientales, específicos y negativos que dan como resultado la mala calidad de vida, así como el acelerado crecimiento de la Ciudad de México y el área metropolitana, ha estado acompañado por una generación de empleos productivos por debajo de las necesidades de la proliferación de ciudades perdidas y la precariedad en numerosas colonias populares de condiciones habitacionales insatisfactorias, aunado a ello con el problema de transporte de insuficiencia en infraestructura en servicios público: contaminación del suelo, aire, agua, la deforestación entre otros.

Todo ello esta acompañado sin duda alguna en que la población no ha contado con los canales necesarios para controlar e influir en las condiciones de su existencia en la ciudad, tanto en materia de vivienda y trabajo, como estructura de la realidad espacial. Cabe mencionar las decisiones que se están llevando a cabo a través del actual gobierno en cuanto al ámbito metropolitano, se sintetizan en:

- a) Desconcentración industrial, se hará selectivamente atendiendo a criterios de protección de la planta productiva, con el fin de dar estabilidad en los empleos y de minimizar el impacto ecológico.

- b) Controlar el crecimiento a partir de los asentamientos irregulares y la expropiación concentrada con la finalidad de la conservación del entorno capitalino.
- c) Urbanizar racionalmente el espacio citado, con base en el apoyo a la densificación habitacional; el estímulo fiscal a la urbanización de los lotes baldíos.
- d) Enfatizó en acciones de gran magnitud y complejidad, como la construcción de trenes, radiales o vías periféricas de conexión megalopólitana, tienen efectos a largo plazo con un alto potencial estructurante para el futuro de la ciudad.
- e) En cuanto al abastecimiento y uso racional del agua, se modifican progresivamente como su distribución en cuanto a su uso y consumo, con el fin de asegurar el aprovechamiento óptimo de las actuales fuentes y proteger al mismo tiempo los ecosistemas.
- f) Por lo que respecta al control ambiental y protección ecologista sus acciones son de regulación en materia de aprovechamiento de los recursos naturales (suelo, bosques, agua) y de recuperación de actividades productivas propias del medio (actividades agropecuarias y pesqueras) y eventualmente el turismo. Así como hace modificaciones de manejo de la basura y control de las descargas residuales.

Es así, que algunas acciones prioritarias de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se desenvuelven en una estrategia con dos componentes:

- a) Reordenar el crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y descentralizar su actividad, y simultáneamente
- b) Impulsar el desarrollo rural integral y la fortaleza de las ciudades medias de los Estados de México, Morelos, Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

El reordenamiento de la metrópoli exigirá hacer frente a las prioridades en cuanto a abastecimiento y consumo racional de agua, control en el uso del suelo, ordenamiento de la vialidad y el transporte, control ambiental y protección ecológica; mejoramiento de la seguridad ciudadana, así como, saneamiento paulatino pero firme en cuanto a la situación financiera del D.F. y del Estado de México.

En suma, en los próximos años la Ciudad de México, será parte del proceso de transformación de la economía nacional, para lo cual debe hacer compatible la generación de empleos y bienestar con un mayor desarrollo regional y con las nuevas condiciones de la economía mexicana. Desde ahora debe prepararse para generar servicios de alta calificación, competitivos y bien remunerados con la finalidad de transformar la economía informal en una de los más altos ingresos y en la generación de empleos a partir de pequeñas empresas de innovación tecnológica que permitan la organización del trabajo y de la comercialización.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LAS DELEGACIONES

POLITICAS QUE PRESENTAN

LOS CASOS MAS REPRESENTATIVOS

DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES DELEGACIONES POLITICAS DE MAYOR INCIDENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La presente investigación constó de dos etapas fundamentalmente, en la primera parte se aborda la metodología para la realización del diagnóstico socioeconómico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, seguido de un análisis del papel cultura, social, económico y político de la mujer, con el fin de destacar su papel en la sociedad y en la familia elementos que propiamente darán pautas para la elaboración del programa preventivo; se realizó el marco referencial de violencia en general y de violencia intrafamiliar como una de las expresiones específicas de éste problema social y posteriormente se incluye. los logros y alcances así como algunos de los estudios actuales acerca de la violencia intrafamiliar.

Finalmente, se elabora el diagnóstico social de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México retomando la metodología implementada en el primer capítulo, para ponerla en práctica, relacionándola con la información sobre la mujer del segundo capítulo.

La segunda etapa consiste en el análisis e interpretación de estadísticas obtenidas del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) tomando como base los casos (2,157 del segundo semestre de 1993) más agudos de violencia intrafamiliar, y estadísticas obtenidas de la investigación denominada "La Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer en la Ciudad de México" cuyas instituciones participaron ENTS-CAVI, investigación que esta próxima a publicarse por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En dicha investigación se participó como becarias durante un año; las principales actividades que se llevaron a cabo fue la investigación documental y de campo. Esta última consistió en la aplicación de un cuestionario que contempla los siguientes aspectos:

- ◆ La operacionalización de los objetivos e hipótesis de la investigación.
- ◆ Las variables socioeconómicas que eran necesario considerar para relacionarlas con el diagnóstico socioeconómico del área metropolitana.
- ◆ Considera los elementos que exige el enfoque sistémico para el análisis del funcionamiento que deben tener las familias.
- ◆ Retoma los aspectos que el marco teórico contempla sobre el maltrato hacia la mujer, entre los que destacan: los antecedentes heredo-familiares, el perfil de la víctima, la ideología patriarcal y el maltrato recurrente.
- ◆ Por último el instrumento evalúa el servicio que presta el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) y el resultado del tratamiento del maltrato.

El cuestionario se encuentra constituido por los siguientes apartados:

- ◆ Datos generales.
- ◆ Estructura familiar (identifica las variables socioeconómicas).
- ◆ Aspectos individuales de la víctima (identifica los antecedentes heredo familiares de maltrato).
- ◆ Relación con la pareja.
- ◆ Aspecto social (con especial referencia a la ideología patriarcal).
- ◆ Maltrato recurrente (se hace una evaluación del servicio que presta CAVI).
- ◆ Persistencia del maltrato (identifica que pasó después del tratamiento del CAVI).

De todos estos aspectos la investigación hace uso de las estadísticas que contemplan las variables sociales y económicas para que de ahí se derive junto con las estadísticas que se retoman del CAVI el perfil de la víctima e incluir este análisis social para la elaboración del Modelo de Prevención de Violencia Intrafamiliar con especial importancia en el aspecto social.

Las estadísticas que se retoman de la investigación ENTS-CAVI considera 415 entrevistas aplicadas a víctimas de violencia intrafamiliar provenientes de las 16 delegaciones políticas y de algunos casos provenientes del Estado de México (las que hasta ese momento estaban realizadas). Las delegaciones que presentan los casos más relevantes fueron: Miguel Hidalgo, Iztacalco y Gustavo A. Madero.

La aplicación del instrumento se realizó a través de la visita domiciliaria a mujeres víctimas de maltrato desde 1990 hasta la fecha, las cuales acudieron al Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), ubicado en Dr. Carmona y Valle # 54 Col. Doctores, 2 piso, delegación Cuauhtémoc, en busca de asesoría legal y/o psicológica. Para la aplicación del cuestionario se requirieron dos condicionantes: tratarse de casos de violencia intrafamiliar dirigida hacia la mujer y con claras manifestaciones de violencia física y que se tratará de personas que habían recibido tratamiento de terapia psicológica en el centro.

Estas dos condicionantes se dieron en virtud de que los especialistas en materia de violencia intrafamiliar saben que cuando se presenta la agresión física es porque han existido manifestaciones previas de maltrato psicológico y sexual.

A grandes rasgos la experiencia que se obtuvo a partir de la aplicación de 240 cuestionarios se observaron y detectaron varios aspectos importantes de mencionar.

En primer lugar de la muestra aleatoria de 1200 casos que representa el 20% del total de los expedientes registrados en las cédulas de gobierno, al momento de realizar la visita domiciliaria la víctima de maltrato había cambiado de domicilio; había abandonado al marido con o sin hijos; se encontraba fuera de la ciudad o bien la dirección resultaba ser falsa.

En cuanto a las zonas que se visitaron en este caso las realizadas por las becarias: la Miguel Hidalgo e Iztacalco se encontró la polarización social extrema, es decir donde se localizó a la víctima de maltrato su medio físico donde se desenvolvían en algunos casos carecía de una verdadera vivienda digna detectando problemas de hacinamiento, falta de higiene de la vivienda, carencia de servicios públicos (principalmente de agua, pavimentación, alumbrado público, servicio de basura y de seguridad pública). En comparación a otras viviendas donde se contaba con la infraestructura y equipamiento adecuados y en algunos casos hasta de lujo.

Al momento de aplicar el instrumento la mujer que padece de maltrato ya trae consigo una historia familiar de violencia intrafamiliar desde su infancia; muestra actitudes de sumisión, resignación, autculpa, dependencia a su cónyuge tanto psicológica como económicamente; pero también hay mujeres que están en constante lucha por romper el círculo de violencia; se vuelven menos receptoras de maltrato cuando están desempeñando alguna actividad que les reditúe ciertos ingresos.

La principal razón que expresa la mujer maltratada al seguir soportando la violencia por parte de su cónyuge: "es la no desintegración de la familia".

Al carecer ella de los medios económicos suficientes que le brinden seguridad tanto a su persona como a sus hijos sólo le queda someterse y seguir padeciendo de violencia. Con su actitud de sumisión, obediencia y abnegación trata de hacer el ambiente familiar más sobrellevado y tranquilo.

En lo que respecta a las mujeres que asistieron a terapia psicológica a CAVI al finalizar las sesiones muestran una nueva actitud ante su relación de pareja; recuperan su autoestima y desechan su papel de total sometimiento y resignación ante la violencia. Cuando van acompañadas de sus parejas estos asisten presionados por el abandono de sus compañeras o ante el temor de que ellas los dejen definitivamente. Poco a poco se van dando cuenta hasta donde la violencia los ha dañado a ellos y a sus familias.

Finalmente, podemos agregar que no basta que la mujer reconozca su situación de maltrato, sino que además para romper definitivamente el ciclo de violencia hace falta que ellas eleven su autoestima a través de su independencia económica, de esta manera sabemos que el que tiene el poder no es el que mantiene el hogar, la mujer al aportar un ingreso a parte del esposo contribuye a elevar el bienestar de la familia y va mermando el poder de éste, lo que significa empezar a romper las relaciones desiguales de poder. Su seguridad de ella depende fundamentalmente de su independencia económica ya que esto le proporciona una seguridad para ella y sus hijos y dejar de seguir soportando el maltrato por falta de recursos económicos.

Con el fin de tener una visión más integral del problema se incluye: la perspectiva institucional del Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar (CAVI); el diagnóstico social de las principales delegaciones políticas de mayor incidencia de violencia intrafamiliar; análisis e interpretación de estadísticas obtenidas del CAVI-ENTS y se concluye con la Propuesta de un Modelo de Prevención de Violencia Intrafamiliar desde la perspectiva de Trabajo Social en el área de la Promoción Social.

CENTRO DE ATENCION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) fue creado en octubre de 1990 bajo el auspicio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, considerando que la familia es la célula básica de la sociedad y que el Estado tiene el deber de proteger y salvaguardar a la familia. Además, se da por aceptado que la desintegración y la violencia intrafamiliar es un factor criminógeno, debido a ello la Procuraduría General de Justicia pretende no sólo perseguir el delito, sino prevenirlo. En este contexto, atender la violencia intrafamiliar es una forma efectiva de prevenir las conductas antisociales o francamente delictivas, sobretodo en una megalópolis como la Ciudad de México donde las condiciones de vida urbana favorecen la génesis de conflictos familiares.

La magnitud del problema se ve reflejada en la demanda de atención del CAVI la cual se ha visto incrementada aceleradamente. Por lo que la institución ha sufrido un fuerte impacto al recibir esta demanda, sin embargo, se implementaron estrategias inmediatas que auxiliaron al desahogo de la carga de trabajo.

Los objetivos del CAVI son:

1. Proporcionar atención psicoterapéutica a víctimas de maltrato y agresores, a efecto de romper el círculo de violencia intrafamiliar;
2. Brindar asesoría jurídica y seguimiento jurídico, a efecto de contrarrestar la violencia intrafamiliar como factor criminógeno;
3. Dar atención médica a víctimas de maltrato y clasificar las lesiones que presente;
4. Realizar actividades preventivas en la comunidad mediante cursos, conferencias y talleres, así como visitas domiciliarias y seguimiento de casos;
5. Diseñar estudios e investigaciones interdisciplinarias en materia de violencia intrafamiliar con el fin de proponer políticas preventivas de los fenómenos en cuestión.

El CAVI opera de la siguiente manera:

1. El centro da servicio los 365 días del año durante las 24 horas del día, a todas las personas que acudan a él, el servicio es completamente gratuito.
2. Se establecen vínculos intrainstitucionales y con instituciones privadas, públicas y sociales afines, para que canalicen hacia el centro los casos de violencia intrafamiliar de que tengan conocimiento.
3. Cada caso será sujeto de un diagnóstico inicial a partir del cual se determinará el tratamiento a seguir, conforme a ello, se iniciará el proceso de referencia y contrarreferencia en las diversas áreas del centro hasta que se considere solucionado el problema. En estos casos en que así se determine necesario, se efectuará una derivación a la Dirección General del Ministerio Público en lo familiar y civil, las Agencias del Ministerio Público, las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales o a cualquier otra instancia institucional.
4. También de estimarse necesario se solucionará el concurso de otras instituciones privadas, sociales o públicas para complementar el tratamiento requerido.

5. Además, de la atención especificada de casos, el Centro desarrollará actividades de prevención, capacitación, investigación, análisis y difusión acordes con los objetivos para los cuales ha sido creado.

Para el cumplimiento de sus funciones de atención psicológica, asesoría jurídica, atención médica legal y prevención, el centro cuenta con profesionistas de las siguientes disciplinas: medicina, psicología, derecho, trabajo social, sociología, antropología e informática.

DIAGNOSTICO SOCIAL DE LAS PRINCIPALES DELEGACIONES POLITICAS DE MAYOR INCIDENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

De los 25,000 expedientes revisados en CAVI se hizo una primera aproximación de las delegaciones políticas que presentaban mayor índice de violencia intrafamiliar. A partir de ello se seleccionaron 1,200 casos a seguir a través de las entrevistas realizadas durante el período 1993-94.

Las delegaciones que presentaron los casos más relevantes fueron: Miguel Hidalgo, Iztacalco y Gustavo A. Madero.

DELEGACION MIGUEL HIDALGO¹

Situada al poniente de la Ciudad de México, linda al norte con la delegación Azcapotzalco, por este rumbo y por el oeste con el municipio de Naucalpan del Estado de México, al este con Cuauhtémoc y al sur con Cuajimalpa, Alvaro Obregón y Benito Juárez. Tiene una superficie de 42.5 km² (2.8% del total de la entidad) y una densidad demográfica promedio de 12,776 personas por km². La población creció de 454,868 habitantes en 1950 a 650,497 en 1960, permaneció estacionaria hasta 1970 y luego disminuyó a 543,062 en 1980, lo cual revela una tendencia al cambio en el uso del suelo. La mitad del territorio presenta pendientes mediana y acentuadas.

¹ Tomado de INEGI. Cuaderno estadístico delegacional: Iztacalco (1993) y Enciclopedia de México: Imagen de la gran capital (1985).

El 76% de las zonas planas está ocupado por habitaciones, el 8 por servicios, el 6 por establecimientos industriales y el resto por panteones y espacios verdes.

La delegación está integrada por 77 colonias, unas con graves carencias y otras con equipamiento urbano adecuado. Las más pobladas se encuentran en Tacuba, Anáhuac, Popotla, Casco de Santo Tomás, Area Residencial Militar, Anzures y Observatorio. Hay un conjunto de 121,670 viviendas; de cada 10, 8 son departamentos, una residencial y otra precaria; y de cada 100, 30 propias y 70 alquiladas.

En general la delegación tiene cuatro zonas principales: Tacuba con 33 colonias; Tacubaya con 8 colonias y la zona de Lomas de Chapultepec con 38 colonias, y la cuarta zona, con el bosque de Chapultepec. La mayor parte de las entrevistas realizadas en sus delimitaciones fueron de las colonias clasificadas como de estrato socioeconómico bajo y medio, básicamente en Tacuba y Tacubaya.

En cuanto a la vivienda el promedio por habitante descendió de 5.1 en 1970 a 4% en 1990. Lo cual demuestra que la población disminuyó al mismo tiempo hubo construcción de viviendas.

Su nivel de ocupación es similar a la media en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, es decir, con una PEA ocupada de 97.4% y 2.6% de desocupación. La PEA se encuentra ubicada de la siguiente manera: el 71.2% en el sector terciario y el 23.4% en el sector secundario.

En cuanto a la PEA ubicada por ocupación las estadísticas son 18.5% de oficinistas, el 11.4% trabajo doméstico y el 10.1% comerciantes.

El nivel de ingresos de la zona es bastante bajo; 36.4% de la población recibe de 1 a 2 salarios mínimos y el 15.8% más de cinco salarios mínimos.

Esto quiere decir que aproximadamente el 53% de la población trabajadora percibe menos de dos salarios mínimos, lo cual lo sitúa por debajo de la media del Distrito Federal.

De acuerdo a la propiedad en 1950 el 16.4% era propia y en 1990 el indicador es de 46.3%. La mayoría de las viviendas dispone de los servicios públicos básicos.

La demanda de educación preescolar, primario, secundaria y media superior está cubierta. En materia educativa se observa un avance importante ya que el analfabetismo disminuyó considerablemente de un 15.8% en 1950 a 3.1% en 1990.

Su nivel de escolaridad es de acuerdo a la media del Distrito Federal ya que para 1990 el 68.8% tenía escolaridad de postprimaria, el 16.4% con primaria completa y el 9.6% con primaria incompleta.

Se dispone de 36 centros de salud y 48 clínicas. En cuanto a sus niveles de salud es notorio que a pesar de una tasa de mortalidad general promedio (8.2%), exista un alto índice de mortalidad infantil (39.3%). Esto hace pensar que las condiciones mínimas de salud no son cubiertas y por lo tanto de alimentación tampoco.

En cuanto a centros recreativos el Bosque de Chapultepec es el máximo centro de atracción para los habitantes de la ciudad, accesible a todos los estratos de la población.

La infraestructura vial está formada por las líneas 1, 2 y 7 del metro y por arterias tan importantes como el Periférico y el Circuito Interior, las avenidas Río San Joaquín, Marina Nacional, Constituyentes, Cuitláhuac, Palmas, Parque Lira, Revolución, Patriotismo y el Paseo de la Reforma.

Las condiciones ambientales han venido deteriorándose progresivamente. La cadena de cerros del poniente constituyen una barrera que dificulta la dispersión de los contaminantes que proceden de la concentración de vehículos en el centro de la ciudad y de las industrias ubicadas en la delegación Azcapotzalco. Otra fuente de contaminación son los desechos sólidos, que ascienden a 382.3 toneladas al día. La basura llega a puntos críticos en las estaciones Tacubaya, Tacuba, Chapultepec y Cuitláhuac del metro y en los sitios donde se instalan tianguis y comercios ambulantes. A cambio, la delegación cuenta con 7 km² de áreas verdes por habitante y con servicios satisfactorios de agua potable, drenaje y energía eléctrica.

En lo que respecta a la seguridad pública la delegación presenta bajos índices de delincuencia con respecto a la media del Distrito Federal. Sin embargo, los accidentes tienen un alto índice.

DELEGACION IZTACALCO²

Situada al oriente del Distrito Federal, linda al norte con las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, al poniente con la Benito Juárez, al sur con Iztapalapa y al oriente con el municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México. Tiene una superficie de 23 km² (1.5% al total de la entidad).

Iztacalco es la delegación cuya dinámica demográfica es relevante, superior a la tasa de natalidad promedio del Distrito Federal, con 18.7% y en cuanto a inmigración el crecimiento fue gigante, por ejemplo en 1950 la población era de sólo 37 mil habitantes, subió a 200 mil en 1960, 477,331 en 1970 y 570,377 en 1980. Este extraordinario crecimiento hace que Iztacalco tenga la densidad de población más alta del mundo 34,260 habitantes por km², esto se debe a las grandes concentraciones que originaron las viviendas habitacionales de la zona.

De la población total de la delegación, el 29% es población inmigrante, predominando la del Estado de México con 13.71%, siguiendo Puebla con el 11.8%, Michoacán con 10.7% y en cuarto lugar, Oaxaca con 10.4%.

En cuanto al uso actual del suelo el 95% del territorio de la delegación está urbanizado: la mitad se destina al habitacional popular, la cuarta parte a vialidad, el 7.3 a la industria, el 0.4 a espacios abiertos y el resto a otros usos. Hay todavía un 4.2% de lotes baldíos. La industria se encuentra principalmente en las colonias Granjas México, Agrícola Oriental y Pantitlán. Las escasas zonas verdes se localizan principalmente en los camellones y en la Unidad Infonavit de Santa Anita.

Entre la población económicamente activa (94.3%) predominan los trabajadores calificados (33%), los profesionistas, técnicos y empleados administrativos (28%) y quienes laboran en comercios y servicios (13%). El 26% restante se dedica a las artesanías y a ocupaciones eventuales. Las dos terceras partes trabajan a menos de 5 km de su hogar; el resto lo hace a mayor distancia.

Por lo que se refiere a la actividad económica Iztacalco tiene como principal actividad económica la industria manufacturera que para 1990 ocupaba al 37% de la PEA, el comercio con el 31%, servicios comunales y sociales con el 20%, servicios personales con el 17% y transportes y comunicaciones con el 12%.

² Ibid.

En cuanto al nivel de empleo la población ocupada constituye el 94.5% de la PEA y la desocupada el 5.4%, índice muy superior al del Distrito Federal, lo que quiere decir que el nivel de desempleo de la delegación está generando actividades económicas de carácter informal (hipótesis que se afirma cuando las principales ocupaciones son terciarias).

De acuerdo a la situación en el trabajo el 77.2% son empleados u obreros, el 17.9% son trabajadores por su cuenta y el 1.9% son empresarios o patrones. Con respecto al ingreso de la población el 43.0% percibe de uno a dos salarios mínimos, el 19.0% menos de un salario mínimo, y el 16.7% más de dos y menos de tres.

El desempleo constituye un problema ya que del total que habitan en edad productiva en 1990 el 47.5% se encuentra económicamente activa, y en 1993 el 35.2% lo que representa un aumento en el desempleo abierto y encubierto del 12.3%.

En 1980 había 105,113 viviendas, con un promedio de 5.4 personas por unidad. El 49% eran de carácter plurifamiliar, aunque sólo tenían de uno a dos cuartos en promedio; el 40, unifamiliares; y el 11 correspondía a grandes conjuntos. El mayor hacinamiento ocurre en las colonias Santa Anita, Zapata Vela y Benito Juárez (antes campamento 2 de octubre). Del total de viviendas, únicamente la mitad se encuentra en buen estado.

En general el 59.9% de la vivienda es propia y el 26.2% es rentada; de las cuales el 99.8% cuenta con energía eléctrica, el 99.6% con drenaje, el 98.7 dispone de agua entubada.

En cuanto a los niveles de salud el 33% de la población es población abierta y el 67% derechohabiente. La delegación cuenta con dos centros de salud, una clínica y un hospital. La incidencia y la prevalencia de las infecciones de las vías respiratorias superiores y gastroenteritis fueron las días principales causa de morbilidad infantil, han ocupada el primer y segundo lugar respectivamente, mostrando con ello el perfil patológico que prevalece en la jurisdicción sanitaria de Iztacalco, consecuencia de los factores ambientales y sociales lo que hace necesario reforzar los programas tendientes a la prevención de enfermedades transmisibles, con prioridad en saneamiento básico que comprende: higiene de la vivienda, alimentos, manejo adecuado de agua potable, disposición sanitaria de excretas y basura, control de fauna nociva y transmisora.

La delegación cuenta con 28 jardines de niños, 66 escuelas primarias, 14 secundarias, tres planteles de enseñanza media superior y uno de formación profesional. El nivel de instrucción de la población para 1990 esta representada por el 54.5% con instrucción postprimaria, el 20.6% primaria completa y el 17.1% con primaria incompleta.

El índice de alfabetismo corresponde al 96.1% de la población y el 3.7% de analfabetas. La población que asiste a la escuela representa el 5.4 % del resto del Distrito Federal.

La vialidad primaria de Iztacalco consta de cuatro ejes de oriente a poniente, otro tanto de norte a sur y las líneas 1, 4, 5 y 8 del metro. El 95% de la población dispone de los servicios de agua potable y electricidad.

En cuanto a centro de recreación la delegación cuenta con 3 teatros y un cine; 8 centros deportivos, entre ellos las instalaciones de la Magdalena Mixiuhca, incluyendo el Velódromo Olímpico, el Palacio de los Deportes, el autódromo y la Sala de Armas.

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO³

Situada en el extremo septentrional del Distrito Federal, linda al norte con los municipios de Coacalco, Tultitlán y Ecatepec del Estado de México; al oriente con los de Ecatepec, San Salvador Atenco y Texcoco de la propia entidad; al sur con las delegaciones Venustiano Carranza, Iztacalco y Cuauhtémoc; y al poniente con la delegación de Azcapotzalco y los municipios de Tlanepantla y Tultitlán. Tiene una superficie de 87km² (5.8% del total del Distrito Federal). La tasa de crecimiento medio anual fue de 7.2 para el periodo 1950-1970 a 0.3 para 1970-1990. La densidad demográfica promedio es de 20,731 personas por km².

De la población económicamente activa (34.5% del total), el 65.8% trabaja en el sector terciario; el 29.9% en el sector secundario y el 0.2% en el sector primario y el 4.1% en actividades no especificadas.

³ Ibid.

El mayor porcentaje de la PEA se encuentra en los hombres con un 66.0%; una PEI del 32.7% y 1.3% no especificada. La tasa de participación de la mujer se encuentra muy por debajo de la de los hombres con una PEA del 27.8%, una PEI del 70.8% y 1.4% no especificada.

Según sus niveles de ocupación la mayor parte de la población se ubica el 18.6% oficinistas; el 14.7% artesanos y obreros y el 12.6% comerciantes.

En lo que respecta a sus niveles de ingreso el 42.6% percibe de 1 a 2 salarios mínimos; el 18.8% menos de 1 salario mínimo y el 16.6% más de 2 y menos de 3 salarios mínimos.

El 58% del área está ocupado por habitaciones; el 12.5% por servicios; el 5% por industria; el 12% por otros usos y el 12.5% no está urbanizado.

Las viviendas se concentran en el centro y el oriente de la delegación, las fábricas en el centro y el poniente, y los servicios y las áreas libres en el centro y el sur.

Para 1980 presenta un índice de hacinamiento de 5.4% el cual disminuyó a 4.8% para 1990. De acuerdo a la propiedad el 65.8% de la vivienda es propia y el 34.2% no propia. De las viviendas que disponen de agua entubada representa el 97.8%; drenaje el 97.2% y de energía eléctrica el 99.6%. El 82% de las colonias tiene alumbrado público.

El mayor número de casas tienen de uno a dos cuartos y se ubican principalmente en las colonias Campestre Aragón, La Pastora, Tablas de San Agustín, Ampliación Providencia, Cuchilla del Tesoro y Santa Isabel Tola. Colonias en las cuales se encuentra un gran número de mujeres maltratadas.

En cuanto a sus niveles de salud es notorio una tasa de mortalidad general promedio del 5.6%, existiendo una tasa de mortalidad infantil del 21.6%. Cuentan con 15 clínicas de seguridad social y 4 hospitales

Según el lugar de nacimiento de la población el 75.1% son nacidos en la entidad y el 24.4% nacidos en otras entidades como Veracruz (8.2%), Puebla (9.6%), México (11.1%), Michoacán (11.1%), Guanajuato (11.1%) e Hidalgo (13.9%).

En materia educativa el 96.0% es alfabeta y el 4.0% analfabeta para el periodo 1990, disminuyó en comparación al periodo 1970 que representaba el 88.9% alfabeta y el 11.1% analfabeta.

El 63.2% tiene instrucción post/primaria; el 19.0% primaria completa; el 11.7% primaria incompleta; el 5.5% sin instrucción primaria y el 0.6% no especificado.

En la delegación funcionan 96 jardines de niños, 403 primarias, 129 secundarias, 4 planteles de nivel medio superior y la unidad Zacatenco del IPN.

Sus principales centros recreativos se encuentran en el teatro al aire libre Mario Moreno (San Juan de Aragón), los centros recreativos y culturales Gustavo A. Madero (Insurgentes y Cantera) e Ignacio López Tarso (Unidad Lindavista) y el auditorio Quetzalcóatl, y los centros deportivos Oceanía, Eduardo Molina, Los Galeana, 18 de Marzo, Miguel Alemán, Bondojo y Unidad Morelos del IMSS, y la unidad de San Juan de Aragón.

Las principales vías de comunicación son las avenidas de los Insurgentes Norte, Los Misterios, Instituto Politécnico, Consulado, Talismán e Inguarán, Las calzadas de Guadalupe y Vallejo, seis ejes viales y las líneas del metro 3,4 y 5.

En lo que respecta a la seguridad pública la delegación presenta bajos índices de delincuencia con respecto a la media del Distrito Federal. Sin embargo, sobresalen los delitos de robo, tentativas de robo y violaciones.

APRECIACIONES FINALES DE LAS DELEGACIONES DE MAYOR INCIDENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Del estudio de las delegaciones políticas de mayor incidencia de violencia intrafamiliar, predominan las siguientes características: altos índices de marginación social, niveles de ingreso muy bajos, altos índices de desempleo, altas tasas de mortalidad infantil, bajos niveles de escolaridad y alta densidad de población. Estas son las características más representativas donde habitan las personas entrevistadas; en tales espacios no es difícil de imaginar que todos estos aspectos influyan de manera determinante en la aparición de problemas sociales como la delincuencia, el vandalismo, las violaciones y el robo, entre otros.

La delegación Miguel Hidalgo la caracteriza niveles de ingreso muy bajos los cuales se reflejan en las bajas condiciones de vida de la población y se pone de manifiesto en las elevadas tasas de mortalidad infantil y en el tipo de ocupación de la mayoría de sus habitantes.

Por otra parte se presenta la polarización de mundos diferentes: colonias que cuentan con equipamiento urbano adecuado y otras que presentan graves carencias en materia de servicios públicos, aunado a esto los graves problemas de contaminación que generan las industrias ubicadas en la delegación Azcapotzalco y los focos de infección generados por los desechos sólidos que arrojan los tianguis y comercios ambulantes.

Otro ejemplo es Iztacalco, que representa hacinamiento y grandes concentraciones de población repercutiendo principalmente en el modo de vivir de sus habitantes. Otro problema que presenta dicha delegación es el aumento de su población infantil y joven; la cual se considera como población dependiente del salario de la población trabajadora, presionando sobre los niveles de ingreso y en el caso de la población joven, sobre el mercado de trabajo.

Presenta un nivel de desempleo (12.3%) muy superior al del Distrito Federal, el cual puede estar empleado en actividades económicas de carácter informal (supuesto que se afirma cuando la principal ocupación esta en el sector terciario) y por último la prevalencia de infecciones de las vías respiratorias y gastroenteritis.

Concluimos con la delegación Gustavo A. Madero, la cual presenta un alto índice de mortalidad infantil (21.6) y escasos centro de atención en salud para la población abierta. Los niveles de escolaridad son bajos representando el máximo nivel en la instrucción post-primaria (63.2). Las oportunidades de empleo para la mujer son bajísimas cuando presenta una PEA del 27.8% reflejándose los altos índices de marginación social de éste grupo específico. Aunado a esto los bajos salarios siendo el 42.6% percibiendo de 1 a 2 salarios mínimos poniéndose de manifiesto que la mayor parte de la población se ocupa en el sector terciario.

Otro ejemplo de las condiciones de vida de esta delegación son el hacinamiento, encontrándose que el mayor número de casas tienen de uno a dos cuartos y un promedio de 4.8 personas por cuarto.

Entre los delitos que sobresalen se encuentra el robo y las violaciones principalmente.

Vivir en una ciudad como la de México movida por altos niveles de desempleo, la falta de acceso a la educación, hacinamiento, ínfimos salarios, pésimas condiciones de salud, altos índices de delincuencia y falta de seguridad pública son algunos factores que contribuyen a la aparición de la violencia, misma que se genera dentro del núcleo familiar, constituyéndose éste como el espacio por excelencia donde se descargan las tensiones y conflictos que cada uno de los miembros de la familia padecen por vivir en una sociedad altamente competitiva y desigual.

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ANÁLISIS DE LAS VARIABLES SOCIECONÓMICAS

Para determinar el perfil de la víctima que sufre de maltrato, se hace necesario analizar las siguientes variables como son:

ASPECTOS GENERALES

- ◆ Edad
- ◆ Estado civil
- ◆ Parentesco con el agresor
- ◆ Composición de la familia
- ◆ Lugar de origen

ASPECTOS SOCIALES DE LA MUJER MALTRATADA

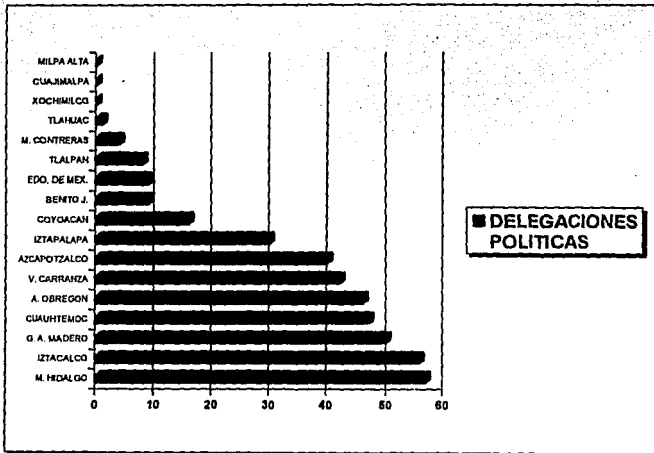
- ◆ Grado de hacinamiento en que viven
- ◆ Escolaridad
- ◆ Salud

ASPECTOS ECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- ◆ Ocupación
- ◆ Ingresos

Las estadísticas que se incluyen en el análisis son casos provenientes de las 16 delegaciones políticas y el Estado de México. Las delegaciones más representativas fueron la Miguel Hidalgo, Iztacalco y la Gustavo A. Madero.

CASOS POR DELEGACIÓN POLITICA



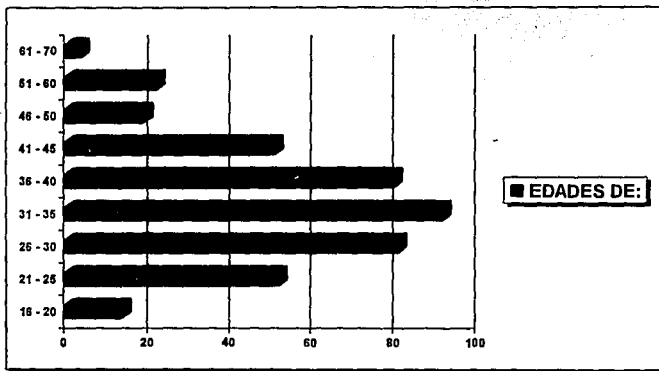
TOTAL DE CASOS: 415.

FUENTE: SOLIS SAN VICENTE, SILVIA (1994). "LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER EN LA CIUDAD DE MEXICO, UNAM, MÉXICO, p. 145 (EN PREENSA)

ASPECTOS GENERALES

En cuanto a la edad el CAVI reporta que el mayor porcentaje de mujeres maltratadas tienen entre 21 y 40 años representando el 70.6%; cifra que se asemeja a la manejada por la ENTS del 73.4%.

DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR EDAD



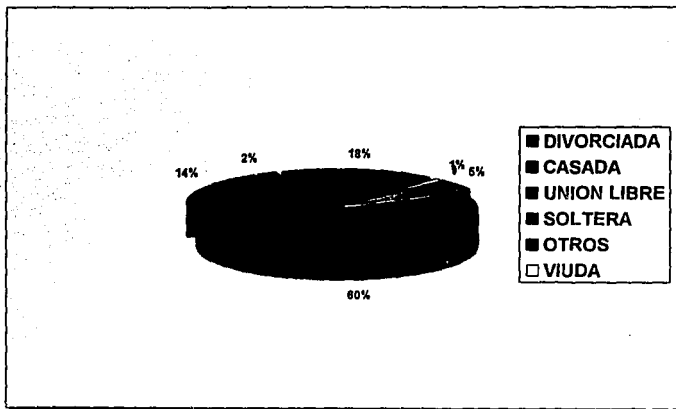
TOTAL DE CASOS: 414

FUENTE: SOLIS SAN VICENTE, SILVIA (1994), OP. CIT., P. 149.

Los datos reflejan que la violencia que padecen las mujeres maltratadas no es esporádica; sino que ellas atraviesan por un circuito de violencia mismo que padecen reiteradamente, y con cierta frecuencia, algunas veces más agudo que otras, pero siempre con cierta periodicidad. Por la edad en que se encuentran son mujeres que no logran romper el ciclo de violencia debido principalmente a que son amas de casa y dependientes económicamente de su pareja impidiéndoles de esta manera ser autosuficientes e independientes (dato que se corroborará con la ocupación de éstas).

Tenemos que en lo que se refiere al estado civil el CAVI maneja el 69.1% de mujeres son casadas o viven en unión libre. La duración de la unión la divide de 0-5 años (36.1%) y de 6-10 años (23.2%). Las cifras manejadas por la ENTS el 74.0% son mujeres casadas o que viven en unión libre, y un 18.0% no especificado u otros.

DISTRIBUCIÓN DE CASOS PRESENTADOS POR ESTADO CIVIL



TOTAL DE CASOS: 413

FUENTE: SOLIS SAN VICENTE, SILVIA (1994). OP. CIT., P. 152

Esto hace pensar junto con las cifras que maneja el CAVI en cuanto a la unión libre y la cifra de no especificado u otros de la ENTS, existe un gran número de mujeres que ya no están tan seguras de casarse, más bien plantean vivir en unión libre y en caso de no entenderse con su pareja optar por la separación temporal o definitiva, a diferencia de las mujeres casadas las cuales si deciden separarse definitivamente de su cónyuge tiene que atravesar por el proceso del divorcio, el cual puede ser rápido o tardado dependiendo del acuerdo o desacuerdo que haya entre los cónyuges.

Como explica Heise, "...las víctimas de violencia marital, por lo general, tienen lazos legales, financieros y emocionales con sus victimarios, una condición que exacerba los sentimientos de vulnerabilidad, pérdida, traición y desesperanza". Las mujeres en estas circunstancias son, para todo fin práctico, la propiedad de sus maridos, padres u otros parientes varones.* De lo anterior se infiere que cada día aumentan el número de mujeres que ya no desean sentirse propiedad del marido, lo que repercute en la decisión de llegar al matrimonio; finalmente optan por vivir en unión libre.

Analizando el estudio completo se pueden percibir dos datos interesantes: aunque la mayoría de las víctimas viven con el agresor hay muchas (340) que decidieron separarse y aún así continúan sufriendo la violencia, un 62.0% han estado separadas de 1 a 11 meses, 9.6% de 1 a 2 años y 8.1% entre dos y 10 años⁴

Otro punto de destacar es el parentesco de la víctima con el agresor cifra que el CAVI maneja que la mayor agresión que sufre una mujer maltratada proviene del cónyuge (81.1%).⁵

En lo que respecta a la composición de la familia, la violencia intrafamiliar manifiesta un nuevo matiz; es decir las mujeres maltratadas provienen de familias mononucleares que se componen de 3 a 5 integrantes (81.0%), lo que significa que la composición de la familia no influye (determinadamente) para que aparezca la violencia en familias grandes o pequeñas, por el contrario la armonía de una familia depende en gran medida de las relaciones afectivas, de comunicación y de confianza que sean capaz de establecer los integrantes del núcleo familiar.

⁴ FEM. SUPLEMENTO ESPECIAL "Violencia contra la mujer", año 18, no. 138, agosto 1994, p.26.

⁵ Ibid.

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER EN LA CIUDAD DE MEXICO DE 415 FAMILIAS QUE CONSTITUYEN EL TOTAL DE LA INVESTIGACION TENEMOS QUE HAY:

No. DE FAMILIAS	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
11	1	2.7%
28	2	6.7%
86	3	20.7%
114	4	27.5%
99	5	23.9%
40	6	9.6%
18	7	4.3%
19	8	4.6%
TOTAL 415		100%

Fuente: Solís San Vicente, Silvia (1994). OP. CIT., México, p. 144. (En prensa)

Es por esto que a la violencia se le identifica como un ciclo el cual representa las diversas fases que atraviesan los protagonistas de éste fenómeno; en donde experimentan una serie de sentimientos encontrados.

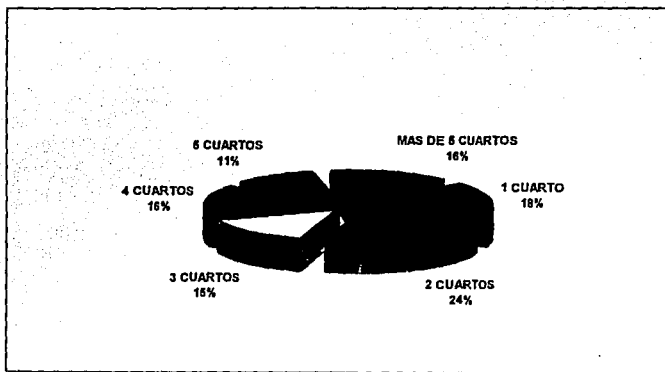
Por su lugar de origen las mujeres provienen principalmente del D.F. (60.5%), Estado de México (5.6%) y Michoacán (4.1%).⁶

⁶ Solís San Vicente, Silvia (1994). "La violencia intrafamiliar hacia la mujer en la ciudad de México, UNAM. México, p.147. (En prensa).

ASPECTOS SOCIALES

Se hace alusión al grado de hacinamiento en que viven las mujeres maltratadas, los niveles de escolaridad que tienen y por último se toma en cuenta el factor salud. Se observa que la mayor parte de las viviendas tienen 2 cuartos (24.3%), 1 cuarto (17.6%) y 4 cuartos (16.4%).

CUARTOS QUE EXISTEN EN LA CASA



TOTAL DE CASOS: 415

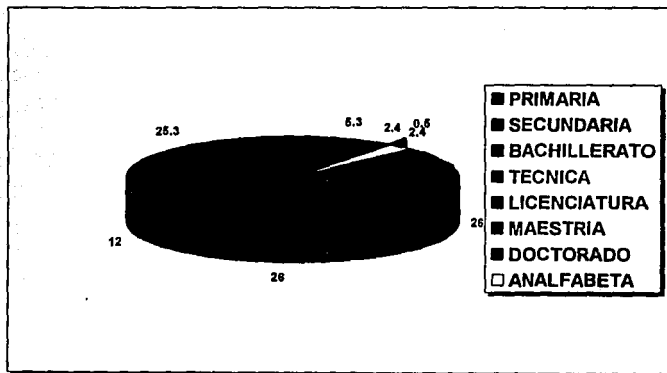
FUENTE: SOLIS SAN VICENTE, SILVIA (1994). OP. CIT., p. 154.

Considerando que la mayor parte de las familias se componen de 3 a 5 integrantes y que para vivir dignamente se necesitan indispensablemente el baño y la cocina; se deduce que la mayor parte de las familias viven en hacinamiento. Dado la falta de privacidad y espacio que cada uno de los integrantes necesitan para su óptimo desarrollo físico y mental.

La carencia de un espacio adecuado que permita llevar a cabo satisfactoriamente las tareas de cada miembro de la familia origina los constantes conflictos y crisis familiares. Sumando a esto los diversos problemas que afrontan tanto en la escuela en el trabajo y otros espacios, el hogar se convierte por excelencia el lugar idóneo para descargar las tensiones padecidas a lo largo de la jornada del día.

Analizando los niveles de escolaridad el CAVI presenta las siguientes cifras: Primaria el 31.3%, Secundaria el 28.1% y Preparatoria el 16.9%. La segunda fuente de información aporta las siguientes cifras: Primaria el 26.0%, Secundaria el 26.0%, Bachillerato el 12.0% y un dato muy significativo en el nivel técnico del 25.3%.

DISTRIBUCIÓN DE CASOS PRESENTADOS POR ESCOLARIDAD



TOTAL DE CASOS: 414

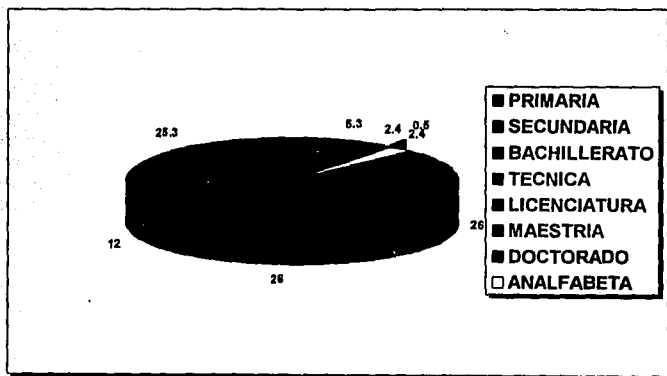
FUENTE: SOLÍS SAN VICENTE, SILVIA (1994). OP. CIT., p. 156.
(EN PREENSA)

Aunque son mínimas las cifras de mujeres que están a nivel licenciatura y postgrado (7.5%) es importante destacar que el nivel de escolaridad de la población estudiada no es muy baja ya que cubren entre un 60.0 y 64.0% el nivel primaria y secundaria. Con un destacado porcentaje del 25% a nivel técnico.

La carencia de un espacio adecuado que permita llevar a cabo satisfactoriamente las tareas de cada miembro de la familia origina los constantes conflictos y crisis familiares. Sumando a esto los diversos problemas que afrontan tanto en la escuela en el trabajo y otros espacios, el hogar se convierte por excelencia el lugar idóneo para descargar las tensiones padecidas a lo largo de la jornada del día.

Analizando los niveles de escolaridad el CAVI presenta las siguientes cifras: Primaria el 31.3%, Secundaria el 28.1% y Preparatoria el 16.9%. La segunda fuente de información aporta las siguientes cifras: Primaria el 26.0%, Secundaria el 26.0%, Bachillerato el 12.0% y un dato muy significativo en el nivel técnico del 25.3%.

DISTRIBUCIÓN DE CASOS PRESENTADOS POR ESCOLARIDAD



TOTAL DE CASOS: 413

FUENTE: SOLIS SAN VICENTE, SILVIA (1994). OP. CIT., p. 156.
(EN PRENSA)

Aunque son mínimas las cifras de mujeres que están a nivel licenciatura y postgrado (7.5%) es importante destacar que el nivel de escolaridad de la población estudiada no es muy baja ya que cubren entre un 60.0 y 64.0% el nivel primaria y secundaria. Con un destacado porcentaje del 25% a nivel técnico.

En los casos de mujeres que cuentan con licenciatura nos demuestra que la instrucción no es capaz, por sí sola, de modificar los patrones culturales; la alta escolaridad no salva a las mujeres de enfrentar la violencia dentro del hogar, pero sí puede darle a ellas los elementos necesarios para enfrentar su situación de maltrato.

En el área de la salud, la violencia se ha considerado como uno de los factores que influye y afecta las prácticas anticonceptivas de las mujeres. El Population Council informa sobre investigaciones llevadas a cabo en México y el Perú que muestran que "algunas mujeres se resisten al uso de anticonceptivos por temor a ser abandonadas, golpeadas o acusadas de infidelidad". En las culturas donde la virilidad del hombre se comprueba por el número de hijos que tiene la esposa, las mujeres son frecuentemente golpeadas cuando los maridos descubren que han venido usando anticonceptivos sin su permiso".⁷

En síntesis, el medio ambiente donde se desenvuelven las mujeres maltratadas, las cuales han tenido el valor de denunciarlo; al interior de sus familias se reproducen ciertas características como son:

- ◆ Serios problemas entre sus miembros para manejar los conflictos interpersonales;
- ◆ Establecen líneas de comunicación disfuncionales (que se miden por la dificultad para expresar lo que sienten y piensan);
- ◆ Los padres tienen baja autoestima;
- ◆ Se utiliza excesiva y mal llevada disciplina;
- ◆ Existe gran dificultad para poner límites al agresor;
- ◆ No existe relaciones de igualdad, respeto o reciprocidad;
- ◆ Son familias aisladas;
- ◆ Algunos miembros están en condiciones de dependencia económica y/o emocional probable que los padres hayan sido maltratados en la infancia.⁸

⁷ Lee, Elizabeth (1994). Viviendo en el terror, en FEM, Suplemento especial, op. cit., p.IV-V.

⁸ Memorial del seminario. "Mujer, violencia y poder". Realizado en San José de Costa Rica, octubre de 1990, p. 21

ASPECTOS ECONÓMICOS

Mientras no se logre el reconocimiento social al valor económico del trabajo que realizan las mujeres al interior del hogar y que constituye la sólida infraestructura social que permite la reproducción de la fuerza de trabajo, las niñas y las mujeres seguirán sufriendo la violencia cotidiana de ser devaluadas y consideradas como no productivas y parasitarias. Violencia cotidiana es impedir que la niña y la adolescente alcancen un desarrollo integral de acuerdo a sus capacidades; negarles la oportunidad de estudiar porque deben ayudar en el hogar o porque no se considere que su preparación es importante; impedir su desarrollo social manteniéndolas aisladas, controlada, constantemente supervisada, sin oportunidad de tener paseos y amistades. La doble moral sexual que da libertad a los hombres y reprime a las mujeres, se manifiesta de esta y de muchas otras maneras.

La diferencia de estatus entre hombres y mujeres se hace patente en el trabajo remunerado. Rara vez una mujer alcanza un puesto de toma de decisiones y cuando lo logra su salario no es equivalente al de los hombres que desempeña un trabajo similar, es menor.⁹

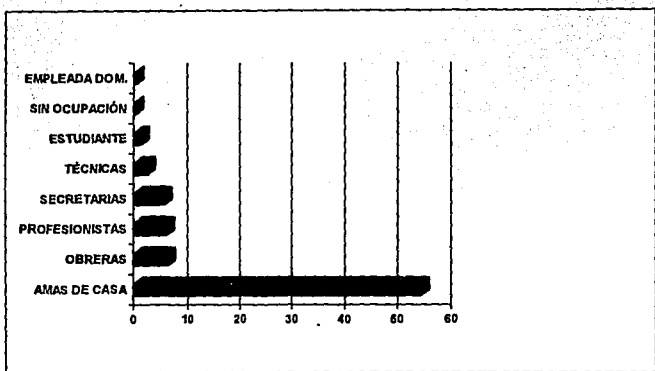
De las estadísticas que el CAVI ofrece en cuanto a ocupación tenemos que el 42.1% se ubican en el rubro de amas de casa, mientras que un 55.5% las clasifica dentro del rubro de trabajo remunerado, o sea las personas que se emplean en alguna actividad ya sea de carácter formal o informal.

En las estadísticas de la investigación de la ENTS las mujeres que se dedican a las labores del hogar representa el 54.5%, siguiéndole en orden de importancia las obreras el 6.1%, las profesionistas el 5.8% y las secretarías el 5.3%. (gráfica)

Un rubro importante de destacar son las que agrupa en otros (24.3%). Lo que nos demuestra que las mujeres que aportan un ingreso al gasto familiar pero que no están insertadas en ningún trabajo formal o constante, no tienen claro si lo pueden considerar como ocupación.

⁹ Brito de Martí, Esperanza (1994). Ciclo de violencia: del nacimiento a la muerte en FEM, op. cit., p. IV

DISTRIBUCIÓN DE CASOS PRESENTADOS POR OCUPACIÓN



TOTAL DE CASOS: 415

FUENTE: SOLÍS SAN VICENTE, SILVIA (1994). OP. CIT., p. 160.
(EN PRENSA).

Se deja entrever que existe una cifra muy significativa de mujeres que se dedican al hogar, lo que demuestra que ellas dependen económicamente de su pareja. Por otra parte, el cuidado de los niños y otras obligaciones domésticas hacen que frecuentemente las mujeres se dediquen a actividades por cuenta propia o asalariada de tiempo parcial, en forma esporádica o estacional, en ocasiones dentro del propio hogar.¹⁰ De manera que existe un gran porcentaje de trabajadoras que combinan el trabajo de la casa y la crianza de los hijos con alguna actividad económicamente remunerada.

¹⁰ Versión preliminar de la fuerza de trabajo femenina en México por Tánori Villa, Arcolia, CONAPO, México, 1994, p. 2.

Si bien, el trabajo formal o informal ha crecido como efecto del desarrollo económico, es bien cierto que los empleos asignados a las mujeres no han podido igualarse hasta ahora al de los hombres ni en el número y tipo de puestos ocupados ni en los salarios recibidos.

Hemos visto que los roles sexuales que tradicionalmente se le han asignado socialmente al hombre a la mujer, estos también trascienden a la esfera del trabajo e implica que las mujeres se enfrenten a condiciones inferiores de participación. Además, durante los periodos de crisis, la caída del ingreso familiar obliga a sus miembros a buscar empleo, lo que se traduce en aumentos de la participación de la fuerza de trabajo femenina.

Si bien, el descenso de la fecundidad ha tenido una influencia positiva en la participación de las mujeres de distintas edades en el mercado laboral, la educación ha sido el factor que más ha incidido en el crecimiento de la participación económica femenina.

En este sentido, se ha podido observar que a medida que aumenta el nivel educativo de las mujeres su participación económica también aumenta.

Por ejemplo: en el sector terciario, la PEA femenina lo conforma el 70% y el 40.7% de la PEA masculina. Las mujeres en este sector se emplean como oficinistas, trabajadoras domésticas, empleadas de servicios, y también dentro del comercio como vendedoras.

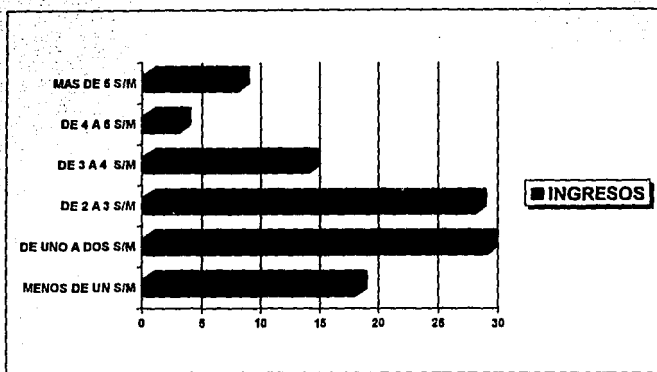
Dentro del sector secundario, la PEA femenina es del 18.3% y la PEA masculina del 23.9%. Dentro del sector manufacturero, las mujeres se dedican principalmente a la industria del vestido y de alimentos. Las diversificaciones del sector ha permitido que la mujer también participe en la industria automotriz, la elaboración de bebidas, la de productos metálicos, la de maquinaria y la metalúrgica.

En el sector primario, la PEA femenina representa el 11.1% cuya actividad principal son las labores de agricultura. En este sector se observa principalmente ampliamente las diferencias de la población ocupada femenina y masculina (7 hombres por 1 mujer).

Esta tendencia a incrementarse la participación femenina está basada en que el ingreso femenino se vuelve cada día más importante dentro de la estrategia de supervivencia familiar, aunque éste sigue siendo complementario al del hombre.

Otro aspecto importante que nos ofrece la investigación de la ENTS, son los ingresos percibidos por la familia.

NÚMERO DE SALARIOS MÍNIMOS PERCIBIDOS POR LA FAMILIA



TOTAL DE CASOS: 413

FUENTE: SOLÍS SAN VICENTE, SILVIA (1994). OP. CIT., p. 164.
(EN PRENSA).

El 29.0% percibe de 1 a 2 salarios mínimos; el 28.0% de 2 a 3 y el 18.0% menos de uno. Estas cifras nos demuestran que el nivel de dependencia económica es de 4 personas por salario mínimo. Esto equivale aproximadamente a 2 salarios mínimos mensuales los cuales resultan totalmente insuficientes para sostener a una familia de 4 a 5 miembros, considerando que la canasta superbásica de alimentos en el D.F. es superior a los dos salarios mínimos.¹¹

En cuanto a los ingresos de las mujeres que trabajan diversos estudios han señalado las desigualdades entre hombres y mujeres en este ámbito. Por ejemplo, en el sector primario el 49.0% de las mujeres que allí laboran no reciben ingresos, mientras que el 23.2% de los hombres está en la misma situación. En el sector secundario, el 11.2% de las mujeres no percibe remuneración alguna, mientras que en los hombres es solamente el 2.3% y en el

¹¹ Solís San Vicente, Silvia. op. cit., p. 161. (En prensa).

terciario el 13.1% de las trabajadoras no obtiene ingresos frente al 4.1% de los hombres que tampoco lo obtienen.¹²

En resumen, se confirma que tanto las variables sociales como económicas tienen gran peso en las causas que originan y desarrollan la "Violencia Intrafamiliar". A lo largo de la investigación se ha demostrado que las mujeres víctimas de maltrato se desenvuelven dentro de un medio precario que hace que el nivel de vida sea bajo. Aunado a esto la falta de satisfacción de las necesidades esenciales mínimas, la falta de comunicación entre los integrantes de la familia y las desiguales relaciones de poder, trae como consecuencia la aparición de la violencia dentro del núcleo familiar como un mecanismo (negativo) de desahogo de las tensiones que cada miembro experimenta por vivir en una sociedad altamente competitiva y desigual.

¹² Versión preliminar de la fuerza de trabajo femenina en México por Tánori Villa, Arceña, CONAPO, México, 1994, p. 23.

CAPITULO V

DELIMITACIÓN DEL ÁREA

DE PROMOCIÓN SOCIAL COMO

PERSPECTIVA DE ACCIÓN DEL

TRABAJADOR SOCIAL

Definición de Trabajo Social

Especificidad

**Objetivos profesionales del Trabajador Social
en el Área de Promoción Social**

Modelo de Prevención de Violencia Intrafamiliar

DEFINICION DE TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social es una profesión social, ya que participa directamente con la sociedad que reclama atención, por presentar alguna problemática derivada de sus carencias o desorganización, por lo tanto se ha definido al Trabajo Social como "la profesión que interviene directamente con los grupos sociales que presentan carencias, desorganización o problemas sociales y que por sí mismos no han podido resolver.

Por ello, es que promueve la organización de la población para satisfacer sus necesidades y lograr el máximo desarrollo de ésta en una sociedad en permanente cambio, buscando con ello, mejorar sus niveles de vida.

Asimismo, el Trabajo Social participa en la organización y el funcionamiento de instituciones y de servicios de bienestar social para la población, los cuales permitan operacionalizar la política social en lo referente a programas de asistencia, promoción social y desarrollo comunitario".¹

Por lo tanto, el Trabajador Social es aquel profesionista que establece un punto de enlace entre los recursos existentes a nivel público, privado y social y la población que los demanda.

Como se puede observar, el Trabajo Social tiene como finalidad detectar el sentir de la gente respecto a su problemática social, logrando que ella misma participe en forma responsable buscando mejorar sus niveles de vida, valiéndose para ello, de las instituciones necesarias como pueden ser del sector público, privado o social.

Cabe señalar que para llevar a cabo el cumplimiento de objetivos y funciones el Trabajador Social cuenta con los conocimientos teórico-metodológicos, que le permiten comprender e interpretar los procesos sociales y la problemática que vive el país, desde el punto de vista social; además el Trabajador Social está capacitado socialmente para participar en acciones tales como:

- La investigación social de las condiciones de vida de diferentes grupos e individuos, para diagnosticar necesidades y carencias como es en este caso la violencia intrafamiliar hacia la mujer.
- La planeación, administración y evaluación de programas de bienestar social.

¹ "La formación académica del Trabajador Social en México", Revista de Trabajo Social, no. 38, p.11-12.

- El desarrollo de programas de prevención y educativos a diferentes niveles.
- En la formación y organización de grupos de trabajo para el desarrollo de programas y alternativas de índole social, para la búsqueda del bienestar.

OBJETIVOS DEL TRABAJO SOCIAL

Los objetivos del Trabajo Social en cuanto a su función social, se orientan a:

- Identificar las carencias de índole económico, cultural, ideológico o político y saber como afrontarlas. Al lograr esto el Trabajador Social podrá contribuir en la generación y desarrollo de la ciencia, tecnología, cultura y sociedad; todo esto encaminado a lograr el fortalecimiento del país.
- Participar de manera directa en el incremento de los niveles de vida de la población teniendo en claro que deberá distribuir de manera justa los recursos con los que se cuente.

En toda sociedad se deben satisfacer por lo menos las necesidades básicas, las cuales implican:

- a) Exigencia mínima de consumo privado de las familia, esto es: alimentación, vivienda, vestido, mobiliario.
- b) Acceso a servicios elementales: agua potable, drenaje, saneamiento, salud, educación, energía eléctrica y transporte público.

Para que pueda cumplirse este objetivo es necesario satisfacer no sólo las necesidades básicas, sino también que la sociedad tenga acceso a recreación, utilización del tiempo libre y un ambiente saludable.

- Que el Trabajador social tenga y utilice las bases legales para desarrollar sus actividades en favor de la sociedad.
- Lograr el desarrollo del ser humano fomentando todas sus capacidades y aspiraciones como tal, es decir, que pueda realizar sus objetivos y reponsabilizarse de ello.

• Participar en la transformación de la sociedad actual para que el país se adapte a los cambios que se operan en nuestra época y a los que impondrá el futuro.²

OBJETIVOS GENERALES DEL TRABAJO SOCIAL

En términos generales, estos objetivos se manifiestan por la atención a las necesidades sociales básicas de la población, estos son:

- Identificar las necesidades y carencias de los grupos sociales, para que intervengan de manera organizada en actividades de ayuda y asistencia mutua, a fin de resolver sus problemas.
- Realizar acciones pendientes a satisfacer las necesidades de alimentación, vivienda, educación, vestido y salud de la población a través de su organización y haciendo uso de los recursos de la misma población y asimismo de los que proporcionan las instituciones públicas y privadas.
- Intervenir en la organización y el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, promoviendo dentro de ellas la creación y el uso de los servicios destinados al bienestar social de la población.
- Promover y organizar grupos sociales con el fin de realizar actividades culturales, recreativas, de capacitación para el trabajo, educativas y sociales que puedan mejorar sus condiciones reales de vida.

Es fundamental mencionar que para poder llevar a la práctica los objetivos mencionados, el Trabajador social debe desarrollar ciertas capacidades, habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos que adquieren a lo largo de su carrera y que constituyen el perfil profesional, el cual permitirá identificar y sistematizar la problemática de la sociedad, elaborar diagnósticos, objetivos y proporcionar alternativas viables.

² *ibid.*, p.12.

FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL

Las funciones del Trabajador Social tienen como finalidad la solución de problemas sociales, debido a esto el ámbito de acción de éste profesionista, son los lugares donde se desarrolla la vida cotidiana de la sociedad, y al estar en contacto con ésta realiza acciones tendientes a lograr la participación de la misma, empleando todos sus recursos en el mejoramiento de su realidad.

De lo anterior mencionado se desprenden las funciones generales y específicas del Trabajador Social, las cuales son las siguientes:

<i>FUNCIONES GENERALES</i>	<i>FUNCIONES ESPECIFICAS</i>
<i>-Tener conocimiento de la problemática que vive la población, relacionándolo con su realidad social.</i>	<i>-Aplicación del proceso de investigación social.</i>
<i>-Lograr que el ser humano tenga conciencia de su contexto social.</i>	<i>-Buscar la elevación de los niveles de vida de la población, participando en la planificación de las políticas sociales.</i>
<i>-Generar alternativas de acción enfocadas a la solución de problemas sociales.</i>	<i>-Organizar, coordinar y distribuir los recursos humanos y materiales.</i>
<i>-Propiciar que la población adquiera el compromiso y la responsabilidad para originar cambios que eleven su nivel de vida.</i>	<i>-Establecer los indicadores que permitan supervisar y evaluar los procesos sociales.</i>
<i>-Participar multidisciplinariamente en la elaboración y ejecución de programas de bienestar social.</i>	<i>-Organizar, interpretar y analizar conocimientos y experiencias que puedan generar o retroalimentar teorías.</i>
<i>-Promover la creación y ejecución de políticas de bienestar social que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.</i>	<i>-Dirigir las etapas que implican los procesos de educación social.</i>
<i>-Participar en la planeación de programas de docencia.</i>	<i>-Elaborar estudios de Casa.</i>
<i>-Participar dentro de las instituciones en la dirección y administración de recursos humanos y materiales.</i>	<i>-Guiar procesos y dinámicas grupales.</i>
	<i>-Intervenir en proyectos de desarrollo comunitario.</i>
	<i>-Elaborar y desarrollar modelos de intervención social.</i>

CAMPO DE ACCION DEL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social desarrolla su campo de acción de acuerdo a los aspectos que el Estado cumple, para resolver la problemática social y de ese campo se deducen las áreas específicas de acción.

<i>AREAS</i>	<i>SUBAREAS</i>
<i>Seguridad Social</i>	<i>Prestaciones económicas Prestaciones sociales Prestaciones culturales.</i>
<i>Vivienda</i>	<i>Autoconstrucción Equipamiento Servicios Infraestructura</i>
<i>Industria</i>	<i>Empresarial Sindical Cooperativismo</i>
<i>Promoción social, rural y urbana</i>	<i>Educación Salud Vivienda Alimentación Recreación Deporte Promoción social-cultural Cooperativismo</i>
<i>Penitenciario y criminológico</i>	<i>Penitenciario Prevención Readaptación</i>
<i>Escolar</i>	<i>Precscolar Básica Media Superior Docencia Educación para adultos</i>

<i>AREAS</i>	<i>SUBAREAS</i>
<i>Salud</i>	<i>Médico-hospitalario Médico-social Psiquiátrico Alimentación y nutrición</i>
<i>Asistencia social</i>	<i>Asistencia al menor Asistencia a la familia Asistencia al anciano</i>
<i>Turismo social</i>	<i>Obrero Jóvenes Ancianos</i>

Dentro de las áreas de intervención profesional la presente investigación se centra en la Promoción social, la cual se considera como una serie de acciones encaminadas a lograr l

a participación activa y comprometida de todos aquéllos sectores o grupos sociales que presenten necesidades o carencias; centrándose la función del trabajador social en las siguientes áreas específicas: Educación, salud, vivienda, alimentación, recreación, deporte, promoción socio-cultural y cooperativismo.

En este sentido, y de acuerdo a la presente investigación, se puede definir al Trabajador Social en el área de Promoción Social como aquel profesionista que interviene directamente en la promoción, organización y desarrollo de organizaciones sociales para el trabajo, específicamente, las cooperativas, enfocando sus acciones a la población demandante; por tal motivo, su función se dirige hacia las instituciones públicas o privadas del área y dentro de las mismas cooperativas, buscando de esta manera, mejorar los niveles de vida de la población.

ESPECIFICIDAD

Para hablar del campo de acción del Trabajador Social, es necesario hacer referencia a la especificidad del Trabajo Social, el cual, como se mencionó anteriormente, es una profesión que desarrolla su acción con individuos, grupos sociales o comunidades, que por alguna circunstancia, y en la que el Trabajador Social, apoyado en sus conocimientos teórico-metodológicos, habrá de comprender e interpretar los procesos sociales, a fin de entender la problemática nacional y que de alguna manera esta influyendo en la problemática de los individuos o grupos sociales.

<i>AREAS</i>	<i>SUBAREAS</i>
<i>Salud</i>	<i>Médico-hospitalario Médico-social Psiquiátrico Alimentación y nutrición</i>
<i>Asistencia social</i>	<i>Asistencia al menor Asistencia a la familia Asistencia al anciano</i>
<i>Turismo social</i>	<i>Obrero Jóvenes Ancianos</i>

Dentro de las áreas de intervención profesional la presente investigación se centra en la Promoción social, la cual se considera como una serie de acciones encaminadas a lograr 1

a participación activa y comprometida de todos aquéllos sectores o grupos sociales que presenten necesidades o carencias; centrándose la función del trabajador social en las siguientes áreas específicas: Educación, salud, vivienda, alimentación, recreación, deporte, promoción socio-cultural y cooperativismo.

En este sentido, y de acuerdo a la presente investigación, se puede definir al Trabajador Social en el área de Promoción Social como aquel profesionalista que interviene directamente en la promoción, organización y desarrollo de organizaciones sociales para el trabajo, específicamente, las cooperativas, enfocando sus acciones a la población demandante; por tal motivo, su función se dirige hacia las instituciones públicas o privadas del área y dentro de las mismas cooperativas, buscando de esta manera, mejorar los niveles de vida de la población.

ESPECIFICIDAD

Para hablar del campo de acción del Trabajador Social, es necesario hacer referencia a la especificidad del Trabajo Social, el cual, como se mencionó anteriormente, es una profesión que desarrolla su acción con individuos, grupos sociales o comunidades, que por alguna circunstancia, y en la que el Trabajador Social, apoyado en sus conocimientos teórico-metodológicos, habrá de comprender e interpretar los procesos sociales, a fin de entender la problemática nacional y que de alguna manera esta influyendo en la problemática de los individuos o grupos sociales.

De ahí que se diga que la especificidad profesional sea una construcción histórico-social; en la que se ha delimitado en el ámbito de las relaciones sociales a:

<i>Población Objetivo:</i>	<i>A los que identifica como individuos, grupos o instancias sociales que participan significativamente en la problemática social que viene a ser el objeto de intervención.</i>
<i>Intervención del Licenciado en Trabajo Social</i>	<i>Se define como un fenómeno o hecho real, el cual espera ser atendido. Se le identifica también como una construcción intelectual al constituirse como un objeto de estudio en el que intervien empleando una teoría.</i>

MARCO DE REFERENCIA

Es en sí la problemática existente, la forma en que interactúan los sujetos sociales en determinado fenómeno para fundamentar la intervención.

Incluye objetivos, funciones y procedimientos, es decir, se debe señalar lo que se pretende lograr con la intervención y como se realizará ésta.

Tomando como base lo anterior se puede afirmar que los elementos constitutivos de la especificidad van sufriendo cambios de acuerdo al momento histórico de cada sociedad, lo que implica hacer una construcción histórica de estos elementos dentro de la profesión. Aunque siempre van a estar ligados a los obstáculos que tengan la sociedad para su producción y reproducción.

Uno de estos obstáculos, a los que también se denominan problemas sociales, es el que deriva del resultado de las contradicciones entre las clases sociales antagónicas de la sociedad lo cual origina explotación, necesidades, a lo largo de la historia humana para analizar, resolver y redefinir el obstáculo. Una de estas prácticas es el Trabajo Social, siendo así que el contexto de relaciones sociales que dan origen a la especificidad profesional es el espacio en donde las clases o grupos sociales se encuentran definidos como sujetos sociales portadores de satisfactores y como sujetos sociales portadores de necesidades y carencias y que interrelacionan sus intereses a través de otros sujetos sociales "Trabajadores Sociales".

Se menciona que el Trabajador Social es aquel profesionista que establece un punto de enlace entre los sujetos portadores de necesidades y carencias y los que poseen los satisfactores. En el ámbito de toda la sociedad, el objeto de intervención surge de las contradicciones materiales de las clases sociales antagónicas: explotadores y oprimidos. Es aquí donde los aspectos políticos e ideológicos intervienen para que el Trabajador Social actúe en beneficio de la clase más desfavorecida de la sociedad.

PROMOCION SOCIAL.

Es el conjunto de acciones tendientes a lograr la participación organizada y comprometida de los diversos grupos o sectores de la población, con el objeto de satisfacer sus demandas y necesidades sociales.

EL TRABAJADOR SOCIAL DEL AREA DE PROMOCION SOCIAL.

Es aquel que se desempeña en el ámbito del desarrollo comunitario y el bienestar social de amplios grupos o sectores de la población urbana, suburbana y rural; por lo que realiza su función profesional dentro de instituciones públicas y privadas, cuyo objetivo tienden a elevar los niveles de vida de la población en general o bien responden a necesidades o problemas específicos y sus recursos son organizados, coordinando el trabajo de los beneficiarios y las políticas y los medios institucionales.

Los objetivos profesionales del Trabajador Social en esta área, se dividen en generales y específicos:

OBJETIVO GENERAL

Participar multidisciplinariamente en los programas de proyección comunitaria y de organización y desarrollo de la comunidad, generando la manifestación y acción organizada de los diversos núcleos de población tanto para atender sus demandas y necesidades, como para fomentar la ayuda mutua, el trabajo cooperativo y la búsqueda de alternativas que conlleven a la elevación de sus niveles de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Estudiar la evolución histórica de las condiciones y su concreción en necesidades sociales.

Identificar las políticas del Estado en materia de bienestar y desarrollo social, así como las instituciones que las aplican.

Estudiar diferentes teorías de organización social, para la comprensión de los procesos sociales.

Identificar las organizaciones y movimientos populares propiciando la capacitación política y la participación responsable.

Desarrollar programas con acciones específicas de educación social, trabajo, vivienda, alimentación, cultura y recreación.

Contribuir a la satisfacción de necesidades básicas de la población y el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales e institucionales.

Organizar actividades de autoayuda, asistencia mutua y mejoramiento de la infraestructura urbana.

Organizar diferentes tipos de cooperativas, con el objeto de mejorar niveles de vida de los núcleos poblacionales.

Establecer acciones cotidianas de apoyo a situaciones de emergencia o desastre.

Relacionar las experiencias de los Trabajadores Sociales, con la teoría y consolidar modelos de promoción e intervención organizada.

Las funciones particulares que corresponden al profesional del Trabajo Social en el área que nos ocupa, son las diez siguientes:

Investigación
Administración
Organización
Educación
Capacitación
Asistencia

**Coordinación
Difusión
Enseñanza
Sistematización.**

Para el logro de los objetivos planteados dentro del área específica, se requiere de ciertos conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes, éstos son:
Conocimientos de:

A. Trabajo Social

Que le permita al profesional conceptualizar el Trabajo Social como una disciplina, identificar su objeto de intervención y reconocer las funciones y objetivos genéricos de la profesión, así como las estrategias teórico-metodológicas del Trabajo Social, sobre modelos de intervención social, sobre políticas sociales como marco de intervención.

B. Política Social

Que permita conceptualizar y analizar al Estado, las clases sociales, en su relación con la política social.

Que le permita analizar la estructura y funcionamiento de las instituciones que ponen en práctica la política social, en los diferentes sectores.

C. Economía

Conocimiento que permita analizar las relaciones sociales de producción.

Sobre la estructura social y económica del país.

Sobre cómo se forma el capital social que sustenta el desarrollo de las políticas de bienestar social.

Sobre las formas de producción y reproducción de las condiciones sociales vigentes.

Sobre la conceptualización de las necesidades y carencias y de los conflictos sociales que convergen en el proceso de satisfacción de las mismas.

D. Sociología

Conocimientos sobre metodología de investigación en Ciencias Sociales.

E. Psicología

Sobre teorías, métodos, técnicas que permitan la comprensión de las motivaciones, emociones y mecanismos de respuesta, como individuos, como grupo y como comunidad.

Aplicar técnicas para la intervención en problemáticas individuales, familiares y grupales, dinámica de grupo operativo, entrevista, terapia familiar.

Desarrollar procesos de comunicación social y de relaciones humanas.

F. Antropología

Reconocer las formas particulares de vida, concepción de valores, costumbres, formas de hacer y pensar de los individuos que forman la sociedad.

Identificar la estructura de la vida cotidiana de los diferentes grupos sociales y étnicos.

G. Administración

Para elaborar planes, programas y proyectos.

Organizar, dirigir, y controlar los diferentes niveles de la programación institucional.

H. Matemáticas y estadísticas

Aplicar técnicas de análisis e interpretación matemática y estadística en la cuantificación de resultados de investigación de problemas sociales.

CAPACIDADES Y HABILIDADES

A nivel directivo

De normar los procedimientos

Diseñar planes y programas.

Delegar funciones.

Evaluar procesos.

A nivel intermedio

Identificar situaciones y problemas sociales en la realidad social.

Diseñar y llevar a cabo proceso de investigación social.

Establecer diagnósticos de acuerdo a la problemática estudiada.

Identificar los recursos humanos, materiales e institucionales para dar solución a los problemas.

Supervisar o asesorar los procesos.

Optimizar recursos.

Sensibilizar, organizar y movilizar a la población.
Integrar grupos.
Participar en procesos educativos.
Lograr una toma de conciencia en la población.

CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA TEORIZAR

Generar conocimientos propios a partir de la reflexión del trabajo en terreno.
Desarrollar la especificidad del Trabajo Social.
Retroalimentar la teoría a través de la práctica.
Desarrollar las teorías de Trabajo Social.

A nivel operativo

Observar
Entrevistar
Aplicar cuestionarios
Conducir casos
Aplicar dinámicas de grupo
Aplicar técnicas de comunicación y promoción social.
Aplicación de técnicas de educación social y utilización de apoyo didáctico.
Participar en campañas de promoción social.
Orientar a la población sobre recursos existentes.
Aplicar técnicas de registro de información.
Elaborar informes.
Elaborar programas.
Elaborar propuestas.
Aplicar técnicas de la información.

Actitudes:

Tener sentido de responsabilidad.
Tener iniciativa y creatividad.
Ser crítico, objetivo y justo.
Tener compromiso con la población.
Adecuar su comunicación a nivel de las personas.
Respetar la decisión de las personas en la solución de problemas.

CAPITULO VI

PROPUESTA PARA LA CREACION DE UN PROGRAMA DE PROMOCION SOCIAL CON MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CON LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL

- ◆ **Diagnóstico**
- ◆ **Justificación**
- ◆ **Objetivos**
- ◆ **Metas**
- ◆ **Límites**
- ◆ **Organización**
- ◆ **Estrategias**

INTRODUCCION

La violencia doméstica es el maltrato físico, emocional y/o sexual que sufre una persona a manos de su cónyuge o de una persona con quien sostiene una relación íntima. A pesar de que tanto los hombres como las mujeres pueden ser víctimas de maltrato, esta mostrado que en general las mujeres son las víctimas de esa violencia, es así que la violencia doméstica hiere los sentimientos, las emociones y la integridad física y la vida misma de quienes la sufren.

Este tipo de violencia obedece a las relaciones de dominio y desigualdad que ocurren entre hombres y mujeres y en especial en la pareja.

En nuestro país y en particular en algunos sectores sociales se ve como "normal" que el padre maltrate y golpee a la mujer y a los niños; incluso se le reconoce en algunos casos el supuesto "derecho" de hacerlo.

En ocasiones pensamos que los golpes, maltratos y humillaciones son un asunto privado que se debe resolver por la pareja o cuando mucho con la ayuda de un sacerdote, o una amiga(o), o alguien muy cercano a la familia y dejamos que la violencia continúe como algo natural y privado.

Es así, que el maltrato es considerado como una conducta o acto dirigido a dominar a la persona de cualquier edad o género que provocan alteraciones al destruir parte de la integridad biopsicosocial del individuo. Cuyo maltrato se presenta como hechos recurrentes dentro del hogar en la familia; es una manifestación de poder y dominio ante mujeres, niños y ancianos. Cabe señalar que en ocasiones el hombre es agredido cuando no tiene éste poder por causas económicas, invalidez, etc..

Existen tres tipos de maltrato:

- a) Maltrato físico observable: huellas, moretones, quemaduras en general, objetos punzocortantes, lo cual pueden causar lesiones leves o hasta la muerte de la víctima.
- b) Maltrato Psicológico: los golpes físicos tienden a sanar, pero los psicológicos no deja huellas aparente, sin embargo dejan huellas internas, como pueden ser la pérdida de la autoestima. Algunas características de signos y síntomas que denota la víctima son una serie de trastornos biopsicosociales como son:

- ♣ Aislamiento
- ♣ Miedo al agresor

- ♣ Inseguridad
- ♣ Devaluación
- ♣ Depresión
- ♣ Vergüenza
- ♣ Culpa
- ♣ Introversión
- ♣ Silencio (Autismo)
- ♣ Baja autoestima
- ♣ Indiferencia ante el mundo
- ♣ Trastornos Psicósomáticos (Padecimiento dermatológicos, gastritis, insomnio)
- ♣ Desarrollo de Codependencia
- ♣ Actitudes suicidas y autodestructivas
- ♣ Pareja (apatía sexual, rechazo al contacto sexual)

- c) **Maltrato sexual:** este se manifiesta teniendo relaciones sexuales a la fuerza con su pareja, agrediendo la con golpes e insultos, lo cual se conoce como violación. o se manifiesta por retiro de la sexualidad, infidelidad, celos; en ocasiones se obliga a la pareja a tener relaciones sexuales con otra persona que no sea el cónyuge.

Cada vez es más claro que la agresión física y psicológica no es un asunto normal, ni pertenece a lo privado, sino que es un problema de violencia que compete a todas las mujeres y a la sociedad en su conjunto.

En la Conferencia de Derechos Humanos de la ONU celebrada en 1993, se reconoció por fin que la violencia hacia la mujer constituye una violación a los derechos humanos.

Es así, que las mujeres deben exigir los mismos derechos que el hombre y no dejarse maltratar por ellos, darse cuenta que en la actualidad las ideas de la sumisión han quedado atrás y ahora debemos estar a la par que los hombres para crecer y de alguna forma vivir mejor.

DIAGNOSTICO

La situación actual de la mujer víctima del maltrato de acuerdo con las categorías estudiadas en el diagnóstico socioeconómico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México presenta las siguientes características:

El maltrato se presenta en mujeres jóvenes y en edad madura de acuerdo al diagnóstico de la ZMCM la población joven para el censo de 1990 representaba el 41% de los cuales destacan que poco más de la mitad corresponden a la población femenina entre 20 y 24 años. Revelando que la situación de violencia deviene de tiempo atrás con episodios agudos de violencia y después sobreviene un período de calma o luna de miel. Estas mujeres siempre albergan la esperanza de un cambio de actitud por parte del cónyuge. En su mayoría son casadas o viven en unión libre, dedicadas un gran porcentaje a los quehaceres del hogar y el cuidado de los hijos, lo que hace patente que dependen económicamente del cónyuge.

De acuerdo al estudio de violencia intrafamiliar la mayor parte de éstas mujeres provienen de las delegaciones Miguel Hidalgo, Iztacalco y Gustavo A. Madero, las cuales según el diagnóstico socioeconómico de la ZMCM estas serán algunas de las delegaciones que tendrán mayor población para el año 2000 las cuales contendrán más de un millón de habitantes.

En cuanto a su lugar de origen provienen principalmente del Distrito Federal, Estado de México y Michoacán. Entre estas entidades la última se considera según el diagnóstico socioeconómico uno de los estados con mayor afluencia de inmigrantes nacionales a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Proviene de familias mononucleares, lo que significa que la composición de la familia no es un factor que influya determinadamente para que surja la violencia intrafamiliar, por el contrario este tipo de violencia se origina por la desigualdad que existe del poder, donde el más fuerte somete a los más débiles y todo gira alrededor de sus necesidades sin importar la de los demás; otro factor importante es la falta de comunicación entre los miembros de la familia para expresar su forma de pensar y de sentir. Aunado a esto, la carencia de espacios adecuados y privacidad que cada integrante de la familia necesita para llevar a cabo de manera satisfactoria todas sus tareas, genera en el núcleo familiar los constantes conflictos y crisis.

De acuerdo al diagnóstico hay un promedio de 5.2 personas por vivienda que tienen de dos a tres cuartos. Relacionándolo con las categorías de violencia la mayor parte de las mujeres víctimas de maltrato viven en hacinamiento (ver cuadro 1).

Considerando que además de un espacio adecuado para cada integrante de la familia deben existir otros requisitos como comodidad y funcionalidad, además de tener una infraestructura básica (agua, drenaje, energía eléctrica, etc.

Como mejorar las condiciones de vida y satisfacer las necesidades mínimas cuando estas familias (de 4 a 5 integrantes) dependen de dos salarios mínimos (insuficientes) para cubrir dichas necesidades de vivienda, educación, salud, recreación, etc. Cifra que se corroborará con el diagnóstico socioeconómico de la ZMCM, la población económicamente activa (60%) percibe hasta dos salarios mínimos, esto demuestra que la mayoría de la población tienen niveles de ingreso muy bajos y que se encuentran en actividades subempleadas.

De lo anterior se desprende que en periodos de crisis la mujer se tiene que incorporar a alguna actividad económicamente remunerada, combinando el cuidado de los hijos con el quehacer del hogar, si bien, el ingreso que aportan las mujeres se vuelve cada día más indispensable para la supervivencia familiar y el complemento del insuficiente ingreso percibido por el hombre.

La escolaridad de la mujer maltratada no es muy baja, ya que cubre mínimamente el nivel primaria y secundaria con un gran porcentaje de nivel técnico y no uno menos importante el nivel de licenciatura. En este sentido cabe mencionar, que a pesar de los esfuerzos alfabetizadores y debido básicamente a patrones culturales, las mujeres en México, como en muchos países del mundo, representa la mayoría de la población analfabeta, así del total de estas el 62.6% son mujeres.

Asimismo, se observa que la educación ha sido el factor que más ha incidido en el tipo de trabajo que logran conseguir las mujeres, a medida que aumenta el nivel educativo tienen mayores posibilidades de conseguir un trabajo formal y con diversas prestaciones.

En este sentido, aunque la mujer tenga niveles de escolaridad altos no la salva de vivir episodios de violencia, ya que en el fondo éste es un problema donde se tienen que modificar los patrones familiares. (VER CUADRO 1)

JUSTIFICACION

En base a la problemática detectada por vivir en una megaciudad como la Ciudad de México y la situación actual que presenta la víctima de violencia doméstica (perfil de la mujer maltratada), surge la necesidad de implementar un Programa Preventivo de Violencia Intrafamiliar desde la perspectiva de Trabajo Social del área de Promoción Social," entendida como aquel que se desempeña en el ámbito del desarrollo comunitario y el bienestar social de amplios grupos o sectores de la población urbana, suburbana y rural; por lo que realiza su función profesional dentro de instituciones públicas y privadas, cuyos objetivos tienden a elevar los niveles de vida de la población en general, o bien responden a necesidades y problemas específicos, y sus recursos son organizados, coordinados el trabajo de los beneficiarios y las políticas y los medios institucionales".¹

A través de este programa se intenta superar la situación de las mujeres víctimas de maltrato doméstico, permitiendo superar e incluso romper el círculo de violencia por el que atraviesan de años atrás, así como trabajar con la población potencial (niñas), a las cuáles se les enseñe a elevar su autoestima y a no sentirse inferiores ante los del sexo opuesto. Con la perspectiva de que a futuro sean mujeres seguras y no sean susceptibles y presas fáciles de actos violentos por parte de sus compañeros. Se identifiquen que el ser mujer es un ser humano con derecho a vivir dignamente y a no ser devaluada y humillada. Las cuales puedan a largo plazo ir ganando terreno en todos los espacios que la sociedad tiene para su óptimo desarrollo (social, político, económico).

Es por esto que se propone como alternativa viable, un programa encaminado a elevar su autoestima, a través de la identificación y concientización de su situación de maltrato, motivándolas a romper definitivamente el ciclo de violencia y la dependencia psicológica y económica que las une a su cónyuge.

Considerando que la formación de grupos bajo la dinámica de talleres es un medio de aprendizaje grupal en el que se analiza una problemática dada, conjugando elementos teóricos y prácticos y de esta manera adquieran una actitud crítica y de cambio para mejorar sus condiciones de vida.

¹ Revista de Trabajo Social, No.38, p. 18.

OBJETIVO GENERAL

Promover e Informar será el factor principal para organizar y movilizar a la población, con el objeto de que, a través del conocimiento de su realidad, y la identificación de sus problemas en particular, obtengan los recursos necesarios, que le permitan modificar actitudes en cuanto a lo ideológico, económico, social, que conlleven a la elevación de su nivel de vida, así como el rompimiento del ciclo de violencia en que se encuentra.

OBJETIVOS ESPECIFICOS POBLACION OBJETIVO REAL

Promover la formación de grupos de autoayuda planteando las diferentes alternativas de solución a la Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer, desde el punto de vista:

- * Jurídico: divorcio, patria potestad, patrimonio familiar, pensión alimenticia.
- * Psicológica: romper las relaciones de poder, elevando su autoestima.
- * Socioeconómico: elevar sus ingresos económicos a través de alguna actividad formal e informal a fin de elevar el bienestar social de la familia.

Difundir las causas y efectos que trae consigo la Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer.

POBLACION OBJETIVO POTENCIAL

Promover la organización con niñas de 8 a 15 años de edad para la formación de grupos que tengan como principal función elevar la autoestima del sexo femenino en la sociedad.

Informar las causas y efectos que traen consigo la Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer.

Impulsar el trabajo educativo que vaya dirigido a prevenir la Violencia Intrafamiliar con la población en general, padres, madres de familia, matrimonios o parejas; maestros (as); niños y ya sea dentro del ambiente escolar u organismos sociales.

METAS

Integrar dos grupos de mujeres víctimas de maltrato doméstico que deseen participar en los talleres de autoayuda.

Que el 90% de la población este informada sobre las causas que originan la Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer a través de la formación de Carteles, trípticos, folletos, volantes, entre otros.

Impulsar el trabajo educativo, recreativo y cultural dirigido a elevar la autoestima de las niñas.

Proporcionarles orientación y asesorías a todas aquellas niñas que se interesen sobre el tema, con el fin de elevar su autoestima.

Abrir grupos de reflexión y análisis de los usos y costumbres que rigen las relaciones cotidianas entre los hombres y las mujeres dentro de la familia.

LIMITES

Tiempo. Cada taller se realizará una vez a la semana con duración de una hora, en un período de 6 meses.

Espacio. El programa operará en el Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar (CAVI), en las Delegaciones Políticas o en cualquier otra organización.

Universo y Muestra: Se integrarán 2 grupos de acuerdo a la edad y tipo de población ya sea población real o potencial.

POLITICAS

Quedarán sujetas a las disposiciones que marque la jefatura de trabajo social a través del reglamento que establezcan las propias instituciones u organizaciones civiles.

ORGANIZACION

Se pretende que participen algunas Delegaciones Políticas, principalmente las que presenten un mayor índice de violencia intrafamiliar como son las detectadas en la presente investigación (Miguel Hidalgo, Iztacalco y Gustavo A. Madero), cuya finalidad es dar información y difusión hacia la población, aprovechando de esta forma los recursos que brinden tanto las instituciones gubernamentales como organizaciones civiles.

Los talleres serán coordinados y supervisados por un Trabajador Social y con la participación de un equipo multidisciplinario (Psicólogos, Abogados, Sociólogos, entre otros).

RECURSOS

HUMANOS

Por parte de las Instituciones; CAVI, será personal de la propia institución (Trabajadores Sociales, Psicólogos, Médicos, etc).

Por parte de las Delegaciones Políticas de su propio personal, tomando en cuenta dos Trabajadoras Sociales por cada Delegación.

INSTITUCIONALES

Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI).
3 Delegaciones Políticas (Miguel Hidalgo, Iztacalco, Gustavo A. Madero).
Organizaciones Civiles.

FINANCIEROS

Los propios de CAVI y Delegaciones, así como las Organizaciones Civiles.

MATERIALES

Serán aquellos que cada institución proporcione como son: material de oficina, aulas, salas de juntas, material audiovisual, etc.

SUPERVISION

Esta se llevará a cabo de manera directa e indirecta por el Trabajo Social. La supervisión directa será continua a cargo de las coordinadores de cada taller y la supervisión indirecta se realizará mensualmente con el Trabajador Social (supervisor y organizador).

EVALUACION

La evaluación se realizará de dos formas periódicas (mensual) y final, estará a cargo del Trabajador Social y los coordinadores de cada taller, haciendo una evaluación de los objetivos programados y los objetivos alcanzados.

ESTRATEGIAS O PROCEDIMIENTOS

Se formarán dos grupos: uno de población real y otro de población potencial cada grupo tendrá por lo menos 20 integrantes, conformados de la siguiente manera:

Población real. Toda mujer que lo solicite y haya padecido (y denunciado) violencia intrafamiliar.

Población potencial. Niñas de 8 a 15 años de edad que quieran informarse de este tipo de violencia, fomentando de esta manera su independencia psicológica y elevando su autoestima.

En el lugar donde se llevarán a cabo los talleres serán en las instalaciones antes mencionadas de preferencia en una área o salón que tenga suficiente ventilación, iluminación adecuada y un espacio en el que permitan al grupo realizar todas las actividades planteadas.

Para la implantación de los talleres se establecerá una sesión a la semana con una duración de 2 horas o de acuerdo a las necesidades e intereses de los grupos quienes serán los que establezcan los días y horas en que se realizará el taller.

Al interior de cada taller se establecerá las diferentes formas de comunicación a fin de que el grupo este en posibilidad de distinguir entre diversas alternativas de acción ya sea para hacer sus observaciones, aportaciones o sugerencias.

Además, cada grupo fijará sus objetivos los cuales deberán concordar con sus intereses y problemas en común, estableciendo un reglamento interno de trabajo en el que se justifique la forma de trabajo a seguir.

Es importante que el coordinador de los talleres se fije como objetivo lograr que cada uno de los miembros del grupo se integre a la dinámica grupal, mediante la participación activa en la que se desarrollan las capacidades individuales y se estimula a la vez, la constancia en el taller y el deseo de participar constantemente en su desarrollo.

Para el desarrollo de los talleres el coordinador empleará técnicas grupales, didácticas, de análisis y de comunicación con la finalidad de dar un marco global acerca de la problemática sobre la violencia intrafamiliar hacia la mujer en un ambiente de unidad y toma de conciencia.

Cronograma de actividades 1995 (Ver cuadro 2)

Cuadro 1
Diagnóstico

El perfil de la víctima de maltrato doméstico de acuerdo a los datos obtenidos del CAVI y la ENTS es:

Variables	Características más sobresalientes	Porcentaje
Edad	21-40 años	70 y 73%
Estado Civil	Casada o unión libre	69 y 74%
Parentesco	Cónyuge	81.1%
Composición de la familia	Mononuclear 3 a 5 integrantes de la familia (padre-madre-hijos)	81.0%
Lugar de origen	D. F. Estado de México Michoacán	60.5% 5.6% 4.1%
Vivienda (grado de hacinamiento)	2 cuartos 1 cuarto 4 cuartos	24.3% 17.6% 16.4%
Escolaridad	Primaria y secundaria Preparatoria Técnica Licenciatura	60.0 y 64.0% 16.0 y 12.0% 25.0% 7.5%
Salud	Resistencia al uso de anticonceptivos por temor a ser abandonadas	
Ocupación	Amas de casa Trabajo remunerado Obreras Profesionistas Secretarias Otros	42.1 y 54.5% 55.5 y 44.1% 6.1% 5.8% 5.3% 24.3%
Ingresos familiares	1 a 2 salarios mínimos 2 a 3 salarios mínimos menos de 1 salario mínimo	29% 24% 18.1%

* Elaborado en base a cifras del CAVI-ENTS.

Cuadro 2
Cronograma de actividades, 1995.

Actividad	Objetivo	Técnicas	Procedimiento	Instrumento
Formación de grupos de acción	Promover la formación de grupos de autoayuda, planteando las diferentes alternativas de solución a la violencia intrafamiliar hacia la mujer	Técnicas Dinámicas grupales Administrativa	Reuniones una vez por semana durante 6 meses con duración de 2 horas por sesión.	Lista de asistencia y participación Diario de campo Crónica grupal Expediente Agenda Material audiovisual (rotafolio, diapositivas, videos, etc.)
Coordinación de actividades con instituciones gubernamentales y organizaciones civiles	Diffundir las causas y efectos que trae consigo la violencia intrafamiliar hacia la mujer	De comunicación	1.- Selección de instituciones. 2.- Promoción de trabajo. 3.- Preparación del material a difundir.	Material impreso como: - Carteles - Trípticos - Folletos
Formación de grupos, así como supervisión grupal en equipo interdisciplinario y grupos de trabajo social	Promover la organización de grupos de niñas de 8 y 15 años de edad para la formación de grupos que tengan como principal función elevar la autoestima del sexo femenino	Dinámica de grupos	1.- Selección de técnicas. 2.- Preparación de cédulas. 3.- Aplicación de técnicas. 4.- Discusión del problema y limitaciones. 5.- Opinión sobre alternativas de solución. 6.- Elaboración de conclusiones y evaluación profesional.	- Cédula de supervisión. - Lista de asistencia - Agenda - Guía grupal - Familiograma
Asesoría a estudiantes de primaria y secundaria	Informar las causas de la violencia intrafamiliar	Enseñanza-Aprendizaje - Cognoscitiva: Diálogos simultáneos, discusión dirigida, estudio de caso expositivos, foros, propaganda, lecturas comentadas, panel de discusión, simposio, seminario, lluvia de ideas. - Psicomotriz, estudio de caso, taller de aprendizaje - Afectiva (desempeño de roles, estudios de caso, juegos vivenciales, sociodrama, lluvia de ideas, etc.)	1.- Detección de necesidades. 2.- Instrumentación del curso (fundamentación, conferencia, contenido, etc.). 3.- Selección del Proceso - Área cognoscitiva - Área Psicomotriz - Área afectiva 4.- Elaboración de contenido e índice temático 5.- Selección de apoyo didáctico 6.- Criterio de evaluación	- Recurso presupuestales por parte de las instituciones gubernamentales y organizaciones civiles. - Estructura programática - Material didáctico y de equipo - Lista de asistencia - Agenda de actividades - Familiograma
Sensibilización a la población y motivarla para que participen en la discusión de su problemática social y planteen soluciones a través de la integración y agrupamiento de la Población y de sus recursos.	Impulsar el trabajo educativo que vaya dirigido a prevenir la violencia intrafamiliar con la población en general, padres, madres de familia o parejas, maestros(as), niños y niñas, ya sea dentro del ambiente escolar, organismos sociales, iglesias, etc.	- Comunicación - Análisis - Integración de grupos	1.- Revisión de grupos 2.- Realización de entrevistas 3.- Estructuración de charlas de grupo 4.- Adiestramiento de personal que colabore en la fase de sensibilización	- Folletos - Carteles - Periódico mural - Medios audiovisuales - Volantes - Trípticos

CONCLUSIONES

El objetivo de la investigación fue acercarnos al problema de la violencia intrafamiliar a través del diagnóstico socioeconómico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México para determinar e identificar como es que influyen los factores sociales y/o económicos en la aparición de éste problema social.

Partiendo de la premisa de que "la violencia intrafamiliar hacia la mujer es un problema que ha ido en aumento tanto por sus alcances como por su complejidad. Considerando que los aspectos socioeconómicos tienen gran influencia en éste problema, se realizó un diagnóstico social que permitió distinguir las principales variables sociales que afectan a la violencia intrafamiliar y que podrían incidir en su prevención.

Los resultados del diagnóstico social nos dieron los elementos necesarios para elaborar un modelo de prevención resaltando las causas más importantes que la originan.

Al principio del trabajo se plantea la metodología para elaborar el diagnóstico social de la zona metropolitana de la Ciudad de México y, posteriormente, se abordó la importancia de la información institucional.

Esta última se toma como referencia ya que gran parte de los problemas sociales son atendidos por las éstas; el Estado se ve en la necesidad de crear instituciones las cuales operan una serie de medidas deliberadas (operatividad de la política social) tendientes a dar una respuesta concreta a las demandas de la sociedad.

De esta manera se trata de garantizar a todos los miembros de la sociedad la satisfacción de sus necesidades mínimas. A través de la política social el Estado trata que ningún miembro de la comunidad tenga niveles de satisfacción por debajo de los parámetros mínimos.

Ante esta perspectiva el Estado como ente apropiado para desplegar estas estrategias, se propone como tarea fundamental la justicia y la equidad entre los miembros de la sociedad. A nivel normativo la política social tiene que ver con la igualdad, la seguridad y la liberación de carencias.

En este caso para enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar (y sexual) surge para dar respuesta a las mujeres, niños, ancianos (sujetos de maltrato) el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI, 1990), el cual da servicio las 24 hrs. del día y los 365 días del año. Brinda asesoría jurídica, psicológica y médica y para las personas que lo soliciten "terapia psicológica" a mujeres maltratadas y hombres agresores.

Son muchos los problemas que enfrenta México y cada día las instituciones van siendo insuficientes para atender las demandas de la población, lo que va generando una cadena incesante de problemas sociales y aumentando la incapacidad del Estado para satisfacer las demandas de la población; lo que amplía cada vez más la brecha entre los ricos y los pobres; profundizando las desigualdades sociales y creciendo el número de personas que viven en la pobreza extrema.

Es por ello que paralelamente han incrementado los estudios y las investigaciones sobre la mujer en los últimos 15 años, se afianzan y diversifican múltiples organismos no gubernamentales (ONGs), no sólo como respuesta de las sociedad civil, sino también como búsqueda de nuevos paradigmas de definir el tema sobre violencia intrafamiliar.

De esta manera se destacan la interrelación entre la producción del conocimiento por la vía de la investigación y las acciones concretas de interés de la sociedad civil como es en éste caso el problema planteado.

Para dar respuesta a las demandas sobre Violencia de género en México surgen una serie de instituciones civiles y centros de investigación las cuales se abordaron en el transcurso de éste trabajo, entre los cuales se encuentran:

- * Centro de apoyo a mujeres Violadas (CANVAC).
- * Centro de Apoyo a la Mujer (CAM).
- * La Asociación Mexicana contra la Violencia hacia la Mujer (COVAC).
- * Programa Universitario de Estudios de la Mujer (PUEG).
- * Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM).
- * Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI).

Como se puede notar son pocas las instituciones existentes para abordar dicha problemática, Es así que el Estado debe contribuir con un sistema nacional de albergues a través de instituciones encargadas de Salud, en los cuales la mujer maltratada encuentre apoyo psicológico y legal y una verdadera respuesta a su problemática.

Bajo este contexto el punto básico de nuestro estudio fue el tema de la mujer en la sociedad, la familia y como objeto de violencia.

Con la llegada del siglo XXI, la mujer se está desarrollando en actividades que jamás antes pudo imaginar; se abrieron las puertas del mundo laboral; las del estudio; las de la política, etc. Se afirma que la función de la mujer dentro de la sociedad es cada vez más importante, ya no se puede decir que solamente sirve para el hogar.

Este desarrollo no se ha podido dar del todo, ya que existen zonas en las cuales la mujer conserva su lugar en el hogar y acepta que su pareja maneje su vida y sea él quien tome las decisiones de la casa y de los hijos. Sin embargo, el cambio se empieza a dar y

el rol (tradicional) que la mujer desempeña como madre, esposa, ama de casa empieza a ser sustituido por el de profesionista y trabajadora y en algunos casos ambos roles van acompañados.

Un elemento clave que dió la pauta para el desarrollo de la mujer fuera del hogar fue "la necesidad económica", el hombre al no poder cubrir por sí solo las necesidades de la familia, trajo consigo el deseo de la mujer por desarrollar una vocación o un servicio social fuera de la casa, con el objeto de contribuir y elevar el bienestar general de la familia.

El reconocimiento de la participación social de la mujer se ha ido incrementando, de tal forma que la mujer con el trabajo constante se ha ganado el derecho al estudio, a la preparación, a desarrollar una profesión y el derecho a destacar en los diversos campos.

Mundialmente se ha reconocido este derecho, claros ejemplos lo vemos en la organización de eventos a nivel internacional, en particular, nos referimos a la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas contra la Discriminación de la Mujer y la celebración en nuestro país de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, y últimamente podemos citar la Convención contra la Violencia hacia la Mujer aprobada por la OEA; todos estos eventos contribuyen de alguna manera a acelerar el proceso de conquista social por las mujeres.

Los roles que la mujer ha desarrollado a lo largo de la historia han limitado su pleno desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad. Por ello, es indispensable replantear el papel de la mujer tanto en la familia como en la sociedad, para lo cual se tendrá que desenterrar mitos, modificar actitudes y conductas fuertemente enraizados en la sociedad. Es necesario que el proceso de socialización de la mujer (y del hombre) cambie, ya que se ha comprobado que ésta puede participar en el bienestar de la familia cuando deja su rol tradicional y se ocupa en otras actividades económicamente remuneradas.

Las madres de hoy, sin dejar de transmitir los patrones culturales que aseguren seguir manteniendo el orden social establecido, también está proporcionando una nueva formación complementaria a sus hijas que buscan nuevas opciones para su desarrollo.

Es por esto que el perfil de la familia va cambiando a la par que cambian los integrantes de la misma. Es decir, al plantearse que las relaciones entre los miembros sean más equitativas y justas y se compartan las mismas responsabilidades amplía la brecha para una familia más estable.

Para una mejor y más sana convivencia entre los miembros de la familia; además de plantearse relaciones afectivas y de comunicación positivas sea hace necesario que las condiciones materiales en que se encuentran cubran los mínimos requeridos.

Si cada uno cuenta con la privacidad y espacios necesarios para su óptimo desarrollo, esto repercute directamente en una sana convivencia familiar, pero si las condiciones en que viven se encuentran por debajo de los parámetros requeridos, sin lugar a dudas surgirán los constantes conflictos y crisis familiares.

A lo largo de la investigación se demostró cuales son las condiciones materiales en que viven las mujeres maltratadas. Su situación en el empleo vemos que gran parte de la población femenina se ocupa en el sector informal y sin ningún salario fijo; mientras que los hombres tienen mayores oportunidades de insertarse en el sector formal, mejores empleos, mejor remunerados y en general tienen mayores oportunidades en el sector laboral. Los ingresos de la población son 1 a 2 salarios mínimos insuficientes para satisfacer todas las necesidades de una familia en promedio de 4 a 5 integrantes.

En materia de servicios públicos, salud, alimentación, abasto, educación y vivienda dependen para su satisfacción directamente de los ingresos que la familia perciba para poder tener acceso a todos ellos.

Además, en una ciudad como la de México con grandes problemas de desempleo, seguridad pública, insuficiencia de vivienda, hacinamiento, entre otros, trae como consecuencia la aparición de muchos problemas sociales.

Hemos visto que el factor empleo, ingresos y vivienda son algunos de los elementos clave que condicionan el surgimiento de la violencia intrafamiliar.

Principalmente con ingresos bajos, hacinamiento y desempleo provoca que las familias atraviesen por constantes conflictos y crisis; y uno de los mecanismos de desahogo (negativo) al que recurren es a "la violencia" la cual forma a ser parte de la vida cotidiana de éstos y de las futuras generaciones al incorporarla como parte de su aprendizaje.

Finalmente, de la presente investigación se deduce que una posible vía para contribuir a cambiar la situación en que viven las mujeres maltratadas y en general de todas requiere de la reconsideración seria sobre sus condiciones de vida en todos los niveles (social, económico y político) así como los problemas ideológicos ancestrales que arraigan hasta la actualidad.

Además se hace necesario que el gobierno y sociedad participe en la reducción de los hombres violentos, deberán ser las instituciones encargadas de las políticas nacionales en relación a la familia, las que establezcan un programa de sensibilización y capacitación que difundan una nueva visión a la masculinidad, la comunidad tendrá por su parte, la responsabilidad de lograr que los hombres violentos se complementan con el cambio para abatir el maltrato.

Es por ello que como profesionistas en Trabajo Social se plantea un modelo de prevención, mediante campañas que difundan a nivel general claramente los grandes daños y las múltiples consecuencias que estas conductas provocan en el desarrollo integral de la persona, la familia y la sociedad.

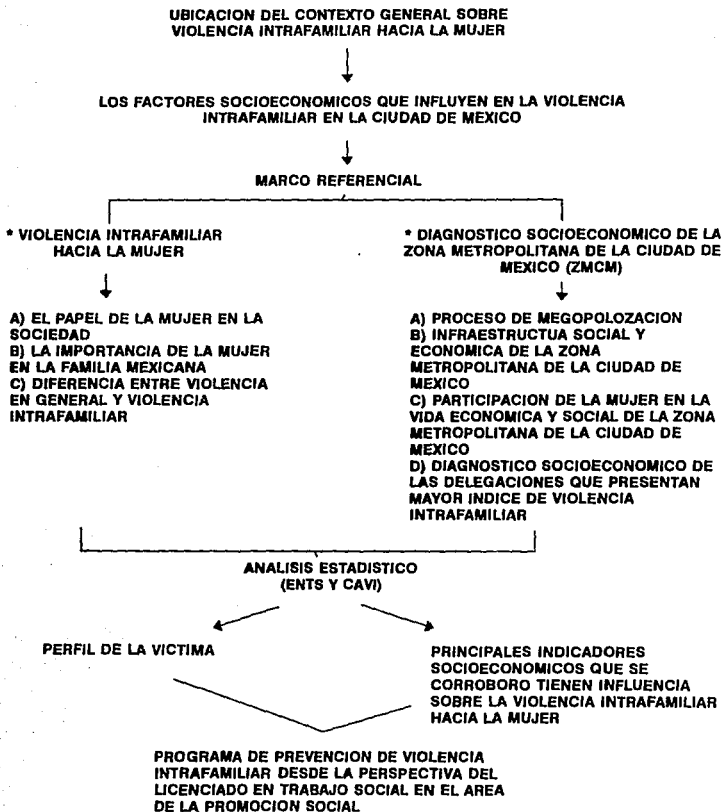
Por lo que respecta a las escuelas públicas y privadas, se requiere eliminar la violencia en todas sus formas del proceso enseñanza-aprendizaje. La nueva pedagogía deberá proporcionar que en las escuelas se enseñen y se practiquen formas no violentas de resolución de conflictos y crear un ambiente de conductas respetuosas de los derechos y de la dignidad humana.

Globalizando lo planteado en el diagnóstico socioeconómico, el costo social de la violencia ejercida contra las mujeres se traduce en jornadas de trabajo, pérdidas, gastos por los servicios a víctimas, pero peor aún, en los enormes costos que supone el sufrimiento humano y en el efecto que a largo plazo implica perpetuar una estructura social violenta y desigual. Estas mujeres son colocadas en una situación de desventaja se limita su posibilidad de optar en casi todas las esferas, la escolar, la del hogar, el centro de trabajo, y en la mayoría de los espacios.

Se les obliga a permanecer dentro de relaciones que frenan su capacidad para sumarse al desarrollo. es por ello que proponemos continuar la lucha contra la violencia e incorporarla a proyectos sociales, lo que permitirá la realización plena de la mujer, y eliminar los frenos para el desarrollo de nuestro país.

Comprendemos que será difícil erradicar la violencia a corto plazo, por ello es necesario que desde ahora sea la propia sociedad quien tome en sus manos el asunto sin depender totalmente de especialistas, de centros o asociaciones civiles, se requiere de una sociedad fortalecida y democratizada. La cual le brinde a la víctima mediante su organización, espacios alternativos de convivencia más humana.

MODELO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR METODOLOGIA



ANEXOS

U.N.A.M. - P.G.J.D.F.

EL SIGUIENTE CUESTIONARIO TIENE POR OBJETO HACER UN SEGUIMINETO DE LOS CASOS ATENDIDOS EN EL C.A.V.I CON PROBLEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CONTRA DE LA MUJER.

FECHA: _____

I. DATOS GENERALES

1.1 NOMBRE:

NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATERNO _____

1.2 DOMICILIO:

CALLE _____ NUMERO _____ COLONIA _____

CODIGO POSTAL _____ DELEGACION _____

1.3 TELEFONO _____

1.4 EDAD _____

1.5 LUGAR DE ORIGEN _____

1.6 GRADO ESCOLAR _____

1.7 OCUPACION _____

1.8 RELIGION _____

1.9 ESTADO CIVIL

A) SOLTERA () B) CASADA () C) VIUDA () D) DIVORCIADA () E) SOLTERA () () () () ()

F) MADRE SOLTERA () G) UNION LIBRE () H) SEPARADA () () ()

I) OTRO () ESPECIFIQUE _____ ()

1.10 SI ESTA USTED CASADA BAJO QUE REGIMEN?

A) SEPARACION DE BIENES () B) SOCIEDAD CONYUGAL () () ()

1.11 DURACION DE LA UNION ACTUAL _____

1.12 DURACION DE UNIONES ANTERIORES _____

1.13 NUMERO DE HIJOS DE UNIONES ANTERIORES _____

II. ESTRUCTURA FAMILIAR

2.1 LA FAMILIA ACTUAL ESTA FORMADA POR:

PARENTESCO	SEXO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACION	ESTADO CIVIL	N.S MENSUALES
						INGRESOS
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

3.14 ALGUNO DE LOS HIJOS TIENE PROBLEMAS EN LA ESCUELA?

SI () NO ()

3.15 ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA SE AISLA CON FRECUENCIA?

SI () NO ()

QUIEN _____

3.16 ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA A PRESENTADO ALGUN PROBLEMA EMOCIONAL SERIO O IMPORTANTE?

SI () NO ()

QUIEN _____

IV. PAREJA

4.1 COMO CALIFICA LA COMUNICACION CON SU PAREJA:

A) NUNCA () B) BUENA () C) MUY BUENA () D) MALA () E) MUY MALA ()

4.2 COMO CALIFICARIA SU RELACION CON SU PAREJA

A) MUY MALA () B) BUENA () C) MUY BUENA () D) REGULAR ()

4.3 CON LA PAREJA PRESENTO MALTRATO SEÑALE SI SE DA ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS:

A) GRITOS E INSULTOS () B) DESAUTORIZACION ANTE LOS HIJOS O AMIGOS ()
C) GOLPES () D) DIALOGO SIN INSULTOS ()

4.4 PARA TOMAR DECISIONES, SALIR DE LA CASA AUTORIZAR PERMISO A LOS HIJOS, HACER COMPRAS

A) DEPENDE DE SU ESPOSO () B) LO REALIZA POR SU CUENTA ()

4.5 MARQUE CON EL NUMERO 1, LAS TAREAS QUE REALIZA, CON EL 2 LAS QUE REALIZA SU ESPOSO Y CON EL 3 LAS QUE REALIZAN SUS HIJOS.

- LOS QUE HACERES DE LA CASA ()
- ELABORACION DE LA COMIDA ()
- TRABAJAR PARA MANTENER EL SUSTENTO FAMILIAR ()
- DISTRIBUCION DEL GASTO FAMILIAR ()
- OTORGAR PERMISOS ()
- CON QUIEN PASAN LA NAVIDAD ()
- A QUIEN INVITAN A LA CASA ()
- A QUIEN VISITAN ()

4.6 ENTRE USTEDES COMO PAREJA SE RECONOCEN LAS COSAS BUENAS?

A) SIEMPRE () B) NUNCA () C) A VECES ()

4.7 CUANDO ALGUIEN DE LA FAMILIA COMETE ALGUN ERROR, QUE SE HACE?

A) SE LE HABLA Y SE LE ESCUCHA () B) SE LE IGNORA ()
C) SE LE GOLPEA () D) SE LE REGARA () E) SE LE CRITICA
F) OTROS () SEÑALE _____

4.8 EXISTE APERTURA PARA PODER EXPRESAR SU MANERA DE PENSAR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA ?

A) SI () B) NO () C) A VECES ()

4.9 QUIEN DEFINE DENTRO DE SU CASA EL MANEJO DE LA MISMA:

A) EL PADRE () B) LA MADRE () C) AMBOS ()

4.10 SEÑALE CON EL NO. 1 A LA PERSONA DE MAYOR IMPORTANCIA O AUTORIDAD EN LA CASA, CON EL 2 A LA QUE LE SIGUE EN IMPORTANCIA

A) EL PADRE () B) LA MADRE () C) HIJOS () D) OTROS ()

4.11 QUIEN TOMA HASTA EMBORACHARSE?

- A) PADRE () B) MADRE () C) HIJOS () D) OTROS ()
QUIEN _____

4.12 QUIEN A TENIDO PROBLEMAS CON LA POLICIA?

- A) PADRE () B) MADRE () C) HIJOS () D) OTROS ()

4.13 ACOSTUMBRA LA FAMILIA A PASAR DESAPERCIBIDA PROBLEMAS IMPORTANTES?

- A) SI () NO ()

4.14 EN LA FAMILIA QUIEN SE ENOJA CON MAS FRECUENCIA?

- A) PADRE () B) MADRE () C) HIJOS () D) OTROS ()

4.15 CONSIDERA QUE LOS OTROS TIENEN MEJORES IDEAS QUE LAS DE USTED Y POR LO QUE ELLOS DEBEN TOMAR LAS DECISIONES?

- A) A VECES () B) SIEMPRE () C) NUNCA ()

4.16 ACOSTUMBRA SU PAREJA A MINIMIZAR CUALQUIER CONDUCTA QUE USTED REALIZE POR ACERTADA QUE SEA?

- A) SIEMPRE () B) A VECES () C) NUNCA ()

4.17 LA RELACION QUE ENTRE AMBOS SE DA ES PARA?

- A) ARREGLAR PROBLEMAS CON LOS HIJOS Y/O ECONOMICOS ()
B) COMPARTIR EXPERIENCIAS DE LA VIDA COTIDIANA ()
C) DISCUTIR ASUNTOS PASADOS QUE SIGUEN CAUSANDO CONFLICTO EN AMBOS ()
D) APOYAR AL OTRO EN ALGUNA DIFICULTAD POR LA QUE ESTA PASANDO ()

4.18 CONSIDERA QUE REALIZA CADA UNO ACTIVIDADES PARA MANTENER EL CARINO O RELACION EN PAREJA?

- A) SIEMPRE () B) A VECES () C) NUNCA ()

4.19 SU RELACION DE PAREJA LA CONSIDERA?

- A) SATISFACITORIA () B) INSATISFACTORIA ()
C) REGULARMENTE SATISFACTORIA ()

V. SOCIAL

5.1 IDEOLOGIA EN SUPERMACIA MASCULINA

DE LAS IDEAS ESCRITAS INDIQUE CUALES SON FALSAS Y CUALES VERDADERAS

5.2 EL HOMBRE DEBE SEBE SER EL UNICO SOSTEN ECONOMICO DE LA CASA

F () V ()

5.3 LOS HOMBRES DEBEN COMER PRIMERO Y MEJOR QUE EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA.

F () V ()

5.4 QUIEN DEBE MANDAR EN LA CASA ES EL HOMBRE.

F () V ()

5.5 EL HOMBRE NO DEBE PARTICIPAR EN LA ELABORACION DE LA COMIDA O EL QUEHACER.

F () V ()

5.6 LA MUJER NO DEBE DE OPINAR EN LA FORMA DE EDUCAR A LOS HIJOS.

F () V ()

5.7 LA MUJER NO DEBE Oponerse a la Decisión del Esposo, Aunque Estuviera Equivocada.

F () V ()

VI. MALTRATO RECURRENTE

6.1 A PARTIR DE SU ASISTENCIA A C.A.V.I., SU PAREJA

- A) DEJO DE GOLPEARLA () B) LA SIGUE GOLPEANDO ()
C) SI SEPARARON ()

6.2 SI SU RESPUESTA FUE POSITIVA, INDIQUE LA FRECUENCIA.

- A) IGUAL () B) MENOS FRECUENTE () C) MAS FRECUENTE ()

6.3 INDIQUE SI EL MODO DEL MALTRATO FUE

- A) IGUAL () B) DIFERENTE ()

6.4 SI FUE DIFERENTE MENCIONE EN QUE CONSISTIO EL CAMBIO _____

6.5 SI DEJO SU PAREJA DE MALTRATARLA A QUE LO ATRIBUYE _____

6.6 INTERVINO SU FAMILIA PARA QUE SU PAREJA DEJARA DE MALTRATARLA.

SI () NO ()

QUIEN _____

6.7 TUVO ALGUN APOYO EXTERNO PARA SALIR DEL PROBLEMA DEL MALTRATO

A) SI () NO ()

DE QUIEN: A) LA FAMILIA () B) EL C.A.V.I. ()

C) ALGUNA OTRA INSTITUCION ()

6.8 RECIBE ALGUN OTRO TIPO DE AYUDA POR EJEMPLO DE :

- A) IGLESIA () B) LOS VECINOS () C) LOS AMIGOS ()

VII. PERSISTENCIA DE MALTRATO

7.1 SU PAREJA CONTINUA MALTRATANDOLA

A) SI () NO ()

7.2 EN CASO DE QUE SU PAREJA CONTINUE MALTRATANDOLA INDIQUE LA FORMA

A) AMENAZAS () B) INTIMIDACION () C) COHESION ()

D) VIOLENCIA FISICA () E) ABUSO SEXUAL ()

7.3 QUE APOYO RECIBIO DE C.A.V.I.?

A) LEGAL () B) PSICOLOGICO () C) SOCIAL ()

7.4 CON CUAL SE SINTIO MAS APOYADA? _____

7.5 DE QUE MANERA LE BENEFICIO A USTED O A SU FAMILIA ASISTIR A C.A.V.I. _____

7.6 EL SERVICIO BRINDADO POR LA INSTITUCION LE PARECIO?

A) ADECUADO () B) INADECUADO () C) REGULAR ()

7.7 EL TRATO QUE SE LE DIO LO CONSIDERA USTED?

A) HUMANO () B) FRIO () C) DISINTEGRADO ()

OBSERVACIONES _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: _____

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Ander Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, p.53.
- 2.- Bassols Batalla, Angel (1987). México, formación de regiones económicas, UNAM-IE, México.
- 3.- Baz, Margarita (1983). Crear espacios propios, en III simposio de estudios e investigación sobre la mujer en México, UAM-XOCHIMILCO, México, 12 pp.
- 4 Blancas, Neria Andrés (1993). En la zona metropolitana de la ciudad de México: situación actual y perspectivas demográficas y urbanas, CONAPO, México, Diciembre.
- 5- Bustamante Lemus, Carlos. Aspectos relevantes del sector informal. Tomado del libro: La zona metropolitana de la ciudad de México. op.cit., p.262.
- 6- Cáceres O. Ana y Orge, Cristina. Familia y violencia, pp. 32-36.(mimeo)
- 7- Carrillo Castro, Alejandro (1973).Administración pública y reforma administrativa, edit. Instituto de Administración Pública, s/p, pp.270-291.
- 8- El día (1986). CET, Canasta Básica y Salarios Mínimos, 16 de Enero.
- 9- CEPAL (1991). Educación y conocimiento para una transformación productiva con equidad, Santiago de Chile, Chile.
- 10- Cervantes, Francisco (1994). Ponencia: "Hombres violentos: Reflexiones y búsqueda de estrategias", en el Encuentro Nacional sobre Violencia Sexual e Intrafamiliar, México,8 pp.
- 11- CIDHAL (1989). Violencia Doméstica, Febrero, México, 6 pp. (mimeo)
- 12.- Chejter, Silvia (1994). Ponencia:"Violencia de género y políticas públicas", en el Encuentro Nacional sobre Violencia sexual e Intrafamiliar, México, 25 pp.
- 13.- Comercio Exterior (1992). Banco Nacional de Comercio Exterior, mensual, Abril, pp. 355-365.
- 14.- Comercio Exterior (1993). Banco Nacional de Comercio Exterior, mensual, No. 8, vol.43, Agosto, México.

- 15.- CONAPO (1992). La zona metropolitana de la ciudad de México: situación actual y perspectivas demográficas y urbanas, CONAPO, México, Diciembre.
- 16.- CONAPO (1990). Mesas redondas sobre comercio ambulante de la ciudad de México. Serie Economía Informal, 4ta.ed., 36 pp.
- 17.- CONAPO (1982). Informe sobre los programas y cumplimiento de las metas de la política demográfica, en Boletín informativo No. 7, México, Julio.
- 18.- CONAPO (1984). Evolución y perspectivas demográficas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, CONAPO, México, 60 pp.
- 19.- CONAPO (1990). Informe sobre la situación demográfica de México. 2a.ed. CONAPO, México, 97 pp.
- 20.- Corporación Casa de la Mujer. Violencia familiar o doméstica. Lo que las mujeres necesitamos saber, Tríptico 1,2 y 3, Bogotá, Colombia. (mimeo)
- 21.- Dávalos, José. El trabajo de las mujeres, Seminario sobre la participación de las mujeres, México 1989, UNAM.
- 22.- Enciclopedia de México (1985). Imagen de la gran capital. Edit. DDF., México, 316 pp.
- 23.- Excélsior (1994). La anarquía hace del D.F., una megalópolis que llegará a 27 millones de habitantes en el 2000, 16 de Junio, México. p.4.
- 24.- Excélsior (1994). Más miseria en el D.F.: oposición: irresponsable toma de decisiones, 20 de Abril, México. pp. 4 y 32.
- 25.- FEM (1994). Violencia contra la mujer, año 18, no. 138,66,107, Agosto, México.
- 26.- Fernández, Arturo. Políticas Sociales y Trabajo Social, Edit. Humanitas, Buenos Aires 1988, pp. 3-185
- 27.- French, Marilyn. La guerra personal de los hombres contra las mujeres, pp.204-233.
- 28.- Gaceta UNAM (1992). Hay insuficiencia estatal para dar respuesta a demandas de la sociedad, México, 5 de Noviembre, pp.12 y 13.
- 29.- Gaceta UNAM (1992). Urge que participe el estado para impulsar la política social de México, México, 29 de Octubre. p.27.

- 30.- González Ascencio, Gerardo (1994). Ponencia: "La intervención del estado en la procuración de servicios a las víctimas de violencia de género, en el Encuentro Nacional sobre Violencia sexual e Intrafamiliar, México, 12 pp.
- 31.- González Salazar, Gloria (1990). El Distrito Federal: Algunos problemas y su planeación, UNAM-IEE, 2a.ed., México, p.10.
- 32.- González Tapia, Nelly. Cuaderno de reflexión crítica. Oficina legal de la mujer. Violencia doméstica en Chile, Santiago de Chile, 27 pp. (mimeo)
- 33.- Guevara, Iris (1993). En la zona metropolitana de la ciudad de México: situación actual y perspectivas demográficas y urbanas, CONAPO, México, Diciembre.
- 34.- Huerta García, Raúl (1992). Aspectos monográficos de la industria manufacturera, tomado del libro la Zona metropolitana de la ciudad de México, op.cit., México, p.162.
- 35.- INEGI (1992). Anuario estadístico del Distrito Federal y Estado de México, INEGI, México.
- 36.- INEGI (1990). Resultados definitivos: XI Censo General de Población y Vivienda. Distrito Federal y Estado de México.
- 37.- INEGI (1993). Cuaderno estadístico delegacional: Miguel Hidalgo, Iztacalco y Gustavo A. Madero, INEGI, México.
- 38.- Jiménez Nieto, Juan Ignacio (1970). Política y administración, Edit. Tecnos, Madrid, pp.232-259.
- 39.- Martínez Hernández, Ifigenia (1992). Algunos efectos de la crisis en la distribución de ingresos de México.
- 40.- Navarro, Benítez (1993). En la zona metropolitana de la ciudad de México: situación actual y perspectivas demográficas y urbanas, CONAPO, México, Diciembre.
- 41.- Negrete, Ma. Eugenia y Salazar, Héctor. Dinámica de crecimiento de la población de la ciudad de México (1900-1980). Tomado del Atlas de la ciudad de México, op.cit, México, p. 128.
- 42.- Oliveira, Orlandina y García, Brígida (1993). Trabajo femenino y vida familiar en México, COL-MEX, Marzo.

- 43- Orlandina, Oliveira y García, Brígida. El mercado de trabajo en la ciudad de México, tomado del Atlas de la ciudad de México, México, p.140.
- 44- Ovando, Rosa María (1994). La salud en la mujer en México, op cit, Banco Mundial, Secretaría de Salud y Asistencia.
- 45- Pedrero Nieto, Mercedes (1992). Cinco dimensiones sobre la situación de la mujer mexicana: legal, política, bienestar, trabajo y fecundidad, Aporte de Investigación/56, Edit. UNAM-CRM, México.
- 46 Pichardo, Pagaza Ignacio (1991). Segundo Informe de Gobierno.
- 47 Programa Nacional de Salud 1990-1994, México, 38 pp.
- 48 Ragué Arias, Ma. José. Elementos necesarios para una alternativa a la familia, pp. 66-70.
- 49 Ravazzola, Ma.Cristina (1991). La violencia familiar. "No vemos lo que no vemos", en revista de la Red Feminista de Salud Mental, Diciembre, pp.5-7. (mimeo)
- 50- Rendón, Teresa y Pedrero, Mercedes (1975). La mujer trabajadora. Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, Congreso del Trabajo, Cuaderno/5, México.
- 51 Revista de Trabajo Social (1991). No. 31, Julio, Agosto y Septiembre, México, pp. 11 y 12.
- 52- Revista de Trabajo Social (1989). No.38, Abril, Mayo y Junio. México, 75 pp.
- 53- Rodríguez Chaumet, Dinah et al., (1987). Temas demográficos. UNAM-ENTS, México.
- 54- S/A. Sociedad y conocimiento social: ideología y conocimiento popular, pp. 89-131.
- 55 Sánchez Almanza, Adolfo (1993). Crecimiento y distribución territorial de la población de la ciudad de México, tomado del libro La zona metropolitana de la ciudad de México. Complejo geográfico, socioeconómico y político, Edit. UNAM-IIE, México, p.112.
- 56 Sánchez Bedolla, Graciela. El papel de la mujer en la familia, Edit. UNAM-FAC. PSICOLOGIA, pp. 89-95.

- 57 Sánchez Castillo, Ma. Trinidad (1994). Ponencia "Red por la salud de las mujeres del D.F., en el Encuentro Nacional sobre Violencia Sexual e Intrafamiliar., México, 6 pp.
- 58 Sánchez, Roman y Supervielle, Marcos (1982). Indicadores de desarrollo social mínimo de bienestar y su relación con la distribución del ingreso, Edit. INET, México.
- 59 Sharim K. Dariela. Violencia doméstica en mujeres urbano populares: algunas dimensiones psicosociales, pp. 37-41. (mimeo)
- 60- Solís San Vicente, Silvia. Los fundamentos de la planeación en México y los programas sociales (1982-1988), Edit. UNAM, México, 390 pp.
- 61- Tánori Villa, Arcelia (1994). La fuerza de trabajo femenina en México, CONAPO, México, 30 pp.
- 62- Torres, Felipe (1993). En la zona metropolitana de la ciudad de México: situación actual y perspectivas demográficas y urbanas, CONAPO, México, Diciembre.
- 63- Varios autores. Atlas de la ciudad de México. Departamento del Distrito Federal y Colegio de México, México.
- 64 Varios (1981). La violencia y sus causas, UNESCO, 303 pp. (mimeo)